

INFORME DEL AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Junta Directiva

Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios SA – INASSA S.A.

Hemos auditado los estados separados de situación financiera de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. – INASSA S.A. al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados y de otro resultado Integral, de cambios en el patrimonio, y estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros separados

Los estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía tanto en su preparación como en su correcta presentación de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer las estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Fundamento para opinión con salvedades

Como antecedentes para fundamentar la opinión, el 3 de octubre de 2018, la Fiscalía General de la Nación de Colombia ordenó medidas cautelares consistentes en la suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA S.A. en la Sociedad Triple A de Barranquilla, que representa el 82,16% del capital social de la Filial y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales -SAE. Estas medidas cautelares implican entre otros aspectos, que INASSA S.A. no puede llevar a cabo a partir de ese momento el ejercicio de los derechos que le corresponden a las acciones afectadas y por lo tanto el Grupo Canal de Isabel II pierda el control que hasta ese día ostentaba sobre dicho componente.

Ante esta pérdida de control y de acuerdo al marco de información financiera aplicable, el Grupo Canal ha procedido a la desconsolidación de misma, dando de baja sus activos y pasivos, e integrando en la cuenta de resultados consolidada los ingresos y gastos procedentes de dicho componente en el periodo comprendido entre el 1 de enero y la fecha de control.

Debido a la incertidumbre jurídica que existía al 31 de diciembre de 2018, y que permanece a la fecha de este informe en relación con los asuntos mencionados, a la falta de información existente y de precedentes de cómo se podrían resolver y concluir las actuaciones iniciadas por los diferentes organismos derivada de la situación en la que se encuentra el mencionado proceso, y a las demás circunstancias que afectan o pueden afectar a la valoración de la inversión de INASSA S.A. en la Sociedad Triple A de Barranquilla, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el valor razonable de la inversión clasificada en el activo no corriente del balance

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de Fundamento de la opinión con salvedades, están preparados en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios SA – INASSA S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del componente del periodo actual. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Entre otros aspectos, se incluyen requerimientos sobre la legalidad del contrato de asistencia técnica firmado con fecha 31 de marzo de 2000 entre las sociedades Triple A de Barranquilla e INASSA S.A. y sobre la disminución de la participación accionarial del Distrito de Barranquilla en Triple A de Barranquilla.

En relación con estos hechos, la evaluación y seguimiento de los posibles impactos que pudieran derivarse de las referidas investigaciones y procesos son complejos e implican el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad INASSA S.A. para estimar su impacto en las cuentas anuales individuales a la fecha de la formulación a partir de la información disponible y de las expectativas de evolución futura y, en particular, la evaluación de la probabilidad de que se resuelvan dichas investigaciones y procesos en contra de los intereses del Grupo INASSA S.A.

Debido a los juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre asociada a las estimaciones relacionadas con las investigaciones y procesos mencionados, así como al hecho de que cambios en las estimaciones por informaciones adicionales pudieran tener impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad INASSA S.A. hemos considerado dichos asuntos como cuestión clave de auditoría.

En el último año la sociedad ha presentado una reducción importante en sus ingresos del 36.7% con respecto al año 2019 principalmente por el ingreso de la asistencia técnica dejado de percibir de la Sociedad Triple A de Barranquilla por el efecto revelado en los párrafos del fundamento de la opinión, así mismo, la reducción de los ingresos están justificados por la terminación de los contratos de servicios que tenía la Sucursal de INASSA S.A, en Panamá.

En relación con la hipótesis de negocio en marcha la sociedad continúa ejerciendo sus actividades del giro ordinario del negocio y preparó sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, y no hay indicios de algún aspecto que se presumiera la afectación de la continuidad del negocio en marcha, igualmente, por su objeto social relacionado con inversiones en Compañías de servicios públicos básicos de agua hay continuación de sus operaciones. La Compañía tiene proyecciones financieras para los próximos cuatro (4) años para la generación de resultados positivos.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Hemos confirmado y recibido respuestas de los abogados y asesores de los procesos en contra de la Sociedad y hemos obtenido los análisis del departamento jurídico de INASSA S.A. y los hechos y circunstancias continúan sin tener ninguna decisión con respecto a los proceso de la acciones de INASSA S.A en la Sociedad Triple A confiscadas por la Fiscalía General de la Nación consideradas relevantes para la dirección para sus conclusiones y evaluación de la mejor estimación realizada por la Gerencia y los Administradores de la Sociedad INASSA S.A.
- Hemos resumido los litigios y demandas con su respectiva provisión para atender los posibles pagos que se deriven por demandas y litigios especialmente por las contingencias con la DIAN. La Sociedad tiene contabilizada una provisión de \$ 50.795.854.872.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 del componente, fueron auditados por nosotros como auditores independientes y en nuestro informe de fecha 24 de marzo del 2020, emitimos una opinión con salvedad sobre los mismos.



Mario Eduardo Huertas Valero
Auditor Independiente
AUREN AUDITORES S.A.
Barranquilla, 12 de marzo de 2021

**SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y
SERVICIOS S.A.**



**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2.020	Diciembre 31, 2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	\$ 5.737.992	4.901.758
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	139.345.565	104.601.627
Activos por impuestos corrientes		1.154.684	849.848
Gastos pagados por anticipado		71.105	59.323
Otros activos no financieros	16	1.211.474	5.141.399
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>147.520.818</u>	<u>115.553.955</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subordinadas	17	31.943.618	28.087.875
Inversiones financieras - Instrumentos de Patrimonio	19	207.907.093	207.907.093
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	18.025.957	50.411.156
Propiedades, planta y equipo	20	94.982	122.319
Activos intangibles	21	1.406.390	1.523.589
Derechos de Uso	22	829.650	1.018.007
Propiedades de inversión	23	640.600	709.177
Impuesto diferido activo	12	12.625.334	13.306.164
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>273.473.624</u>	<u>303.085.379</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 420.994.443</u>	<u>418.639.335</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos	12	2.858.811	-
Préstamos y obligaciones	24	1.239.895	4.416.856
Acreedores y otras cuentas por pagar	25	53.102.012	47.520.487
Pasivos por arrendamientos	26	270.775	401.908
Beneficios a empleados	27	138.110	106.481
Pasivos no financieros	28	1.816.574	3.361.741
Provisiones	29	3.253.115	3.214.997
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>62.679.293</u>	<u>59.022.470</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones	24	171.336.074	155.200.881
Pasivos por arrendamientos	26	178.265	362.815
Provisiones	29	47.542.740	37.107.024
Impuesto diferido	12	4.699.578	2.727.869
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>223.756.656</u>	<u>195.398.589</u>
TOTAL PASIVOS		<u>286.435.949</u>	<u>254.421.058</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	30	115.759.985	115.759.985
Reservas		11.837.570	95.999.179
Resultados acumulados		1.982.723	(52.445.621)
Otros resultados integrales		4.978.217	4.904.734
TOTAL PATRIMONIO		<u>134.558.494</u>	<u>164.218.276</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>\$ 420.994.443</u>	<u>418.639.335</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Norly Martinez Sosa
Representante Legal

Laura Arrieta M.
Contador
T.P. [REDACTED]

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 9.006.788	21.351.780
Costos por prestación de servicios	8	<u>(5.802.829)</u>	<u>(11.244.845)</u>
UTILIDAD BRUTA		3.203.960	10.106.935
Gastos operacionales	9	(23.197.764)	(57.605.947)
Otros ingresos (gastos), neto	10	(3.035.479)	1.355.145
Otros ingresos		541.772	3.825.519
Otros Gastos		(3.577.251)	(2.470.373)
Metodo de participación en controladas	17	<u>6.301.660</u>	<u>3.888.638</u>
		7.961.071	5.484.299
		(1.659.411)	(1.595.661)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(16.727.624)	(42.255.228)
Ingreso (costo) financiero, neto	11	<u>(7.407.801)</u>	<u>(5.690.519)</u>
Ingresos fcieros		129.595.450	90.156.305
Gastos Fcieros		(137.003.250)	(95.846.824)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(24.135.425)	(47.945.748)
Gasto por impuesto a las ganancias	12	<u>(5.597.840)</u>	<u>9.800.704</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		(29.733.265)	(38.145.044)
Otro resultado integral - Ajuste por conversión en subordinadas y sucursales del exterior		73.483	(898.433)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$	<u><u>(29.659.782)</u></u>	<u><u>(39.043.476)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Norly Martinez Sosa
Representante Legal

Laura Arrieta M.
Contador
T.P. [REDACTED]

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019	Nota	Reservas			Resultados acumulados				Otro resultado integral -	Patrimonio, neto	
		Capital suscrito y pagado	Legal	A disposición del máximo órgano social	Total	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del período	Efectos adopción por primera vez	Total		conversión en subordinadas del exterior
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$	115.759.985	17.398.872	78.600.307	95.999.179	(24.905.927)	(21.110.637)	31.715.988	(14.300.576)	5.803.166	203.261.754
Cambios en el patrimonio:											
Distribución de resultados		-	-	(21.110.637)	(21.110.637)	-	21.110.637	-	21.110.637	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	(38.145.044)	-	(38.145.044)	(898.432)	(39.043.476)
Total cambios en el patrimonio		-	-	(21.110.637)	(21.110.637)	-	(17.034.406)	-	(17.034.406)	(898.432)	(39.043.476)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		115.759.985	17.398.872	57.489.670	74.888.542	(24.905.927)	(38.145.044)	31.715.988	(31.334.983)	4.904.734	164.218.278
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2020		115.759.985	17.398.872	57.489.670	74.888.542	(24.905.927)	(38.145.044)	31.715.988	(31.334.983)	4.904.734	164.218.278
Cambios en el patrimonio:											
Distribución de resultados		-	(5.561.302)	(57.489.669)	(63.050.971)	24.905.927	38.145.044	-	63.050.971	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	(29.733.265)	-	(29.733.265)	73.482	(29.659.783)
Total cambios en el patrimonio		-	(5.561.302)	(57.489.669)	(63.050.971)	24.905.927	8.411.779	-	33.317.706	73.482	(29.659.783)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$	115.759.985	11.837.570	1	11.837.571	-	(29.733.265)	31.715.988	1.982.723	4.978.216	134.558.494

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Norly Martínez Sosa
 Representante Legal

Laura Arrieta M.
 Contador
 T.P. [REDACTED]

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.
ESTADOS SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	\$ (29.733.265)	(38.145.044)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación	41.416	129.842
Amortización de Intangibles y Derechos de Uso	246.460	410.606
Deterioros(Recuperación) de deudores	28.164	25.407.073
Método de participación	(6.301.660)	(3.888.638)
Deterioros(Recuperación) de Inversiones	-	3.112.849
Cambio en Valor razonable de propiedad de inversion	68.577	
Costo financiero neto	5.260.450	4.962.745
Diferencia en cambio no realizada	5.090.617	(2.473.761)
Provisión por contingencia	11.401.299	12.226.798
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	2	90.024
Impuesto a las ganancias	5.597.840	(9.800.704)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.493.614	3.713.513
Otros activos no financieros	3.929.922	(1.490.889)
Otros activos corrientes	(11.781)	242.015
Acreedores y otras cuentas por pagar	5.581.525	3.077.467
Otros pasivos no financieros	(1.545.167)	722.450
Beneficios a empleados	31.629	(95.628)
	<u>1.179.641</u>	<u>(1.799.281)</u>
Uso de provisiones	(1.152.104)	(384.129)
Intereses pagados	(295.903)	(1.801.467)
Impuesto de renta pagado	(175.009)	(341.489)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>(443.375)</u>	<u>(4.326.366)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Rendimientos financieros recibidos	313.236	2.264.213
Dividendos recibidos	2.850.818	2.315.975
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	161.904	95.873
Adquisición de:		
Derechos de uso		(177.948)
Propiedades, planta y equipo	(14.081)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>3.311.877</u>	<u>4.498.113</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Prestamo recibido de casa Matriz	1.393.392	23.023.800
Nuevas obligaciones financieras	1.200.000	-
Pago de préstamos y obligaciones-Reclasif Arrend Financieros(2019)	(4.371.723)	(20.569.899)
Incrementos por reconocimientos de Pasivos por arrendamientos	-	1.322.460
Pagos de pasivos por arrendamientos	(253.937)	(557.737)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(2.032.268)</u>	<u>3.218.624</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	836.234	3.390.370
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4.901.758	1.511.388
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u>5.737.992</u>	<u>4.901.758</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Norly Martinez Sosa
Representante Legal

Laura Arrieta M.
Contador
T.P. [REDACTED]

1 ENTIDAD QUE REPORTA

Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., "INASSA", (la Compañía) se constituyó el 19 de septiembre de 1996, según la escritura pública No. 3.983 de la Notaría Quinta de Barranquilla y su duración legal es hasta el 31 de diciembre de 2050. La Compañía es controlada por Canal Extensia S.A.U. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II, ubicada en España.

La Compañía tiene por objeto la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

La Compañía tiene su domicilio principal en la carrera 54 No.72-142 en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y tiene las siguientes subordinadas y asociadas:

	<u>Participación</u>	<u>Domicilio principal</u>
Subordinadas:		
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	82,16%	Barranquilla
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	98,95%	Barranquilla
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	100,00%	Barranquilla
AAA Dominicana S.A.	65,00%	República Dominicana
Interamericana de Aguas de México S.A. C.V.	99,00%	México
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%	Ecuador
Asociadas:		
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. (1)	35,86%	Santa Marta
Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. (2)	50,00%	Uruguay
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	40,00%	Riohacha

1. Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta .S.A .E.S.P. se encuentra en estado de liquidación desde abril de 2017.

2. Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. es controlada por Canal Extensia S.A.U., casa matriz de Inassa.

En adición, la Compañía tiene sucursales en Caracas (Venezuela), en el corregimiento San Francisco (Panamá), y en la ciudad de Guayaquil (Ecuador).

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo,

generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía tuvo reducción temporal de los cobros de asistencia técnica en la medida en que han disminuido temporalmente los recaudos de Amagua y AAA Dominicana, durante los periodos decretados en ambos países por la cuarentena. No obstante, gracias a las medidas implementadas a lo largo del ejercicio 2020, la compañía ha podido cerrar el ejercicio 2020 sin mayores tensiones de tesorería.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 y riesgos de crédito asociados (Nota 31); sin embargo la emergencia sanitaria no generó impactos materiales en el deterioro de cuentas por cobrar.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Los arrendadores y arrendatarios han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento. La entidad ha considerado en rol de arrendatario la contabilización de estas concesiones como si no fuesen modificaciones (Ver Nota 22)

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas no generaron un impacto material en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2 MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020

A la Compañía le aplica la excepción contemplada en el Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

- Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (art 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados por solicitud de la Junta Directiva de la Compañía y algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la Situación Financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 34 de estos estados financieros.

3 BASES DE MEDICION

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable; y las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 34 determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 12-Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar;
- Nota 12 – Tratamiento de incertidumbres tributarias
- Notas 29- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 31- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

6 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Para el año 2020, no se presentaron cambios en las políticas contables significativas

7 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Entes relacionados - Asistencias técnicas nacionales	\$ 506.471	522.480
Entes relacionados - Asistencias técnicas extranjeras	8.186.242	9.150.367
Sucursal Panamá	71.653	11.287.632
Otros ingresos	242.422	391.301
	<u>\$ 9.006.788</u>	<u>21.351.780</u>

8 COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos por prestación de servicios:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de gerenciamiento por Asistencia Técnica	\$ 5.608.409	6.288.856
Sucursal Panamá	194.420	4.955.988
	<u>5.802.829</u>	<u>11.244.845</u>

9 GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
De personal - Empleados	\$ 2.204.919	3.827.778
Honorarios	4.933.921	4.366.126
Deterioro de deudores	28.164	25.407.073
Deterioro de inversiones	-	5.623.825
Deterioro de propiedad de inversiones	68.577	-
Provisiones	11.401.299	12.226.798
Diversos	239.305	460.681
Depreciaciones y amortizaciones	331.246	540.448
Mantenimiento y reparaciones	70.135	349.127
Impuestos	2.962.988	2.874.008
Servicios	287.159	669.499
Arrendamientos	177.565	540.329
De viajes	101.954	397.572
Adecuaciones e instalaciones	1.962	4.528
Seguros	317.461	229.896
Legales	7.422	20.126
Contribuciones y afiliaciones	63.687	68.134
	<u>23.197.764</u>	<u>57.605.947</u>

El siguiente es un detalle del gasto de personal:

CUADRO GASTOS DE PERSONAL

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	1.232.110	2.087.392
Aportaciones a la seguridad social	155.655	161.238
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	608.121	863.306
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	141.497	150.360
Gastos por beneficios de terminación	-	511.342
Otros gastos de personal	67.537	54.140
	<u>2.204.919</u>	<u>3.827.778</u>

10 OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos (gastos), neto por los años:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reversión deterioro de inversiones en empresas del grupo	-	2.510.975
Utilidad en venta de inmovilizado	161.904	105.100
Recuperación de seguros	-	960.000
Ingresos por subvenciones-PAEF	39.229	-
Recuperación de deterioro de deudores	-	216.392
Reintegro de costos y gastos/ indemnizaciones	340.639	33.027
Otros Ingresos	<u>541.772</u>	<u>3.825.494</u>
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	\$ -	(9.227)
Impuestos asumidos	(9.147)	(7.583)
Costos y gastos de ejercicios anteriores	(2.069.987)	(2.233.420)
Multas y sanciones	(497.326)	(156.773)
Otros gastos	(1.000.791)	(63.347)
Otros Gastos	<u>\$(3.577.251)</u>	<u>(2.470.349)</u>
Otros Gastos neto reconocido en resultados	<u>\$(3.035.479)</u>	<u>1.355.145</u>

(1) La compañía recibió por parte del Gobierno Nacional colombiano, el subsidio PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal) con el cual se buscaba mitigar los efectos de la pandemia COVID 19 en los empleos formales, consistente la recepción del 40% de 1 smmlv por cada empleado contratado. Este aporte se recibió en 7 ocasiones durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre

11 INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

El siguiente es el detalle de los ingresos (costos financieros), netos por los años:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por Préstamos a empresas del grupo	\$ 3.962.034	4.994.985
Ingresos por intereses en cuentas por cobrar	688.321	1.018.119
Ingresos por Rendimientos financieros	36.718	40.040
Diferencia en cambio	124.908.377	84.103.162
Ingresos Financieros	<u>129.595.450</u>	<u>90.156.305</u>
Gastos de intereses de préstamos con vinculados	\$ (9.543.302)	(9.370.075)
Gastos de intereses de préstamos con entidades financieras	(245.584)	(1.201.250)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(158.637)	(365.635)
Gastos de intereses de Pasivos por Arrendamientos	(1.823)	(78.928)
Comisiones y gastos bancarios	(47.941)	(76.899)
Diferencia en cambio	(127.005.963)	(84.754.037)
Gastos financieros	<u>(137.003.250)</u>	<u>(95.846.824)</u>
Gastos financieros neto reconocido en resultados	<u>\$(7.407.801)</u>	<u>(5.690.519)</u>

12 IMPUESTO A LAS GANACIAS

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2019 y 2020 fue de 33% y 32% respectivamente, mientras que para los años 2021 y 2022 aplicarán las tarifas del 31% y 30%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva) para el 2020, y 0% a partir del año gravable 2021; para 2019 la base era del 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii. El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto de la renta, al 31 de diciembre de 2020:

Años de origen	Renta	Año Vencimiento
2016	\$ 11.224.697	Indefinido
2018	3.812.338	2030
2019	1.295.825	2031
2020	3.217.817	2032
	\$ 19.550.677	

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes (12) doce años al de la ocurrencia.

- iii. El siguiente es el detalle de los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, en el impuesto sobre la renta a 31 de diciembre de 2020.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

Años de origen	Renta	Año Vencimiento
2016	\$ 3.078.665	2021
2017	408.011	2022
2018	3.609.349	2023
2019	929.582	2024
	<u>\$ 8.025.607</u>	

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2017 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta a 3 años, para las compañías que presentan las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Termino de firmeza
2015	Declaraciones en la que se liquidan y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco(5) años siguientes a la presentación de la declaración
2016 a 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetas al régimen de precios de transferencias la firmeza será de cinco (5) años

Activos y pasivo por impuestos corrientes:

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2020	2019
Activos por impuestos a las ganancias		
Impuesto de renta y complementarios	\$ <u>1.154.684</u>	<u>849.848</u>
	1.154.684	849.848
Pasivos por impuesto Corriente		
Impuesto de renta y complementarios	\$ <u>2.858.811</u>	<u>-</u>
	2.858.811	-

No se realiza compensación por pertenecer a saldos de entidades distintas: a) Activo corresponde Impuesto de renta de Colombia y el pasivo corresponde a la provisión de impuesto de renta en Panamá.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

Estados de resultados:

El siguientes es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el periodo:

	2020	2019
Gasto por impuestos a las ganancias		
Periodo corriente	\$ 2.945.301	366.021
	2.945.301	366.021
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	2.652.538	(2.452.272)
Origen y reversión de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-	(7.714.454)
	\$ 2.652.538	(10.166.726)
	\$ 5.597.840	(9.800.705)

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación se detalla la conciliación entre las tasas:

En miles de pesos colombianos

	2020	2020	2019	2019
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Ganancia del periodo	\$ (29.733.265)		(38.145.044)	
Total Ingres(Gasto) por impuesto a las ganancias	5.597.840		(9.800.704)	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	\$ (24.135.425)		(47.945.748)	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	\$ (7.723.336)	32,00%	(15.822.097)	33,00%
Método de participación neto	(2.079.548)	8,62%	(1.283.250)	2,68%
Gastos no deducibles	18.053.262	(74,80%)	16.983.340	(35,42%)
Descuento tributarios	-	0,00%	122.007	(0,25%)
Reconocimiento y/o reversión de diferencias temporarias	(2.652.538)	10,99%	(2.452.272)	5,11%
Reconoc de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-	0,00%	(7.714.454)	16,09%
Por pago de renta presuntiva	-	0,00%	366.021	(0,76%)
	\$ 5.597.840	(23,2%)	(9.800.704)	20,4%

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Derechos de Uso		(18.782)	(18.782)	18.782	-
Pasivos por arrendamientos		19.759	19.759	(19.759)	-
Propiedades, planta y equipo	17.071	11.546	28.617	9.500	38.117
Cuentas por pagar - Dif en Cambio	3.163.795	2.341.378	5.505.173	(632.410)	4.872.764
Propiedades de Inversión	-	(474)	(51.038)	6.384	(44.653)
Deudores-Dif en Cambio	(2.718.732)	98.844	(2.619.888)	(2.035.037)	(4.654.924)
Pérdidas fiscales trasladables		7.714.454	7.714.454		7.714.454
	411.570	10.166.725	10.578.295	(2.652.538)	7.925.757

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene incertidumbres tributarias reconocidas, reveladas en la nota 29, por los años gravable 2015, 2016 y 2017, como consecuencia por la posición tomada en cuanto a la deducibilidad de los costos por Asistencia técnica. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con estas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas en el respectivo gasto. El saldo al 31 de diciembre de 2020 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando sea resuelto el litigio por el año 2015 y/o los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias de los años 2016 y 2017 expiren.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2019 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020

Ley de crecimiento económico

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943, disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno presentara una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de Crecimiento Económico”, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas de la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones entre las cuales se resaltan:

- Se mantuvieron las tasas de Impuesto sobre la Renta y Complementarios determinadas en la Ley 1943 de 2018, en 32% para el año 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Mantuvo las tarifas para el cálculo de la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo en impuesto de renta). El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50% con independencia de si tenga o no relación de causalidad.
- En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022

En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Los dividendos Recibidos como ingreso no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que hubiesen pagado impuesto en cabeza de la inversión, estarán sujetos a una retención del 7.5% de impuesto sobre dividendos.
- Los dividendos recibidos sobre utilidades gravadas (que no pagaron impuesto en cabeza de la inversión), estarán gravados a la tarifa del impuesto sobre la renta del año al que pertenezcan, 2020:32%, 2021:31%, 2022 y siguientes: 30%, más una retención del 7.5% de impuesto sobre dividendos luego de descontada la tarifa de impuesto del año correspondiente.

No obstante a lo anterior la norma introduce un párrafo que establece que cuando los dividendos sean distribuidos entre sociedades colombianas que formen parte de un grupo empresarial registrado ante cámara de comercio, estos no estarán sujetos a la retención de los impuestos a los dividendos antes señalados.

a) Recibidos de sociedades extranjeras.

- Los dividendos recibidos provenientes de entidades extranjeras estarán sujetos al impuesto de renta a una tarifa de 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30%

para el año 2022 y siguientes, pudiéndose descontar vía descuento tributario las retenciones que les hubiesen aplicada al momento del pago en el extranjero.

b) Dividendos decretados a entidades del extranjero.

- Los dividendos decretados como ingreso no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre de dividendos.
- Los dividendos recibidos sobre utilidades gravadas (que no pagaron impuesto en cabeza de la inversión), estarán gravados a la tarifa del impuesto sobre la renta del año al que pertenezcan, 2020:32%, 2021:31%, 2022 y siguientes: 30% ejercida vía retención en la fuente, más una retención del 10% de impuesto sobre dividendos luego de descontada la tarifa de impuesto del año correspondiente.

Término de corrección y término de firmeza de declaraciones tributarias.

- Se amplió el término para la corrección de las declaraciones tributarias en las que se aumente el impuesto a cargo o se disminuya el saldo a favor, pasando de 2 a 3 años.
- Reducción de 6 a 5 años el término de firmeza de las declaraciones en la que se determinen o compensen pérdidas fiscales y/o las declaraciones de los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencias.

13 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Caja y bancos (1)	\$ 4.626.805	3.786.644
Fondos	1.480	24.835
Derechos Fiduciarios	1.109.707	1.090.280
	\$ 5.737.992	4.901.758

- (1) La calificación determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo, es AA.

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene en caja de Panamá cheques pendientes de cobro por valor de USD192.250

La exposición de la Compañía riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 31.

14 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Entes relacionados(ver nota 32)	\$ 57.625.068	56.606.582
Clientes particulares	49.247.518	52.584.476
Préstamos a entes relacionados(ver nota 32)	134.370.730	126.679.769
Deterioro	<u>(85.806.020)</u>	<u>(82.037.452)</u>
	155.437.296	153.833.376
Otras cuentas por cobrar:	<u>1.934.227</u>	<u>1.179.406</u>
	1.934.227	1.179.406
	157.371.523	155.012.783
Menos porción a largo plazo	18.025.957	50.411.156
	\$ 139.345.565	104.601.627

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran revelados en la nota 31.

Los recaudos futuros de los deudores a largo plazo son:

	Préstamos	Cuentas por Cobrar Comerciales	Total
	\$ -	-	-
2022	3.146.458	6.663.237	9.809.696
2024 y siguientes	<u>1.796.572</u>	<u>6.419.690</u>	<u>8.216.262</u>
	\$ 4.943.030	13.082.927	18.025.957

15 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 23 de febrero de 2016, la Compañía firmó un contrato de compraventa por el 85% de la sociedad peruana Aguas de Tumbes, S.A., empresa concesionaria de los servicios de abastecimiento y saneamiento en las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar (Perú), atendiendo a catorce localidades, y una población de unos 200.000 habitantes.

Tras la adquisición de Aguas de Tumbes, S.A., la Dirección del Grupo tomó la decisión de desprenderse de dicha participación, debido a que Inassa adquirió las acciones con el compromiso por parte del gobierno Peruano de modificar la estructura de financiación de la operación, así como un nuevo esquema de inversión en los sistemas de acueducto y alcantarillado, situación que no se cumplió por lo que se emprendieron desde el mes de agosto de 2016 las acciones necesarias para realizar la desinversión, no incorporándola al perímetro de consolidación, por lo que a 31 de diciembre de 2016 se presentó en las cuentas anuales como un activo financiero mantenido para la venta por valor de \$3.900.923 correspondiente al importe del coste de la inversión. Así mismo en el 2017 se deterioró la inversión, incluyendo la capitalización realizada por (USD 277.000) en 2017, alcanzando un valor total de \$4.705.768, así como las cuentas por cobrar mantenidas con la sociedad.

A partir del 06 de noviembre de 2018 se efectuó la Caducidad del Contrato de Concesión de manera

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

unilateral por parte del Concedente.

En consecuencia, el 14 del mismo mes se declara el inicio del proceso de liquidación y disolución de Atusa, donde se nombra la empresa liquidadora CFC Consultoría con el fin de realizar la liquidación de la empresa. El día 30 de noviembre del 2018, se realiza la entrega de los servicios de acueducto y alcantarillado al nuevo operador, designado por el concedente.

Con fecha 03 de diciembre de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la designación de “JM&V Consultores S.A.C.” como nuevo Liquidador de la Sociedad, ante la renuncia de “CFC Consultoría Empresarial & Corporativa E.I.R.L

16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Saldo a favor de impuesto de industria y comercio	\$ 12.675	17.551
Saldo a favor impuesto al valor agregado – IVA	455.384	4.339.633
Saldo a favor impuesto sucursal Ecuador	145.994	212.140
Saldo a favor impuesto sucursal Panamá	559.991	534.645
Otros saldos a favor por impuestos	37.430	37.430
	\$ 1.211.474	5.141.399

17 INVERSIONES EN SUBORDINADAS

El siguiente es un detalle de las inversiones en subordinadas a:

	Diciembre 31 2019	Diciembre 31 2018
AAA Dominicana S.A.	8.390.966	8.203.999
AAA Ecuador Agase S.A.	21.237.913	17.003.487
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	2.314.739	2.880.389
\$	31.943.618	28.087.875

El movimiento por año de inversiones es el siguiente:

	Diciembre 31 2019	Método de participación	Otro resultado integral	Dividendos	Deterioro / Reversión	Diciembre 31 2020
AAA Dominicana S.A.	\$ 8.203.998	663.529	(476.562)	-	-	8.390.966
AAA Ecuador Agase S.A.	17.003.487	5.603.780	881.464	(2.250.818)	-	21.237.912
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	2.880.389	34.351	-	(600.000)	-	2.314.740
	\$ 28.087.874	6.301.660	404.902	(2.850.818)	-	31.943.619

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 31 2018	Método de participación	Otro resultado integral	Dividendos	Deterioro / Reversión	Diciembre 31 2019
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	\$ 5.827.877	(204.052)	-	-	(5.623.824)	-
AAA Dominicana S.A.	5.859.626	194.576	(361.178)	-	2.510.975	8.203.998
AAA Ecuador Agase S.A.	16.137.418	2.780.995	(336.057)	(1.578.869)		17.003.487
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	2.500.375	1.117.120	-	(737.106)		2.880.389
	<u>\$ 30.325.296</u>	<u>3.888.683</u>	<u>(697.235)</u>	<u>(2.315.975)</u>	<u>(3.112.849)</u>	<u>28.087.875</u>

Gestus Gestión & Servicios S.A.S. (Antes R&T S.A.S.): Tiene por objeto social principal la prestación integral por cualquier concepto de servicios de recaudo de todo tipo de tributo a empresas de servicios públicos domiciliarios y complementarios de cualquier naturaleza en cualquier parte del país. Esta compañía inició operaciones en Barranquilla en el mes de diciembre de 2002. Inassa realizó test de impairment a Gestus, para determinar el valor recuperable de la inversión luego de observar indicios de deterioro sobre la misma, el estudio arrojó como resultado que la compañía no recuperaría mediante sus flujos el valor de su inversión que asciende a \$5.623.824, por lo que procedió a deteriorarla a cierre de 2019.

AAA Dominicana S.A.: Compañía constituida el 14 de abril de 2000. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y de sus actividades complementarias en República Dominicana o en el exterior. Inassa realizó test de impairment a AAA Dominicana, para determinar el valor recuperable de la inversión luego de observar indicios de deterioro sobre la misma, el estudio arrojó como resultado que el valor razonable del patrimonio de la Compañía asciende a \$25.500 millones.

AAA Ecuador Agacase S.A.: Es una compañía establecida en el municipio de Samborondón; tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en cualquier parte de Ecuador; quien su vez ejerce control con una participación del 70% en Aguas de Samborondón Amuagua C.E.M. dedicada a actividades de captación, depuración y distribución de agua a usuarios comerciales, industriales y residenciales.

Amerika Tecnologías y Servicios S.A.S (Antes Amerika Tecnologías de la Información S.A.S.): Es una compañía constituida el 15 de abril de 2013. El objeto social principal es la comercialización, distribución y aplicación de todas las actividades relacionadas con la gestión informática. Esta compañía inició operaciones en el mes de septiembre de 2013 en la ciudad de Barranquilla.

El siguiente es un detalle del patrimonio de las compañías subordinadas:

31 de diciembre de 2020

	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultados acumulados	Efectos de adopción	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.						-
AAA Dominicana S.A.	5.893.180	-	288.367		6.727.631	12.909.178
AAA Ecuador Agase S.A.	1.025.480	149	13.028.124	5.647.731	1.750.953	21.452.437
Amerika Tecnología y Servicios						

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

S.A.S.	600.000	-	1.680.389	34.351	-	2.314.739
31 de diciembre de 2019	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultados acumulados	Efectos de adopción	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	2.766.733	-	5.762.021	(206.214)	(2.639.127)	5.683.412
AAA Dominicana S.A.	5.893.180	-	303.209	6.425.147		12.621.536
AAA Ecuador Agase S.A.	1.025.480	142	11.384.089	3.093.827	1.671.702	17.175.240
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	600.000	-	1.163.269	1.117.120	-	2.880.389

18 INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas a:

Avanzada y Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.: Es una compañía cuyo objeto social es la captación, tratamiento y distribución de agua, y otras actividades conexas de consultoría técnica. Esta Compañía fue constituida el 2 de marzo de 2001, bajo la razón social de Aguas de la Guajira S.A. E.S.P. y el 16 de septiembre de 2013 cambió la razón social a Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.

El patrimonio de ASAA al 31 de diciembre de 2020 es de \$1.586.318; no obstante la inversión se encuentra deteriorada, teniendo en cuenta que el contrato operado de la Concesión del acueducto de Riohacha tiene fecha de terminación en Noviembre De 2021.

Soluciones Andinas de Aguas S.R.L.: Se constituyó de acuerdo a las leyes uruguayas, el 25 de septiembre de 2008, inscrito en el registro de personas jurídicas y publicadas en el diario oficial y en el Edicto Uruguayo. La sociedad tiene por objeto la inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, participar en sociedades comerciales en Uruguay y/o en el extranjero. Su domicilio es la ciudad de Montevideo (Uruguay).

Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. – Metroagua: Esta compañía se constituyó el 22 de noviembre de 1989. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y aseo, el cual desarrolló con base en el contrato de arrendamiento suscrito con el Distrito de Santa Marta. Con ocasión de una demanda de acción popular impetrada por un grupo de residentes en el distrito de Santa Marta ante el juzgado tercero administrativo, fue proferida medida cautelar de fecha 15 de febrero de 2017, que obligó a Metroagua a entregar la operación y todos los activos conexas a la misma el 17 de abril de 2017.

En este sentido el 21 de abril de 2017 se decretó la disolución de esta sociedad como consecuencia de la imposibilidad de desarrollar su objeto social.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales del grupo en este sentido, las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al grupo se limitan al valor de la inversión, en el caso de Metroagua, 11.767 millones de pesos colombianos, equivalentes a unos 3.196 miles de euros al tipo de cambio de cierre de 2019. La inversión ya se refleja totalmente deteriorada en las Cuentas Anuales.

Es preciso indicar que actualmente sobre esta compañía no se ejerce control, además la responsabilidad por su administración recae en forma exclusiva sobre el liquidador.

19 ACTIVO FINANCIEROS – INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El siguiente es un detalle de las inversiones instrumento de Patrimonio:

Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:

Tiene por objeto social desarrollar actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable; tratamiento y disposición de aguas servidas y recolección, transporte y reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país y en la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo, ubicados en el Departamento del Atlántico.

Inassa, fue notificado por parte de la Fiscalía General de la Nación, mediante una resolución con fecha 3 de octubre de 2018, que impuso una medida cautelar de Suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA, sociedad controlada indirectamente por Canal de Isabel II en Triple A de Barranquilla, que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE.

De acuerdo con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, el Grupo Inassa, dejó de consolidar, con fecha 4 de octubre de 2018, los activos, pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A de Barranquilla. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa contable que resulta de aplicación, el Grupo reconoció a partir del 4 de octubre de 2018 la inversión conservada en Triple A de Barranquilla como un activo financiero registrado por el valor en libros de la inversión a 30 de septiembre de 2018.

En virtud de la decisión judicial de nulidad de fecha 19 de diciembre de 2020, en el marco del proceso nº 2528 (ley 600); así como la solicitud de nulidad de las medidas cautelares y del proceso de Extinción de Dominio presentada por Inassa el 24 de enero de 2020, la dirección de la compañía y sus asesores externos consideran innecesario en la situación actual del proceso dotar provisiones para cubrir el riesgo de potencial pérdida del activo.

20 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo:

Costo:	-
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	5.069.909
Adiciones	-
Bajas	(389.343)
Traslados	(1.474.757)
Diferencias en conversión	18.794
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.224.603
Adiciones	14.081
Bajas	(1.965.739)
Retiros	-
Diferencias en conversión	(539.273)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	733.672
Depreciación:	-

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

Saldo inicial al 1 de enero de 2019	3.618.189
Adiciones	129.842
Bajas	(299.319)
Traslados	(366,275)
Retiros	-
Diferencias en conversión	19.847
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.102.284
Adiciones	41.416
Traslados	-
Bajas	(2.249.050)
Retiros	-
Diferencias en conversión	(255.960)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	638.690
Saldo al 1 de enero de 2019	1.451.720
Saldo al 31 de diciembre de 2019	122.319
Saldo al 31 de diciembre de 2020	94.982

El siguiente es un detalle por tipo de propiedades, planta y equipo:

	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Saldo al 31 de diciembre de 2020			
Equipo de oficina	255.305	214.590	40.715
Equipo de cómputo	382.090	331.864	50.225
Flota y equipo de transporte	90.114	90.114	-
Acueducto, plantas y redes	6.163	2.121	4.042
	733.672	638.690	94.982
Saldo al 31 de diciembre de 2019			
Maquinaria y equipo	193.946	193.946	-
Equipo de oficina	255.305	201.896	53.410
Equipo de cómputo	1.907.242	1.842.379	64.864
Flota y equipo de transporte	861.946	861.946	0
Acueducto, plantas y redes	6.163	2.117	4.045
	3.224.602	3.102.283	122.319

Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de deterioro y no tienen restricciones.

21 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es un detalle de los activos intangibles:

Costo:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	3.805.004
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3.805.004</u>
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3.805.004</u>
Amortización	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	2.139.233
Adiciones	142.182
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2.181.415</u>
Adiciones	117.199
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3.398.614</u>
Valor neto en libros:	
Saldo al 1 de enero de 2019	<u>1.665.771</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1.523.589</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1.406.390</u>

El siguiente es un detalle por tipo de activo intangible:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020			
Derechos	3.281.576	1.875.186	1.406.390
Licencias y aplicaciones informáticas	523.428	523.428	-
	<u>3.805.004</u>	<u>2.398.614</u>	<u>1.406.390</u>
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019			
Derechos	3.281.576	1.757.987	1.523.589
Licencias y aplicaciones informáticas	523.428	523.428	-
	<u>3.805.004</u>	<u>2.281.415</u>	<u>1.523.589</u>

El valor total de los derechos corresponde a los montos cancelados para el ingreso en los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y de Amagua C.E.M.

22 DERECHOS DE USO

A partir del 1 de enero de 2019 la Compañía inició la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos, esta norma requirió el reconocimiento como activos por derechos de uso de todos los contratos de arrendamientos que mantenía, que fueran mayores a 1 año y que cuyo valor superara los USD5.000, lo anterior conllevó a que fueran reconocidos como derechos de uso activos adquiridos mediante arrendamientos financieros que a 31 de diciembre de 2018 estaban clasificados como propiedad planta y equipo.

El siguiente es un detalle de los activos derechos de uso al 31 de diciembre de 2020:

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

	Edificios	Maq y Equipo	Equip de Transp	Total
Costo:				
Saldo al 1 de Enero de 2019	\$ -	-	-	-
Aplicación NIIF 16(ver nota 6)	1.000.967	-	473.790	1.474.757
Disminuciones	-	-	-	-
Incrementos por creaciones	-	177.948	-	177.948
Incrementos por nuevas mediciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.000.967	177.948	473.790	1.652.706
Saldo al 1 de Enero de 2020	\$ 1.000.967	177.948	473.790	1.652.706
Disminuciones	-	(177.948)	-	(177.948)
Incrementos por creaciones	-	-	-	-
Incrementos por nuevas mediciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1.000.967	-	473.790	1.474.757
Depreciación:				
Saldo al 1 de Enero de 2019	\$ -	-	-	-
Aplicación NIIF 16(ver nota 6)	193.625	-	172.650	366.275
Disminuciones	-	-	-	-
Adiciones	49.939	118.852	99.633	268.424
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 243.564	118.852	272.283	634.699
Saldo al 1 de Enero de 2020	\$ 243.564	118.852	272.283	634.699
Disminuciones	-	(118.852)	-	(118.852)
Adiciones	49.939	-	79.322	129.961
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 293.502	-	351.605	645.107
Valor en libros:				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 707.465	-	122.185	829.650

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 26

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	2020	2019
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	\$ 129.261	268.424
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	1.823	78.928
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	54.871	400.768
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	117.378	127.990
Gastos relacionados con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	10.316	27.355

23 PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El siguiente es un detalle de la propiedad de inversión:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Saldo inicial	709.177	709.177
Cambio en el valor razonable	(68.577)	-
Saldo final	640.600	709.177

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Una de las oficinas fue transferida de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, puesto que el edificio ya no era utilizado por la Compañía y en consecuencia, se decidió arrendarlo a un tercero.

El valor razonable de la propiedad de inversión fue determinado en el avalúo realizado en diciembre de 2017 por peritos externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. A cierre de 2020 el valor razonable de la propiedad de inversión tuvo una variación, según el último peritaje realizado.

24 PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A que devengan intereses, para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasa de interés, monedas extranjeras y riesgos de liquidez:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Deudas con entidades de crédito	\$ -	4.371.548
Tarjetas de crédito	24.435	996
Intereses	-	44.313
Entes relacionados(Ver Nota 32)	172.551.534	155.200.881
	172.575.969	159.617.737
Menos vencimientos corrientes	1.239.895	4.416.856
	\$ 171.336.074	155.200.881

Términos y vencimientos de reembolso de deuda:

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

<u>Entidad</u>	<u>Tasa</u>	<u>Pla zo</u>	<u>Valor Inicial</u>	<u>Diciembre 31, 2020</u>		<u>Diciembre 31, 2019</u>	
				<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Itau Corpbanca Colombia	DTF + 4.38%	60	23.367.663	-	-	2.871.130	-
Banco de Occidente	DTF + 4%	60	8.692.413	-	-	654.000	-
Davivienda	DTF + 5% - 5.4%	60	9.893.368	-	-	890.730	-

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

Entes relacionados:

Canal de Extensia	LIBOR + 4%	5	154.711.096	-	171.336.074	-	155.200.881
Amerika T.I.S	IBR + 4%	90	1.200.000	1.215.460			
Tarjetas de crédito	2,3% EA			24.435		996	-
			\$ 197.864.540	1.239.895	171.336.074	4.416.856	155.200.881

Los saldos de los préstamos en moneda extranjera 31 de diciembre de 2020 son: Canal Extensia USD \$47.513.181,03.

Todos los préstamos y obligaciones se encuentran respaldados con pagarés, y no tienen condiciones especiales.

Durante los años 2020 y 2019, se causaron intereses sobre préstamos por \$9.763.118 y \$10.571.026, respectivamente, y se pagaron intereses por \$209.387 y \$1.436.161, respectivamente.

Los vencimientos futuros de la porción a largo plazo son:

<u>Año</u>	
2023	33,638,501
2024	137,697,573
	<u>\$ 171.336.074</u>

25 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar:

	<u>Diciembre 31.</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31.</u> <u>2019</u>
Entes relacionados (ver nota 32)	30.811.086	26.902.640
Costos y gastos por pagar	22.252.469	20.602.320
Retenciones y aportes de nómina	38.457	15.527
	<u>53.102.012</u>	<u>47.520.487</u>
Menos vencimientos no corrientes - Entes relacionados	-	-
	<u>53.102.012</u>	<u>47.520.487</u>

Los costos y gastos incluyen saldos por pagar al accionista minoritario Slassa por valor de \$15.340.197, de los cuales 31% se encuentran pignorados como requisito previo a los créditos realizados por Canal Extensia en el año 2019 y 2020, exigido como garantía para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por Inassa, de acuerdo al porcentaje participación de Slassa en el capital social de la Sociedad (18,16%).

Fechas	Créditos Canal a Inassa USD	CXP Slasa Pignoradas a Canal USD
06/02/2019	3.000.000	449.019
03/05/2019	2.300.000	355.673
25/11/2019	1.800.000	269.466
20/10/2020	364.000	314.377
Total	7.464.000	1.388.535

26 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento:

Análisis de madurez	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	
	2020	2019
2020	-	401,908
2021	270,775	207,834
2022	178,265	154,981
	449,040	764,723
Analizados como:		
Corriente	270,775	401,908
No corriente	178,265	362,815

Durante el año 2020 se causaron intereses sobre pasivos por arrendamientos por valor de \$25.768, y se pagaron intereses por \$25.768.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos: Contratos de arrendamientos financieros con Itau Corpbanca por \$424.678, Davivienda por \$13.878 y Bancolombia por \$10.483.

Términos y vencimientos de pasivos por arrendamientos:

Los términos y condiciones de los pasivos por arrendamientos pendientes eran los siguientes:

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2020	
				Corriente	No corriente
Pasivo por arrendamiento financiero					
Itau Corpbanca Colombia	DTF+3.33	84	1.212.059	246.414	178.265
Davivienda	DTF+5	48	139.990	8.440	-
	DTF+5	48	90.700	5.438	-
Bancolombia	DTF+5	36	285.600	10.483	-
			\$ 1.728.349	270.775	178.265

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

27 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Cesantías consolidadas	\$ 57,052	40.083
Intereses sobre cesantías	7,362	4.812
Vacaciones consolidadas	73,696	61.455
Otros	-	132
	<u>\$ 138.110</u>	<u>106.481</u>

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones cuenta con 15 empleados contratados directamente.

28 PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Retención en la fuente	\$ 770.946	1.196.922
Impuesto sobre las ventas por pagar	664.331	667.647
Anticipos y Avances recibidos	341.570	1.429.916
Impuestos de Industria y comercio por pagar	12.581	17.435
Ingresos Diferidos	27.146	49.820
	<u>\$ 1.816.574</u>	<u>3.361.741</u>

29 PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>Legal</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	2.979.300	25.451.168	28.430.468
Adiciones hechas durante el período.	570.943	11.655.855	12.226.798
Montos usados durante el período.	(384.129)	-	(384.129)
Diferencia en Cambio	48.883	-	48.883
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.214.997	37.107.023	40.322.020
Saldo al 1 de enero de 2020	3.214.997	37.107.023	40.322.020
Adiciones hechas durante el período.	965.582	10.435.717	11.401.299
Montos usados durante el período.	(1.152.105)	-	(1.152.105)
Diferencia en Cambio	224.641	-	224.641
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.253.115	47.542.740	50.795.854
No corriente	-	47.542.740	47.542.740
Corriente	3.253.115	-	3.253.115

Los movimientos de este periodo corresponden a: i) Legal: Sucursal Panamá: Uso por los desembolsos realizados para cumplir con la demanda laboral de exgerente por valor de \$1.062.132; y adición por el reconocimiento de las pretensiones de la demanda laboral interpuesta por ex funcionario Gerente de Recursos por valor de \$965.582 , con el fin de atender un eventual fallo desfavorable; ii) Otros, adición por la actualización de los intereses y sanciones de los procesos de fiscalización de la Dian de los años 2015, 2016 y 2017.

El saldo acumulado a 2019 corresponde a: i) legal; demanda laboral interpuesta por exfuncionario Gerente Corporativo en el año 2017, a raíz de una medida cautelar proferida por el juzgado en donde está tramite el proceso, que ordenó consignar la suma de \$404.542 a órdenes del despacho, y con el fin de atender un eventual fallo desfavorable, adicionalmente se registró la contingencia por la demanda laboral interferida por el ex gerente de la Sucursal de Panamá por \$2.605 millones. ; ii) Otros, contingencia proceso de fiscalización DIAN – Asistencia Técnica, teniendo en cuenta que desde el punto de vista tributario, se exige un sustento probatorio documental de la prestación de este servicio, el cual no era obligatorio presentar de acuerdo a la naturaleza del contrato, se ha decidió registrar provisión por valor de \$14.953 millones, correspondiente al mayor impuesto a pagar y las eventuales sanciones por la Contingencia fiscal del año 2015. Por otra parte, siendo coherentes con esta posición, se registró igualmente una provisión de \$10.498 millones por los años 2016 y 2017 que se encuentran abiertos fiscalmente, con probabilidad de revisión por la autoridad tributaria.

30 **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social - El capital autorizado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está conformado por 26.000.000 acciones, con valor nominal de \$5.000 pesos, cada una, de las cuales 23.151.997 acciones están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reserva legal - La Compañía con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada periodo, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reservas ocasionales - Esta reserva es de libre disponibilidad de los accionistas.

Un detalle de las reservas es como sigue:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Legal	11.837.569	17.398.872
Ocasionales	-	78.600.307
	11.837.569	95.999.179

Distribución de utilidades – A continuación un detalle de distribución de utilidades:

El 24 de marzo de 2020, mediante el Acta No. 186 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó enjugar las pérdidas acumuladas al ejercicio del año 2019 que ascendían a \$84.161.609 con el valor de las reservas a libre disponibilidad de los accionistas de \$78.600.307 y \$5.561.302 de la reserva Legal.

El 20 de marzo de 2019, mediante el Acta No. 53 de la Asamblea de Accionistas, se realizó distribución de utilidades, para reserva legal \$1.792.094 y \$16.128.848 para reserva de libre disponibilidad para los accionistas

31 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

General

La Compañía está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

La gestión del riesgo en la Compañía es controlada por la Presidencia en conjunto con los directivos de la empresa y el apoyo con la Dirección financiera y desarrollo de negocio de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en la Compañía, tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer la estructura de administración de riesgo de la empresa, mediante el área de cumplimiento el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía que en conjunto con la dirección financiera y jurídica quienes informan regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalente de efectivo, préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

		Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cuentas por Cobrar Comerciales:			
Entes relacionados	\$	57.625.068	56.606.582
Clientes particulares		<u>49.247.518</u>	<u>52.584.476</u>
		106.872.586	109.191.058
Préstamos a entes relacionados		<u>134.370.730</u>	<u>126.679.769</u>
		241.243.316	235.870.828
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		<u>5.737.992</u>	<u>4.901.758</u>
	\$	<u>246.981.307</u>	<u>240.772.586</u>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Entes relacionados:

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente; no obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

Los Deudores comerciales corresponden principalmente a los créditos otorgados como apoyo financiero a las filiales y sucursales para apalancar los proyectos en curso y su amortización se armoniza con los retornos proyectados. Todas las inversiones son realizadas en el momento que se tiene certeza que la operación o proyecto va a iniciar o tendrá continuidad. Sin embargo el efecto cambiario generado debido a que la necesidad de la mayoría de Compañías es en dólares y el apalancamiento de Inassa es en pesos colombianos, teniendo en cuenta el componente de la alta apreciación de la tasa de cambio, se da cierto grado de riesgo en el momento en que retornen los préstamos en Colombia.

Pérdidas por deterioro:

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

		2020	2019
Vigentes y no deterioradas	\$	<u>1.934.227</u>	<u>1.898.353</u>
De 1 a 30 días		519.647	993.082
De 31 a 90 días		734.884	2.854.947
Más de 120 días		<u>105.618.055</u>	<u>104.624.083</u>
	\$	<u>108.806.813</u>	<u>110.370.465</u>
Préstamos a corto plazo		<u>129.427.700</u>	<u>26.002.324</u>
Préstamos a largo plazo		<u>4.943.030</u>	<u>100.677.445</u>
	\$	<u>134.370.730</u>	<u>126.679.769</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Saldo al 1 de enero de 2019	\$	56.400.032
Pérdida reconocida por deterioro		25.407.073
Recuperación		(216.392)
Diferencia en Cambio		446.738
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	82.037.451
Saldo al 1 de enero de 2020	\$	82.037.451
Pérdida reconocida por deterioro		28.164
Diferencia en Cambio		3.740.405
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	85.806.020

Del saldo de la pérdida por deterioro reconocida al 31 de diciembre de 2020 por \$85.806.020, el 76,62% (\$65.743.454), está relacionado con la cuentas por cobrar a la asociada Soluciones Andinas de Agua SRL, el 16,05% (\$13.767.857), corresponde al deterioro reconocido de las cuentas por cobrar de Aguas de Tumbes S.A, el 3,58% (\$3.070.512), pertenece a las cuentas por cobrar de la Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P, el 3,22% (2.758.842) de cuentas por cobrar de las sucursales de Ecuador y Panamá y el 0,50% (\$432.504), de las cuentas por cobrar de Inamex y Mexaqua

En noviembre de 2013, Inassa como accionista de Soluciones Andinas del Agua SRL, le otorgó a esta compañía un crédito por USD\$14.5 millones, para que Soluciones Andinas de agua SRL adquiriera el 75% de la sociedad Emissao S.A. La fuente de pago de este préstamo son los dividendos que la sociedad Emissao decreta a favor de Soluciones Andinas de Agua SRL.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalente de efectivo por \$5.737.982 y \$4.901.758 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Inassa realiza un flujo de caja proyectado donde controla que las entradas de los recursos provenientes de los servicios prestados y del retorno de los créditos otorgados a sus filiales, cubran las obligaciones adquiridas.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa:

31 de diciembre de 2020	Valor en libros	6 meses o menos	6 - 12, meses	1 - 3, años
Obligaciones Financieras	\$ 164.494.944	1.200.000	-	163.294.944
Pasivos por arrendamientos	449.040	146.003	124.772	178.265
Tarjeta de crédito	24.435	24.435	-	-
Entes relacionados	30.811.086	17.809.132	13.001.954	-
Intereses entes relacionados	8.056.590	15.460	-	8.041.130
Costos y gastos por pagar	22.252.469	3.593.400	18.659.069	-
Otras cuentas por pagar	38.457	38.457	-	-
	\$ 226.127.021	22.826.887	31.785.795	171.514.339
31 de diciembre de 2019	Valor en libros	6 meses o menos	6 - 12, meses	1 - 3, años
Obligaciones Financieras	\$ 159.082.643	1.539.250	2.832.298	154.711.096
Intereses bancarios	44.313	44.313	-	-
Pasivos por arrendamientos	764.723	200.954	200.954	362.815
Tarjeta de crédito	996	996	-	-
Entes relacionados	26.850.443	20.502.021	6.348.423	-
Intereses entes relacionados	489.786	-	-	489.786
Costos y gastos por pagar	20.654.517	1.632.569	19.021.948	-
Otras cuentas por pagar	15.527	15.527	-	-
	\$ 207.902.948	23.935.629	28.403.623	155.563.696

c. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgos de moneda

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euro.

Inassa registra dentro de su cifra de negocio el método de participación. Éste representa el beneficio neto de sus subsidiarias, ajustado por el porcentaje de participación. La volatilidad de las monedas en República Dominicana, Ecuador, Panamá y Brasil, países en donde la Compañía tiene operación, impacta directamente en el valor neto de sus inversiones. La Compañía apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio.

Para minimizar el riesgo cambiario, la Compañía destina los cobros recibidos en dólares, al pago de sus obligaciones en esta moneda. El 2020 fue un año que registró una alta volatilidad del dólar frente a las monedas de países emergentes, en especial, Colombia y Brasil, países donde operan compañías en donde Inassa mantiene inversiones. La fuerte apreciación del dólar frente a estas monedas, es parte de los efectos derivados de las políticas para enfrentar el Covid-19 y la incertidumbre sobre los planes de vacunación que permitan abatir la pandemia en los diferentes países; sumado a el impacto generado por el inestable ambiente político que trajo la elección presidencial y el cambio de gobierno en Estados Unidos. Estos movimientos macroeconómicos mundiales, tienen incidencia en la economía y finanzas de la Compañía, pues, impactaron el préstamo que tiene la Compañía con Soluciones Andinas de Agua SRL, y con las sucursales en Panamá y Ecuador, todos en dólares.

Este impacto, se ve reflejado directamente en los estados financieros, por el lado de la cartera, aumentó la cuenta por cobrar y en el resultados el diferencial cambiario también incrementó; al ser el peso colombiano la moneda funcional de la Compañía y estar sus resultados presentados en dicha moneda, se debe aplicar la tasa de cambio vigente durante el año, que al presentar una constante apreciación, registro un alza en las cuentas mencionadas.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgo de moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	dic-20		dic-19	
	Col\$	US\$	Col\$	US\$
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 69.339.609	20.201	116.272.927	35.480
Acreedores comerciales	(202.109.443)	(58.881)	(178.643.456)	(54.512)
Exposición neta	\$ (132.769.834)	(38,680)	(62.370.528)	(19.032)

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta inversiones permanentes en moneda extranjera no disponible para la venta las cuales detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Pesos	USD	Pesos	USD
AAA Dominicana S.A.	8.390.966	2.445	8.203.999	2.503
AAA Ecuador Agacase S.A.	21.237.913	6.187	17.003.487	5.189

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante los años 2020 y 2019:

	Tasa de cambio promedio		Estado de situación financiera	
	2020	2019	2020	2019
Euro	4.215,04	3.673,78	4.212,02	3.681,54
US\$	3.693,28	3.281,38	3.432,50	3.277,14

Análisis de sensibilidad

El debilitamiento del peso contra el USD al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y disminuyendo el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2020, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Cambio a la fecha de balance:

	<u>Movimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa real		3.432,50	3.277,14
Escenario (Fortalecimiento) 2020	3.00%	3.535,48	
Escenario (Debilitamiento) 2020	(3.00%)	3.329,53	
Escenario (Fortalecimiento) 2019	3.00%		3.375,45
Escenario (Debilitamiento) 2019	(3.00%)		3.178,83
Tasa de impuestos		32%	32%

Efecto en resultados	Efecto en patrimonio neto de impuestos			
	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
R				
i				
A\$ 31 de diciembre de 2019				
USD\$ (movimiento del 3%)	5.359.316	5.359.316	5.359.316	5.359.316
A\$ 31 de diciembre de 2018				
USD\$ (movimiento del 3%)	4.374.459	4.374.459	4.374.459	4.374.459

Riesgo de tasa de interés

La Compañía adopta una política que le permita asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos en pesos se mantenga entre un 12,5% y 13,7% EA. El endeudamiento es tomado, controlando que las tasas estén dentro de mercado financiero actual. Antes de cerrar una operación, se cotizan los valores ofrecidos con varios bancos y se acepta la propuesta con las mejores condiciones financieras.

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 31, <u>2020</u>	Diciembre 31, <u>2019</u>
Activos financieros	\$ 163.109.514	159.514.541
Pasivos financieros	<u>226.127.021</u>	<u>207,902,947</u>

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

A cierre de 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con endeudamiento tomado con diferentes indicadores de tasa de interés como es la LIBOR, la cual presentó la siguiente variación: LIBOR -1,65% puntos de base en los tipos de interés a la fecha del balance habría variado en el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, no se mantienen constantes.

	Efecto en resultados		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
Al 31 de diciembre de 2020				
LIBOR – (1,65%)	\$758.416	758.416	758.416	758.416
Al 31 de diciembre de 2019				
DTF – (0,08%)	\$ 14.603	14.603	14.603	14.603
LIBOR – (0,96%)	\$ 630.115	630.115	630.115	630.115

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La Compañía monitorea el capital usando un índice deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

	2020	2019
Total pasivos	\$ <u>286.435.949</u>	<u>254.421.058</u>
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	6.737.992	4.901.758
Deuda neta	\$ <u>280.697.957</u>	<u>234.046.127</u>
Patrimonio	\$ <u>135.869.982</u>	<u>164.218.276</u>
Índice deuda-capital ajustado al 31 de diciembre	% <u>207%</u>	<u>152%</u>

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

32 OPERACIONES RECIPROCAS CON ENTES RELACIONADOS

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en asistencia técnica, métodos de participación producto de los resultados generados por las empresas participadas y soporte por la venta y arrendamiento de licencias y apoyo financiero de capital. A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>Año 2020</u>	Ingresos	Costos y Gastos
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	\$ 702.121	-	-
América Tecnologías y Servicios S.A.S	208.311	-	171.563
Gestus Gestión & Servicios S.A.S	274.330	-	1.255
AAA Dominicana S.A.	2.514.378	-	-
Aguas de Samborondon CEM	6.463.167	-	-
Canal Extensia S.A.	-	-	13.653.827
Canal de Isabel II S.A	-	-	209.450
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	2.734.458	-	-
Emissao	688.726	-	-
	<u>13.585.490</u>	<u>14.036.095</u>	<u>14.036.095</u>
	<u>Año 2019</u>	Ingresos	Costos y Gastos
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	724.565	-	-
América Tecnologías y Servicios S.A.S	220.846	-	153.459
Gestus Gestión & Servicios S.A.S	709.212	-	3.349
AAA Dominicana S.A.	3.299.459	-	-
Aguas de Samborondon CEM	7.188.031	-	-
Canal Extensia S.A.	-	-	14.296.153
Canal de Isabel II S.A	-	-	126.372
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	3.147.135	-	-
Emissao	787.993	-	-
	<u>16.077.241</u>	<u>14.579.333</u>	<u>14.579.333</u>

La siguiente es la composición de los saldos deudores y acreedores con entes relacionados:

Saldo Deudores	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo S.A E.S.P	29.219.105	29.219.105
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	4.154.716	3.388.599
América Tecnologías y Servicios S.A.S	-	26.198
Gestus Gestión & Servicios S.A.S	6.259.464	6.786.876
AAA Dominicana S.A.	17.384.149	18.482.013
Aguas de Samborondon CEM	762.070	455.949
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	100.430.905	93.468.982
Aguas de Tumbes S.A	13.767.857	13.144.704
Emissao	16.505.939	14.822.095
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	3.073.061	3.070.512
Otros	438.532	421.317
	<u>191.995.798</u>	<u>183.286.352</u>

Saldo Acreedores	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Canal Extensia S.A.	\$ 201.532.593	181.112.089
Canal de Isabel II S.A	338.380	122.411
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo S.A E.S.P	52.197	52.197
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	6.080	6.588
Amerika Tecnologías y Servicios S.A.S	1.357.275	737.592
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	76.096	72.642
	<u>203.362.620</u>	<u>182.103.520</u>

33 **COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

LITIGIOS

Procesos Laborales:

a) Exrepresentante legal INASSA:

Ex trabajador presentó dos demandas laborales, el 11 de julio de 2018, el día 13 de noviembre de 2019, se profirió fallo, indicando que el despido fue legal, pero ordenó el reconocimiento de la prestación extralegal, condenando a la compañía al pago de \$422.000.000. El 30 de septiembre de 2020 se emitió sentencia de segunda instancia, confirmando la decisión anterior y ordenando el pago de 508 millones de pesos colombianos, por concepto de terminación del contrato. Contra la decisión fue interpuesto recurso extraordinario de casación, el cual esperamos sea admitido en próximos meses.

Atendiendo a la opinión de nuestros asesores legales, los importes correspondientes al fallo de la primera instancia se encuentran totalmente provisionados.

b) Exrepresentante legal INASSA:

Ex trabajador presentó dos demandas laborales, los abogados de la Compañía consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar. Afirman que podrán emitir concepto luego de evacuar las pruebas del proceso. Sin embargo se decidió provisionar contablemente los importes a medida de ser conservadores.

c) Rodríguez Sobrino abogados

La Junta Directiva de INASSA decidió en abril de 2016 dar por terminado el contrato que tenía con la firma RODRIGUEZ SOBRINO ABOGADOS, por honorarios en función de la Presidencia Ejecutiva de INASSA, el ex funcionario encargado para desempeñar las funciones presentó demanda laboral, solicitando el reconocimiento de un supuesto vínculo laboral directo con INASSA, se ha presentado la contestación de la demanda con fecha 4 de marzo de 2020.

Los abogados de la Compañía consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar.

d) Exrepresentante legal Sucursal panamá:

Se encuentra vigente demanda legal del exrepresentante legal de la Sucursal de Panamá, por cláusula especial indemnizatoria, el 20 de noviembre de 2020 fue emitida sentencia en segunda instancia por el Tribunal Superior del Trabajo en forma totalmente favorable para los intereses de INASSA. El ex trabajador interpuso recurso extraordinario de Casación.

Sin embargo se decidió provisionar contablemente los importes a medida de ser conservadores.

Procesos Inassa Colombia:

a) Acción popular Víctor Díaz

El demandante argumenta una supuesta vulneración de los derechos colectivos de la moralidad administrativa, el patrimonio público, la libre competencia y el acceso a la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos en el Distrito de Barranquilla, con ocasión del contrato entre el Municipio de Barranquilla, hoy Distrito y Triple A y la vinculación de INASSA como socio calificado y el gerenciamiento de las actividades (asistencia técnica), igualmente ataca la capitalización efectuada por INASSA en Triple A en los años 2006 y 2007.

El 08 de septiembre de 2019 se emitió fallo favorable a los intereses de INASSA y TRIPLE A en primera instancia. Actualmente se tramita la segunda instancia ante el Tribunal Administrativo del Atlántico debido a los recursos presentados por el demandante y el Ministerio Público.

Luego de consultar a los abogados externos del caso, la Dirección Jurídica de INASSA conceptuó que no es necesario efectuar algún tipo de provisión toda vez que en este tipo de acciones populares no proceden resoluciones de carácter indemnizatorio o compensatorio.

La Dirección está a la espera del pronunciamiento de segunda instancia por parte del Tribunal Administrativo del Atlántico.

b) Departamento de la Guajira / Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) / Banco Mundial

La administración de la Compañía interpuso demanda ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de La Guajira debido al incumplimiento de cancelación de facturas por el contrato N.º 246 celebrado entre el Departamento de la Guajira e Inassa.

El valor de las pretensiones por parte de la Compañía es de \$856 millones. La demanda fue admitida, reformada, contestada. El 3 de Febrero de 2020 se declaró fallida la audiencia de conciliación, actualmente continua el proceso de arbitraje.

El pasado 23 de noviembre de 2020 se obtuvo laudo arbitral favorable a los intereses de INASSA por valor de 856 millones de pesos colombianos, más costas por valor de 53,5 millones de pesos colombianos, más intereses por valor de 217 millones de pesos colombianos.

Actualmente se adelantan las gestiones para el cobro efectivo de dichos valores.

c) INASSA. Acciones sociales de Responsabilidad.

Con el objeto de reconstituir el patrimonio de la Compañía, afectada por actividades realizadas por exadministradoras de la misma, se presentaron dos acciones sociales de responsabilidad:

- i) La primera, interpuesta el 18 de julio de 2019 contra ex representantes legales en Colombia y sucursales, la cual se encuentra admitida, notificada y contestada por parte de los demandados.
- ii) La segunda, presentada el día 4 de diciembre de 2019 contra expresidente ejecutivo de Inassa.

Se aportaron por parte de los abogados externos todas las pruebas de que se disponía. Actualmente se revisa detenidamente la presentación de pruebas adicionales en una futura complementación (reforma) de la demanda.

Procesos Inassa Panamá:

a) Laudo arbitral a favor de Inassa en contra del IDAAN

El día 29 de septiembre de 2015 el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) emitió fallo arbitral en contra del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de Panamá y a favor de INASSA, condenando a la mencionada entidad en el pago por concepto de daños y perjuicios en la ejecución del contrato No. 115-2010 cuyo objeto consistía en la gestión de cobro de la cartera morosa de la institución, así como los trabajos de suspensión y reinstalación del servicio de acueducto en las áreas de Panamá Metro, Colón, Arraiján y Panamá Oeste.

El 10 de septiembre de 2019 se recibe auto N° 1822 del Juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá mediante el cual se admite la demanda y se ordena remitir la decisión contentiva del laudo arbitral al representante legal del IDAAN para que proceda con su cumplimiento.

El 9 de febrero de 2021 vence el plazo para dar cumplimiento del pago Laudo Arbitral. Acto seguido, si el incumpliendo persiste, se enviará oficio al IDAAN para que éste se sirva enviar al Consejo de Gabinete la orden de cumplimiento del Laudo a fin de que esta proceda lo conveniente para que el laudo sea cumplido.

b) Caso Conades / Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible

El Consorcio INASSA-CLEOP conformado por INASSA y la Compañía Levantina de Edificaciones y Obras Públicas S.A. (CLEOP) celebraron el contrato con CONADES, cuyo objeto era el diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en La Pintada, Provincia de Coclé, Panamá.

La entidad pública decide dar por terminado el contrato (rescindir), bajo discutibles argumentos jurídicos y técnicos. La empresa interpuso los recursos del caso, los cuales fueron negados en su oportunidad.

La demanda (recurso) ya fue admitida por la Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera, y actualmente se encuentra en pleno periodo probatorio. Se está a la espera de que se resuelva un recurso en donde se solicita la comparecencia de funcionarios y exfuncionarios de la Compañía para el reconocimiento de firmas y documentos.

La Dirección de la sociedad y sus asesores legales estiman que existen suficientes argumentos legales para revocar la decisión tomada por la entidad pública, pues el responsable de la consecución del lote era CONADES, no el consorcio, por lo que la inejecución del contrato solo puede imputarse a la contratante. Se estima como alta la probabilidad de éxito.

A la fecha de emisión de este informe no se han producido novedades al respecto.

Otros Litigios:

a) Litigio compraventa Emissao – Soluciones Andinas del Agua SRL:

Soluciones Andinas del Agua SRL, SAA SRL, es propietaria en un 75% de Emissao Engenharia e Construcoes, S.A., por lo que es la llamada a defender los intereses de sus accionistas Canal Extensia e Inassa. El 14 de noviembre de 2013, Soluciones Andinas celebró con Sebastião Cristovam el Contrato de compraventa, en el cual Soluciones Andinas figuró como compradora y Sebastião Cristovam como vendedor. Por medio del Contrato, Soluciones Andinas adquirió de Sebastião Cristovam el 75% del capital social de Emissao.

En fecha 6 de septiembre de 2019, el Tribunal Arbitral emitió el Laudo Arbitral del Procedimiento 22/2017 en el que se declara que Sebastião Cristovam incumplió el Contrato de Compraventa de Acciones, condenándole a el pago a Soluciones Andinas.

Con fecha 23 de enero de 2020 la Cámara de Mediación y Arbitraje Empresarial de Brasil (CAMARB) emite su decisión en relación al segundo pedido de esclarecimiento presentado por Sebastião Cristovam, desestimándolo íntegramente y reafirmandose, por tanto, en la Sentencia Arbitral de fecha el 6 de septiembre de 2019 y la decisión sobre el primer pedido de esclarecimiento declarada el 18 de noviembre de 2019.

Sebastião presentó una demanda independiente en relación con el laudo dictado en este arbitraje. El juez dictó una resolución definitiva (que aún es susceptible de recurso), en la que el juez estimó uno de nuestros argumentos y extinguió el procedimiento.

El laudo es ejecutable desde fecha 28 de febrero de 2020, desde esta fecha la compañía ha comenzado a planificar todas las acciones legales posibles a emprender para el cobro de los importes derivados del Laudo Arbitral obtenido a su favor. Finalmente, el 18 de enero de 2021, se interpuso solicitud de ejecución del laudo ante los tribunales brasileños.

34 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Ingresos

Prestación de servicios

La Compañía obtiene sus ingresos a través de la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

(b) Beneficios a empleados

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(c) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, rendimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, movimientos a los gravámenes financiero, costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

(d) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(e) Impuestos a las ganancias

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponible, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponible negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(f) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

(g) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro acumulado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo netos en resultados.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula, sobre el monto depreciable que corresponda al costo del activo. Los elementos de propiedades, planta y equipo no presentan valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	10
Muebles y enseres	10

La depreciación se calcula, sobre el monto depreciable que corresponda al costo del activo y es revisada en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los elementos de propiedades, planta y equipo no presentan valor residual.

(h) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

Los activos intangibles están representados por licencias de software que se amortizan en un periodo máximo de 3 años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

(i) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición Inicial

El reconocimiento inicial de los activos financieros y los pasivos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - inversión de capital; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía (el Grupo) cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;

- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se

miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(j) Deterioro

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12

meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todo el déficit de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función

de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

(k) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

(l) Arrendamientos

Como arrendador

La Compañía entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Compañía también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Compañía.

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

Como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea

más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera separado

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera separado

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados separado.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

(m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra la Compañía. Se espera que sean resueltas durante el 2020. De acuerdo con la opinión de

los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019, ver nota 29.

35 NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AUN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, no se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 –Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material Clasificación de Pasivos	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Adicionalmente, las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>estados financieros.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
<p>NIC 16 – Propiedad, planta y equipo</p>	<p>Deducción de costo de venta de propiedades y equipo</p>	<p>La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p>
<p>NIC 17 – Provisiones y pasivos contingentes</p>	<p>Costo de cumplimiento de un contrato</p>	<p>El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>en los estados financieros.</p> <p>La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>adquirido un proceso sustantivo;</p> <ul style="list-style-type: none"> • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

35.1 Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales.

36 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

37 HECHOS RELEVANTES

a) Apertura proceso de responsabilidad fiscal ordinario No. 0001-18 iniciado por la Contraloría Distrital de Barranquilla contra INASSA y Triple A.

El día 27 de febrero de 2018 para el caso de Triple A y el día 08 de marzo de 2018 para el caso de INASSA, se recibió notificación de apertura de un proceso de responsabilidad fiscal ordinario, por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, contra las dos empresas con ocasión de los eventos de: i) Disminución de la participación accionaria del Distrito de Barranquilla en la sociedad Triple A.

El 27 de marzo de 2019 se recibió comunicación en donde la Contraloría Distrital informa que se reúnen los presupuestos fácticos y jurídicos para hablar de prejudicialidad en este caso concreto, por lo que suspende el proceso de responsabilidad fiscal hasta tanto exista una decisión definitiva en los procesos penales que actualmente se adelantan por este mismo concepto.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

b) Fiscalía General de la Nación:

Desde el 3 de octubre de 2018, se encuentra vigente otra decisión de la Fiscalía General de la Nación en donde se ordena la suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las

acciones de INASSA, que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE.

Los abogados de la Compañía han solicitado el levantamiento de estas medidas, vía recurso de apelación, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Extinción de Dominio, y así mismo, solicitaron, el pasado 24 de enero de 2020, una nulidad sobreviniente por afectación trascendental debido al proceso con fundamento en la decisión proferida por la Fiscalía 42, ya que todas las decisiones fueron proferidas por funcionario sin competencia.

De acuerdo a la normativa contable que resulta aplicable, Inassa dejó de consolidar desde el 03 de octubre de 2018, los activos pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A. La inversión conservada de esta empresa está reconocida como un activo financiero registrado por el valor en libros a 30 de septiembre de 2018.

En relación con las informaciones anteriores, la Sociedad emprenderá todas las actuaciones y acciones a su alcance para defender sus derechos y garantías ante la medida impuesta por la Fiscalía General de Colombia.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

c) Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN:

El 15 de enero de 2019 la DIAN profirió liquidación oficial, en donde determina que el saldo a pagar por concepto de la declaración de renta correspondiente al año 2015, desconociendo los argumentos y explicaciones dadas en las respuestas a los requerimientos.

Aunque la empresa tenía la posibilidad de interponer un recurso adicional, nuestros asesores consideraron que se reunían los presupuestos fácticos y jurídicos para interponer una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho o “per saltum” ante la justicia contencioso administrativa, lo cual en efecto se hizo el día 17 de mayo de 2019, acompañándola de todos los soportes probatorios (soportes, explicaciones, testimonios etc.) necesarios para comprobar la prestación del servicio, presentando una modificación el 21 de febrero de 2020, admitida el 25 de febrero de 2021.

En lo que respecta al CREE, el día 01 de agosto de 2019, se emitió la liquidación oficial y el 05 de diciembre de 2019 se presentó igualmente la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho. En ella se contemplan argumentos similares a los renta y de igual manera se presentó una modificación de la demanda 19 de enero de 2021, admitida el 3 de marzo de 2021.

No obstante, lo anterior y teniendo en cuenta que, desde el punto de vista tributario, se exige un sustento probatorio documental, que no era obligatorio presentar de acuerdo a la naturaleza del contrato, se ha decidido registrar una provisión por valor de \$21.450 millones COP,

correspondiente al mayor impuesto a pagar y las eventuales sanciones por la Contingencia fiscal del año 2015, 2016 y 2017 que está en proceso de revisión por parte de la Dian.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

d) Procuraduría General de la Nación:

El 22 de junio de 2018 la empresa fue notificada de una acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría en su demanda presentó solicitud de medidas cautelares, las cuales fueron negadas el pasado 14 de agosto de 2020, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con argumentos sólidos por parte del tribunal a favor de Inassa.

El Distrito de Barranquilla interpuso recurso de reposición contra la decisión anterior, pero el Tribunal Administrativo de Cundinamarca confirmó la decisión de negar las medidas cautelares el pasado 30 de octubre de 2020.

La administración de la Compañía, basándose en los conceptos emitidos por los asesores legales, teniendo en cuenta la información disponible y que aún no se ha desarrollado la etapa probatoria, considera que no resulta posible afectación en los resultados de la Compañía.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

38 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron revisados por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 195 del 23 de marzo de 2021 y posteriormente aprobados en la Asamblea General de Accionistas mediante el Acta No. 68 del 24 de marzo de 2021.



INFORME DE GESTIÓN 2020

CONTENIDO

Carta a los accionistas	3
Hechos Relevantes	4
Cifras Agregadas	4
Segmentación del negocio	5

01

07

Informe de Gestión Inassa Holding

Gobierno Corporativo	8
Estructura de Propiedad	9
Asamblea de Accionistas	10
Junta Directiva	10
Administración	10
Comité de Dirección	10
Nuestra Misión, Vision y Valores	11

02

12

Gestión Corporativa

Gestión de Proyectos	13
Compliance	14
Gestión Humana	15
Gestión de la Calidad	17
Sistema de Gestión Documental	18

03

19

Gestión Jurídica

Gestión Jurídica	20
------------------	----

04

21

Gestión Financiera

SCIIF	22
Coordinación Fiscal	22
NIIF	23
Estructuración de Modelos Financieros	23
Gestión Financiera	24

05

25

Empresas Participadas

Emissao S.A	26
Agua de Samborodón Amagua C.E.M.	32
AAA Dominicana S.A	40
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado ASAA	47
Gestus Gestión & Servicios S.A.S.	56
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S	64
Inassa Panamá	73

06

75

Estados Financieros

Estados Financieros Separados	76
Estados Financieros Consolidados	134

Carta a los Accionistas

Apreciados Accionistas,

En primer lugar queremos agradecer su apoyo durante este año 2020, año que estuvo enmarcado por un escenario de incertidumbre mundial y condiciones adversas por la pandemia del COVID-19 y que nos llevó a reestructurar nuestras formas de trabajo y a optimizar nuestros recursos; a pesar de ello, logramos avances importantes en muchos aspectos, a nivel financiero, gracias a las acciones tomadas para optimizar recursos, superamos el Ebitda proyectado del grupo para el año 2020, seguimos con el fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo implementando los programas de compliance y sistema de control interno en las compañías del grupo.

Durante el año 2020 continuamos acompañando y asesorando a nuestras filiales en la consecución de nuevos proyectos, logrando en nuestra filial ASAA la renovación del contrato de concesión por un año más, con el fin que en este período se realice una estructuración integral de una prórroga que esperamos se encuentre entre los 15 y los 20 años, de igual manera, en la filial Amagua se logró la prórroga del contrato de delegación con Daule que representa el 50% de los ingresos de la compañía, así como la estructuración del proyecto para la construcción de la ETAP para el municipio de Samborondón que estimamos iniciar a partir del 2021.

Exaltamos la labor del excelente equipo humano de INASSA, gracias a su empeño y esfuerzo hemos logrado la continuidad de nuestras operaciones. El COVID 19 nos ha puesto a todos a prueba como personas, como empresa, como sociedad, y nos ha concientizado que nuestro bienestar está ligado al de todos.

En línea con lo anterior, nos llena de satisfacción haber obtenido el distintivo como empresa familiarmente responsable; este distintivo reconoce la labor de Inassa en la promoción de medidas que favorecen el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal y avala el interés de la empresa en la aplicación de medidas a favor de la conciliación como una prioridad dentro de la estrategia empresarial.

Queremos ratificar el compromiso de avanzar hacia el cumplimiento de nuestras metas, las que hemos proyectado consecuentemente con la realidad poscovid. Somos conscientes que el momento nos invita a una reflexión, a dinamizar e incluso reconfigurar muchos asuntos para actuar coherentemente con el entorno, generando los impactos positivos necesarios para impulsar el progreso de nuestras empresas participadas. Nuestro interés siempre estará centrado en la consolidación y expansión del negocio, con una gestión enfocada al logro de los objetivos económicos, operativos, comerciales y sociales, para garantizar la rentabilidad y sostenibilidad del Grupo Inassa.

Contamos con su apoyo para seguir fortaleciendo a INASSA .

**Junta Directiva
y Presidencia**

Grupo Inassa

Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. – INASSA es una sociedad holding, constituida en 1996 y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia y con domicilio social en la ciudad de Barranquilla. INASSA es controlada por Canal Extensia S.A.U., y ésta a su vez por Canal de Isabel II, S.A.

En la actualidad INASSA tiene participación directa o indirecta en las siguientes sociedades, todas ellas relacionadas con la explotación del negocio para el manejo del ciclo integral del agua y saneamiento básico.

Dónde Estamos

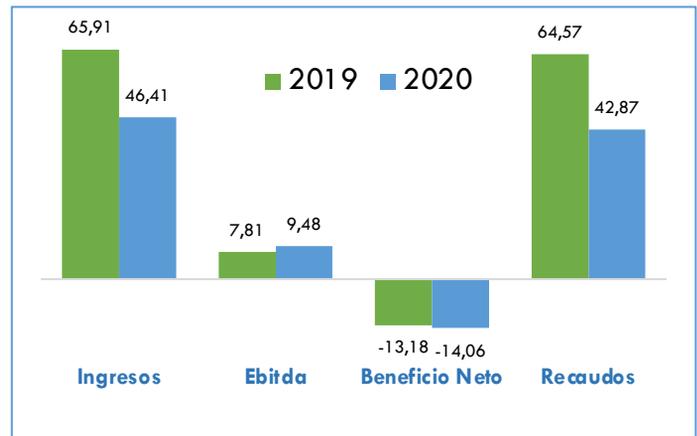
Inassa es la cabecera de expansión de Canal de Isabel II Gestión en América Latina, atendiendo diariamente a más de **6 millones** de personas.



SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN
Amerika Tecnologías y Servicios, S.A.S.	100,00%
Inassa Panamá	100,00%
Gestus Gestión & Servicios S.A.S.	94,12%
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%
↳ Aguas de Samborondón Amagua C.E.M.	70,00%
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	82,16%
AAA Dominicana S.A.	65,00%
Soluciones Andinas de Aguas, S.R.L.	50,00%
↳ Emissao S.A.	75,00%
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. – ASAA S.A. E.S.P.	40,00%

Cifras Agregadas

(En Millones USD)



Talento: 808 Colaboradores



COMPLIANCE

Implementación del Programa Compliance en las empresas Amagua, Asaca, AAA Dominicana, Amerika y Gestus.

SUPERSOCIEDADES

Cese a favor de la compañía en el proceso de soborno transnacional.

efr

Inassa recibió el Distintivo en Conciliación como Empresa Familiarmente Responsable.

SCIIF

Implementación del SCIIF en Amagua, Emissao y AAA Dominicana.

PARTICIPADAS

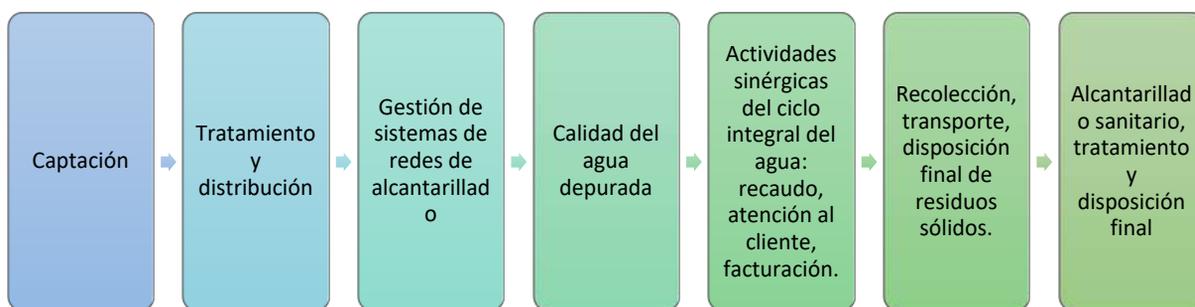
Renovación por 4 años del contrato de delegación Daule y un año contrato de concesión de Asaca.

Hechos Relevantes

Segmentación del Negocio

Las empresas del Grupo Inassa centran sus actividades en la gestión del ciclo integral del agua, el fortalecimiento de los procesos comerciales, y la aplicación continua de nuevos desarrollos, avances tecnológicos y conocimiento, adecuándose a las necesidades de las sociedades en las que participa.

Operadoras: Ciclo integral del agua y actividades complementarias



Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.

Tiene por objeto social desarrollar actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable; tratamiento y disposición de aguas servidas y recolección, transporte y reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país y en la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo, ubicados en el Departamento del Atlántico.

Triple A abastece de agua potable a más de dos millones de habitantes del departamento del Atlántico a través de más de 3 mil kilómetros de redes, en correspondencia con su propósito de negocio, como es lograr una cobertura amplia en la región, que garantice el acceso universal al agua potable como recurso vital.

Aguas de Samborondón, Amagua C.E.M.

Amagua presta los servicios de agua potable y alcantarillado desde 1.998, con una gestión integral de diseño, construcción, mantenimiento y administración de infraestructura sanitaria, monitoreo de agua potable y residual depurada, a una población de más de 50.000 usuarios.

Las zonas de cobertura comprenden dos parroquias satelitales de alto crecimiento urbanístico: La Puntilla, en el Cantón Samborondón y La Aurora, en el Cantón Daule, en la provincia de Guayas, de la República del Ecuador.

Avanzada Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.

Asaa es la empresa operadora de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, que atiende a más 169.000 habitantes de la zona urbana de Riohacha, capital del departamento de La Guajira, Colombia.

Gestión Comercial

✓ Servicios de consultoría, desarrollo de ingeniería, en procesos relacionados con la gestión del ciclo integral del agua

✓ Actividades sinérgicas para la mejor gestión del ciclo integral del agua: recaudo, atención al cliente, facturación.

Emissao S.A.

Emissao es una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Federativa del Brasil y domiciliada en Rio de Janeiro, con más de 25 años de experiencia en el sector operativo y comercial de servicios públicos relacionados con el abastecimiento de agua y saneamiento para compañías estatales y prefecturas Municipales, mediante la ejecución de proyectos de infraestructura e ingeniería civil además de servicios de gestión y apoyo empresarial en consultoría, estudios y gerencia de proyectos.



AAA Dominicana S.A.

Empresa especializada en la gestión del ciclo integral del agua y en la gerencia, asesoría, consultoría y gestión en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Desde el año 2.000 está presente en República Dominicana, donde ha alcanzado importantes logros en la gestión comercial de los servicios de agua potable y saneamiento en las provincia de Santo Domingo y la Plata.

Gestus Gestión & Servicios S.A.S

Sociedad comercial, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, constituida el 23 de mayo de 2000, presta servicios de gestión comercial de servicios públicos, ofreciendo un servicio especializado y versátil, mediante herramientas tecnológicas altamente eficaces y con un sistema de gestión de calidad certificado por ICONTEC..

Inassa Panamá

Sucursal de Inassa en Panamá, presta servicios en la asesoría y operación de la gestión comercial y técnica de empresas del sector de servicios Públicos Domiciliarios, así como servicios de estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de los Pozos, ubicado en el distrito de los Pozos, en la provincia de Herrera.

Servicios de T.I



Servicios de software y procesos tecnológicos relacionados con la gestión del ciclo integral del agua.

Amerika Tecnología y Servicios S.A.S

Amerika Tecnologías de la Información es una empresa del Grupo INASSA con experiencia en la implementación de soluciones tecnológicas para el sector de servicios públicos especializados en los servicios de agua y saneamiento, cuenta con una solución integral para servicios públicos implantada en 7 países de Latinoamérica, la aplicación denominada Amerika está compuesta por los módulos:

- Comercial
- Técnico/operativo
- Gestión de Indicadores.



INASSA HOLDING



**Gobierno
Corporativo**

**Gestión
Corporativa**

**Gestión
Jurídica**

**Gestión
Financiera**



1. Gobierno Corporativo

Estructura de Propiedad



CAPITAL

Capital autorizado:

\$130.000.000.000 representado en 26.000.000 acciones.

Capital suscrito y pagado:

\$115.759.985.000 representado en 23.151.997 acciones.



23.151.997

Acciones ordinarias en circulación.

PRINCIPALES ACCIONISTAS



- Canal Extensia, S.A.U.
- Soluciones Latinoamericanas del Agua S.A.
- Otros Accionistas

GRUPO EMPRESARIAL



Asamblea de Accionistas

Durante ejercicio 2020 se celebraron seis (6) Asambleas de Accionistas con el objeto de adecuar el funcionamiento de la Compañía a sus necesidades actuales.

Los temas principales fueron los siguientes:

Situación financiera de la Compañía.

Informe acciones sociales de responsabilidad

Nombramiento del Revisor Fiscal

Autorización tratamiento de información confidencial

Juntas Directivas 2020

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2020, se celebraron 9 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

Durante el año 2020, la Junta Directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Canal Extensia S.A. (Antonio Modesto Ruiz Sánchez)	Cesar A. Camacho Ortega
F. Javier Tusell García	Francisco Javier Malia Baro
Luis Nicolella de Caro	Nelsón Polo Carbonell

Administración

NORLY MARTÍNEZ SOSA
Gerente de Recursos

CÉSAR CAMACHO ORTEGA
Secretario General

Nominación y elección

Tres consejeros principales con sus respectivos suplentes personales, que cumplen con criterio de independencia, aportan sus conocimientos y experiencia para orientar la estrategia de la compañía.

Para asegurar el buen desempeño de las funciones de la Junta Directiva contamos con un mecanismo de elección de este órgano que asegura la participación de los accionistas en la designación de sus miembros y que busca garantizar que cada directivo cuente con la experiencia y las competencias necesarias para la adecuada dirección de la compañía.

La Junta Directiva es designada por la asamblea general de accionistas por periodos de dos (2) años, a partir de las propuestas presentadas por los accionistas. Los candidatos deben tener habilidades analíticas y gerenciales, visión estratégica del negocio, objetividad, capacidad para presentar su punto de vista, y habilidad para evaluar cuadros gerenciales. Igualmente, deben tener experiencia previa en las temáticas y mecánica de juntas directivas y se propende porque cuenten con conocimientos específicos en temas de gobierno corporativo, sostenibilidad, finanzas corporativas, control interno, entre otros.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección aporta experiencia y conocimiento para afrontar los retos de la organización y asegurar la creación de valor a nuestros grupos de interés.

- Antonio Ruiz Sánchez - Presidente de la Junta Directiva
- Norly Martínez Sosa - Gerente de Recursos
- César Camacho Ortega - Director Jurídico

Nuestra Visión, Misión y Valores



Misión

Gestionamos el desarrollo empresarial sostenible para transformar comunidades y generar valor con eficiencia, compromiso social y ambiental.



Visión

Ser un grupo empresarial líder en soluciones eficaces y sostenibles para la prestación de servicios relacionados con el ciclo integral del agua

Valores Corporativos

Concentramos nuestros esfuerzos en satisfacer las necesidades de nuestros Grupos de Interés.

Compromiso



Somos tolerantes a la diversidad y procuramos mantener la armonía en nuestras relaciones

Respeto



Mantenemos una actitud creativa para mejorar nuestros productos, procesos y servicios.

Innovación:



Actuamos congruentemente con los principios de ética empresarial.

Transparencia



Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, mantenemos un ambiente de confianza, comunicación y respeto.

Trabajo en equipo:



Vemos la comunicación como un proceso que caracteriza la transmisión de información desde un enfoque estratégico.

Comunicación



Escuchamos, atendemos y resolvemos las necesidades de nuestros clientes, partes interesadas y otras entidades, con una actitud amable y diligente

Servicio:





2. Gestión Corporativa

Gestión Corporativa

En el año 2020 se continuó con la prestación de servicios de Asistencia Técnica a las empresas del grupo, estableciendo como prioridad aquellos proyectos que permitieran a las compañías adoptar medidas que fortalecieran sus procesos operacionales y administrativos y que teniendo en cuenta la situación de pandemia, fueran de fácil implementación.

Dentro de los proyectos desarrollados se encuentra la **Planeación Estratégica**, que se viene desarrollando con las empresas del grupo de manera escalonada y haciendo seguimiento a las actividades desarrolladas con el fin de alinear a las empresas sobre objetivos comunes que permitan el desarrollo sostenible de cada una de ellas. Para ello, se desarrollan actividades en las empresas tales como sesiones de focus group para definir matrices DAFO, con el fin de definir líneas estratégicas alineadas a casa matriz y construir modelos de negocio competitivos, soportado en un cuadro de mando integral que permite hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados.



Sesiones de Focus group para definir Matriz DAFO



Definición líneas estratégicas



Alineación objetivos Casa Matriz



Modelos de Negocios Competitivos



Cuadro de Mando Integral
BSC

- Mejorar la eficiencia en la gestión de las empresas operadoras
- Adopción de mejores practicas internacionales
- Reputación y reconocimiento en el sector.

Aquarating

Durante el 2020 se hizo seguimiento a los indicadores de gestión y a las prácticas implementadas teniendo como referente el modelo, con lo que se busca identificar oportunidades de mejora que fortalezcan a las empresas en todos los niveles organizacionales y aumentar la calificación obtenida en el modelo frente a una próxima auditoría de certificación.

Gestión del Riesgo Corporativo

En los últimos años, Inassa ha establecido mecanismos para identificar y gestionar los escenarios de incertidumbre propios, así como los de las empresas participadas.

Como parte de la estrategia, Inassa ha emprendido acciones como el otorgamiento de fianzas, avales, garantías y compromisos solidarios, con el doble objetivo de disminuir la incertidumbre y garantizar el logro de objetivos financieros y comerciales del Grupo.



Compliance

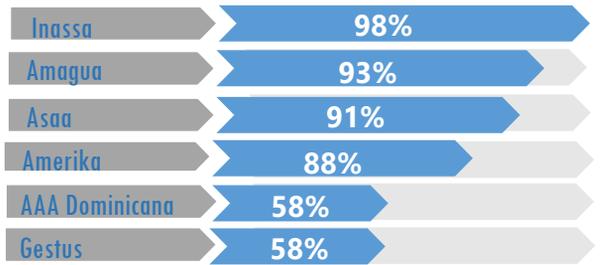
La ética y la transparencia son un compromiso permanente para el Grupo Empresarial Inassa. Así lo demostramos el año pasado con la gestión realizada y así lo seguimos reafirmando cada día desde nuestro actuar cotidiano.

Con el apoyo permanente de la Junta Directiva, se emprendieron acciones encaminadas al cumplimiento normativo en relación con la vigilancia del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el fortalecimiento del área de compliance. Hemos diseñado e implementado procesos basados en las buenas prácticas y estándares internacionales que nos permitan prevenir, detectar y reaccionar ante el incumplimiento de las normas y comisión de delitos, y principalmente fomentar confianza y transparencia en nuestros grupos de interés.

Durante el 2020 se logró un grado de avance importante en la implementación del Programa de Compliance en las empresas Inassa, Amagua, Asaa y Amerika.

Así mismo, se ejecutó satisfactoriamente el plan de formación en materia de LA/FT, ética y riesgos asociados a la pandemia por Covid-19, llegando a más del 90% de los colaboradores de las empresas del Grupo Inassa en Colombia y el exterior. La nueva modalidad de trabajo en casa, no fue un impedimento para la ejecución del programa, contrariamente, la virtualidad favoreció satisfactoriamente nuestro propósito de generar una cultura de transparencia y cero tolerancia a la corrupción.

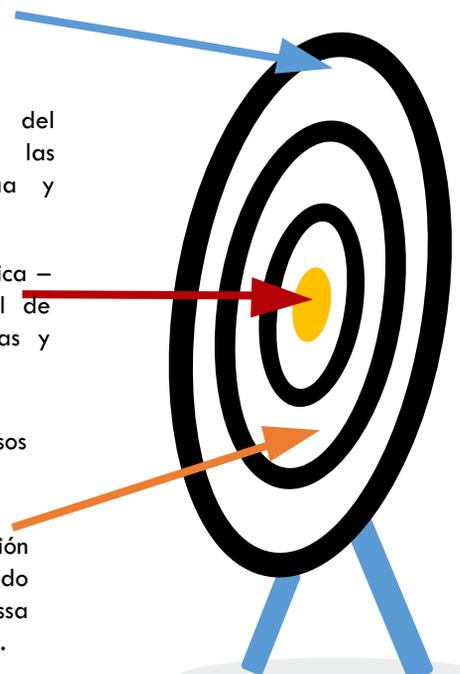
Estado de avance del Proyecto



Principales actuaciones 2020



- 01** Implementación y aprobación del Programa de Compliance en las empresas Amagua, Gestus, Asaa y Amerika
- 02** Campaña de difusión código de Ética – Programa de Compliance, Manual de prevención de delitos, IT denuncias y Matriz de delitos
- 03** Revisión y ajuste de los procesos críticos y Matriz de delitos
- 04** Ejecución del programa de formación en materia de Compliance, llegando al 100% de colaboradores de Inassa y de las empresas Amagua y Asaa.



Gestión Humana

Desde la Dirección de Gestión Humana de Inassa se brinda asesoría permanente en los diversos temas laborales, específicamente en ASAA, Amerika y Gestus, se viene haciendo un acompañamiento y seguimiento exhaustivo en el análisis e intervención de los factores de riesgo psicosocial.

Así mismo, se han ejecutado programas de formación en competencias humanas y se lidera el proceso de selección de empleados para los cargos directivos de las empresas del Grupo.

Asesoría permanente en gestión laboral



Análisis de factores de riesgo psicosocial

Programa de formación de competencias humanas



Selección de personal para los cargos Directivos



Comprometidos con nuestros colaboradores, somos una Empresa Familiarmente Responsable.

En el 2020, Inassa recibió el distintivo en conciliación como empresa familiarmente responsable por parte de la fundación Mas Familia. Este distintivo reconoce la labor de Inassa en la promoción de medidas que favorecen el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de sus colaboradores y avala el compromiso de la empresa en la aplicación de medidas a favor de la conciliación como una prioridad dentro de la estrategia empresarial.

Gestión Corporativa

Gestión Humana

El principal recurso de la Compañía son nuestros colaboradores, quienes laboran con la constancia y entrega necesarias para sacar la empresa adelante.

Bienestar Laboral

Debido a la pandemia presentada, se tomó la decisión de realizar trabajo desde casa procurando el cuidado de la salud de todos los empleados, haciendo seguimiento a los síntomas y posibles casos.

Se desarrolló el programa de bienestar de manera virtual con apoyo de la ARL.



Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante todo el año se desarrollaron actividades de formación enfocadas a la implementación de medidas de bioseguridad para la prevención de contagio del virus COVID-19, así mismo se realizaron las adecuaciones correspondientes en las oficinas.

Se celebró la Cuarta versión de la semana de la salud, esta vez virtual del 18 al 21 de Agosto de 2020. Esta jornada tuvo su mayor enfoque en el cuidado de la salud mental con el fin de brindar a los empleados herramientas para la adaptación a las medidas de aislamiento obligatorio y voluntario.

Durante el 2020 no se reportaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.

Antigüedad media de la
plantilla:
7 Años

Talento: 15 Colaboradores



40%



60%

Promedio de edad de los
empleados:
39 Años

Cuota regulada de
aprendices:

1 Aprendiz



Gestión de la Calidad



INASSA realiza una asistencia técnica permanente y el acompañamiento en cada uno de las fases dispuestas para la implementación del SGC en ASAA.

Durante el año 2020 INASSA, pese a las condiciones de pandemia, inició la integración de sus sistemas de gestión, incluyendo dentro del SGC la documentación del Sistema de Control Interno de la información Financiera, el Sistema de Gestión de Documental, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Compliance y el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SAGRLAFT. A diciembre de 2020 la compañía contó con un total de más de 100 documentos que soportan los distintos procesos de la compañía,

El sistema de gestión cuenta a su vez con herramientas como Sharepoint que permiten a la compañía desplegar sus procesos en todos los niveles, con accesos remotos a la información desde cualquier lugar.

La mejora continua de los procesos se viene desplegando a través de las nuevas prácticas implementadas y que buscan fortalecer cada uno de los procesos de la compañía para el perfeccionamiento de los servicios ofrecidos.

Nuestros Retos 2021

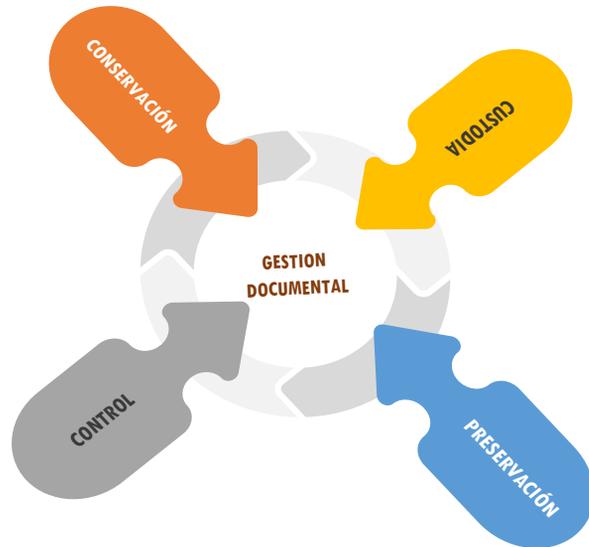


Sistema de Gestión Documental

El Proceso de Gestión Documental bajo los principios de eficiencia, oportunidad y eficacia brinda atención a los colaboradores, con el fin de satisfacer sus necesidades de información en relación con los temas de su competencia. De igual manera es responsable de la planeación, ejecución, control y seguimiento de la gestión documental de Inassa.

Este proceso lleva a cabo los procedimientos de la gestión Documental y está encaminado a una correcta prestación de estos servicios, de conformidad con las normas vigentes y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación.

Conservación y Preservación del Patrimonio Documental



Inassa cuenta con el software AZ Digital, Sistema de Gestión Documental (ECM) que permite administrar de manera eficiente toda la información no estructurada (contenido) de la empresa a través de una interfaz web.

Este software está concebido como un repositorio central de información que permite compartir, indexar, radicar, almacenar, y en general administrar el flujo documental de una organización desde su ingreso hasta su disposición final, tanto a nivel físico como digital.

Con la implementación de esta herramienta hemos logrado grandes beneficios para la compañía, especialmente durante el 2020, dada las condiciones de transmisión del COVID-19, nos permitió el acceso y consulta de la información mediante medios digitales.





3. Gestión Jurídica

A través de la Secretaría General de INASSA, se asesora jurídicamente a las empresas del Grupo para la toma de decisiones legales de todo tipo, así como en la revisión y seguimiento de procesos judiciales de gran impacto.

Esta asesoría se materializa en el apoyo a la gestión del gobierno corporativo y procesos de contratación relevantes, en el acompañamiento y transmisión de experiencia en estrategias de defensa judicial, en el apoyo del análisis de casos, conciliaciones, y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos, y en la capacitación constante en aspectos relacionados con los deberes, obligaciones de los administradores y responsabilidad corporativa.

ASAA

Acompañando y asesorando a ASAA en el proceso de suscripción de la prórroga del contrato de concesión, así como en la estructuración integral de una prórroga que esperamos se encuentre entre los 15 y los 20 años.

Así como en la revisión integral del cumplimiento de tasas y contribuciones ante autoridades ambientales, y en la gestión de cumplimiento de los estatutos de la compañía y Gobierno corporativo.

AAA Dominicana

Se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de disposiciones estatutarias, se brindó asesoría en materia de gobierno corporativo y derecho societario, y apoyo en el análisis jurídico de casos, entre los que destaca el estudio jurídico y mejor alternativa para la compañía en lo posible terminación contrato CAASD.

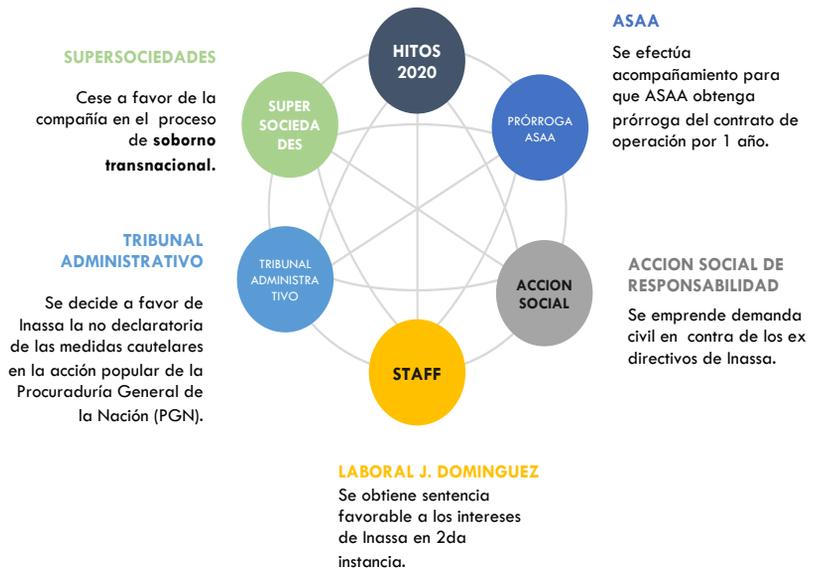
Amagua

Con el área Jurídica de Amagua se ha venido trabando conjuntamente en los temas jurídicos relacionados con la prórroga del contrato de delegación con Daule, así como en la estructuración del Proyecto para la Construcción de la ETAP para el Municipio de Samborondon.

Hitos Relevantes 2020

Durante el año 2020 las principales actuaciones del área giraron en torno a la atención y seguimiento de los diferentes procesos en curso, principalmente la acción Popular y de extinción de dominio, los procesos penales en contra de los exdirectivos y funcionarios de INASSA y Triple A y la Acción social de responsabilidad contra ex directivos de Inassa.

Fue un año de importantes logros en materia jurídica, entre los que destacan el Cese a favor de la compañía en el proceso de soborno transnacional, el fallo a favor respecto a medidas cautelares en la acción popular de la Procuraduría General de la Nación, la sentencia favorable en el proceso laboral de ex directivo de Sucursal Inassa Panamá, la Renovación por un año del Contrato de Operación de Asaa y el Inicio del proceso de Acción social de responsabilidad contra los ex directivos de Inassa.



Software y Licencias

En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias.



4. Gestión Financiera

Gestión Financiera

Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera – SCIIF

Desde el año 2018 Inassa inició el programa de implementación de un Sistema de Control Interno de Información Financiera, con el fin de controlar posibles riesgos que impacten los EEFF de las compañías.

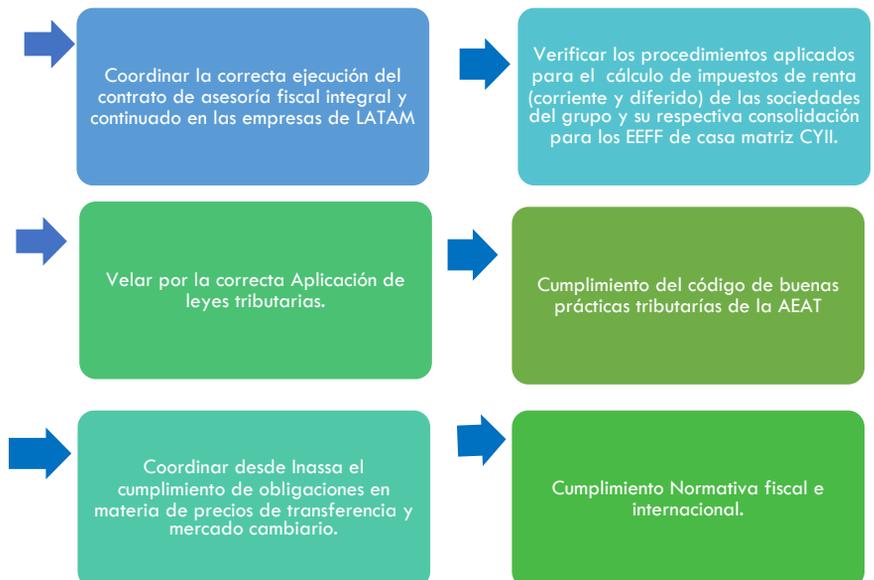
Este proyecto tiene como alcance los procesos de Cierre Contable y Tesorería, Nóminas, Licitaciones, Contratación, aprovisionamientos y Pago. El objetivo principal del mismo es garantizar la transparencia informativa y aumentar los mecanismos de control sobre la información financiera y su fiabilidad.

A cierre del año 2020 las empresas Inassa, Emissao, AAA Dominicana y Amagua cuentan con el sistema aplicado en sus principales procesos financieros y para el 2021 se estima concretar la implementación en las filiales Amerika, ASAA y Gestus.



Coordinación Fiscal en Latinoamérica

Desde la Dirección financiera de Inassa se realiza el direccionamiento fiscal integrado, de manera permanente a las empresas del grupo, garantizando así la adecuada aplicación de las leyes tributarias bajo el más estricto cumplimiento de la normativa fiscal nacional y cumpliendo con el código de buenas prácticas tributarias internacionales.



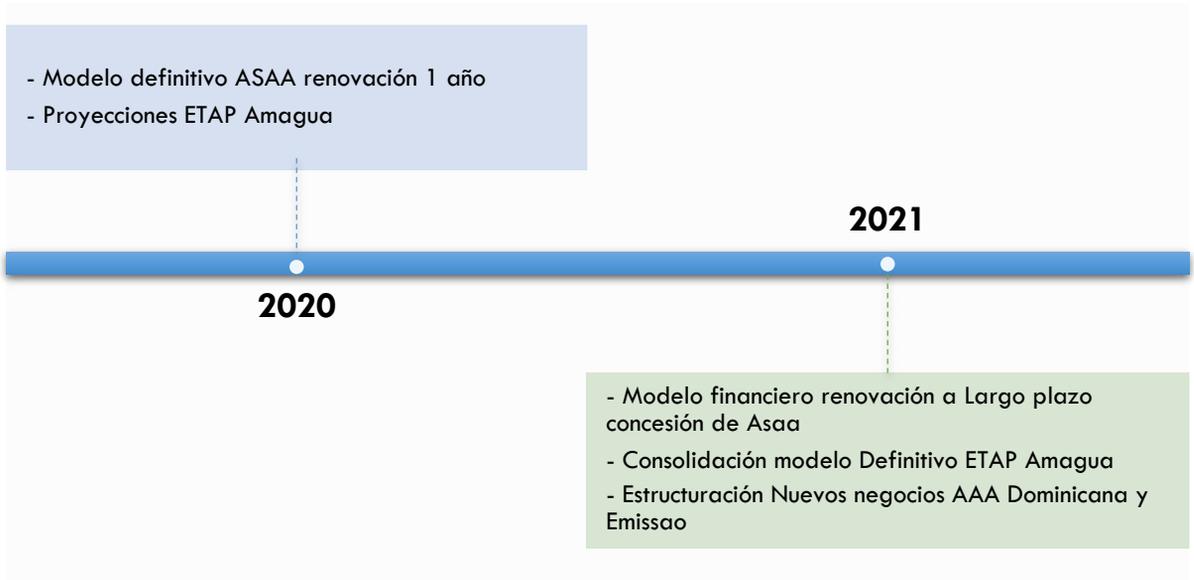
Adopción de Normativa Contable Internacional - NIIF

El equipo financiero de Inassa coordina la adecuada aplicación de la normativa internacional en las empresas del grupo con el fin de garantizar una adecuada consolidación de EEFF, de acuerdo a los estándares de auditoría establecidos, y a las políticas contables del grupo canal, generando así un mayor grado de seguridad y fiabilidad en la información.



Gestión en Estructuración de Modelos Financieros

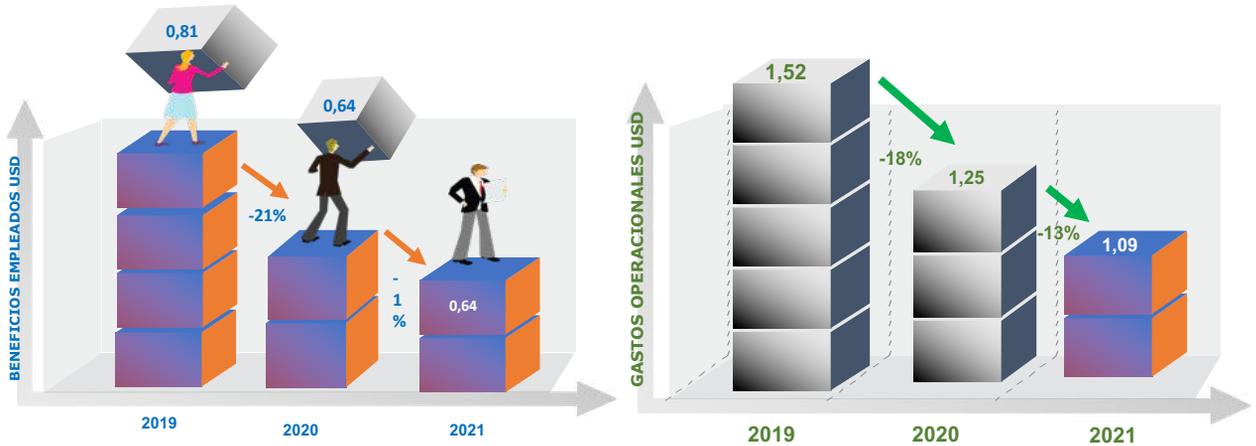
Inassa aporta conocimiento y experiencia en la estructuración de proyectos y modelos financieros que garanticen la continuidad y expansión del grupo empresarial, Durante el 2020 su gestión estuvo enfocada en el modelo para la construcción de la ETAP en Amagua y el proyecto de renovación a largo plazo del contrato de concesión de ASAA.



Gestión Financiera

Desde el año 2019 la gestión financiera estuvo enfocada en la restructuración completa de la compañía, implementando un plan de optimización de recursos para minimizar los costos operacionales, adecuando la estructura organizacional a las nuevas necesidades operacionales de la compañía.

Durante el año 2020 a raíz de la situación derivada por la pandemia del COVID-19, se Implementaron medidas de alivio financiero, como priorización de costos operativos, trabajo 100% desde casa permitiendo así una optimización de costos en un 20% frente al año 2019, de esta manera, se estima continuar con esta plan de contención de costos para el 2021.



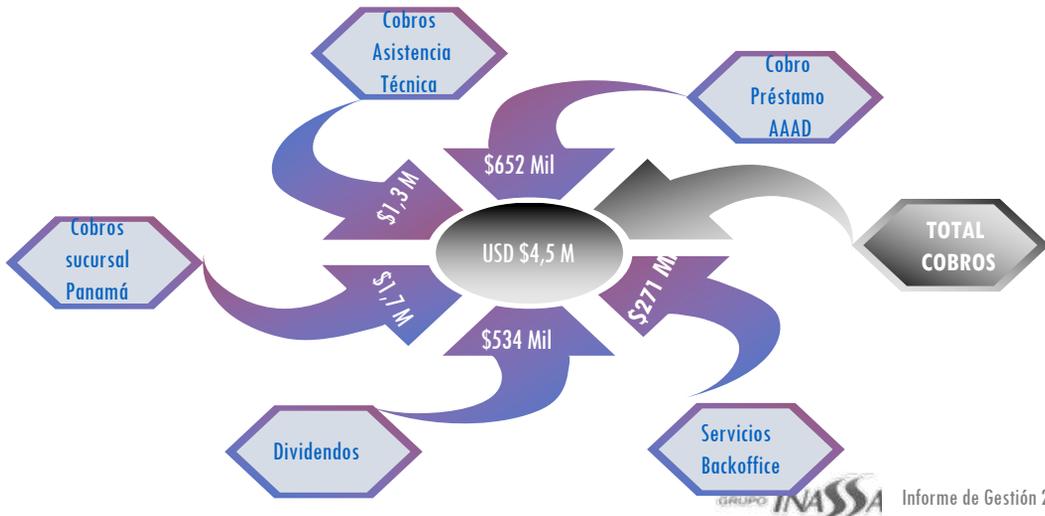
Renegociación de contratos, proveedores y recursos netamente necesarios

Reducción de infraestructura, servicios, mantenimientos vehículos

Planificación y control de gastos de viajes

Priorización de costos y gastos

La deuda con entidades financieras que a cierre de 2019 ascendía a la suma de USD\$1,4 Millones, fue amortizada en su totalidad, como resultado de los recursos obtenidos por la gestión realizada para la recuperación del saldo a favor de impuestos por USD 900 mil y a la gestión de cobro por mas de USD\$1,7 Millones en la sucursal de Panamá.





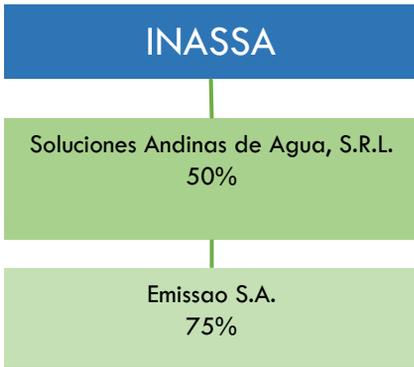
A circular map of Latin America is shown, with several countries highlighted in blue. The highlighted areas include Mexico, Central America, Colombia, and Brazil. Various logos are placed over these regions: 'GESTUS' and 'ASAA' are in Mexico; 'ASAA' and 'america' are in Central America; 'ASAA' is in Colombia; and 'missão.' and 'Fontes da Serra' are in Brazil. The logo for 'GRUPO INASSA' is positioned to the left of the map.

GRUPO **INASSA**

5. Empresas Participadas



 **Emissão** S.A.



Hechos Relevantes

- ❑ *Mantenimiento de las operaciones de Brasil a pesar del déficit de efectivo generado por un contrato específico ya rescindido.*
- ❑ *Busca de empresas especializadas en saneamiento para análisis de nuevas concesiones, asociación con comercializadores y asesores de Fondos de inversiones para expandir nuestras operaciones.*
- ❑ *Negociación para recibir cobros antiguos*
- ❑ *Análisis de nuevos mercados: Minas, Paraná, Ceará y Paraíba para ingresar en 2021.*

Dónde Estamos

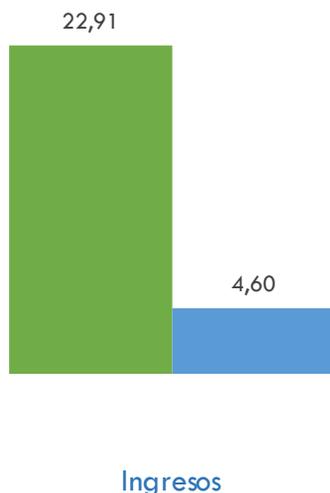
Somos una empresa de servicios, operación y construcción con más de 25 años actuando en el sector operativo y comercial de servicios públicos en el abastecimiento de agua y en el agotamiento sanitario, en compañías de saneamiento estatales y prefecturas Municipales. Tenemos una natural vocación en el área de concesión de servicios de agua y de alcantarillado, derivada de la experiencia y del profundo conocimiento de su cuerpo técnico acerca de las características y de las principales cuestiones de naturaleza operativa y comercial de las principales compañías de saneamiento básico de Brasil.

Actualmente solamente el contrato de Brasilia está operativo, pero su fecha de término está cerca del fin. Estamos buscando la expansión de nuestras operaciones en 2021 para Paraná (sur de Brasil) y otros estados.

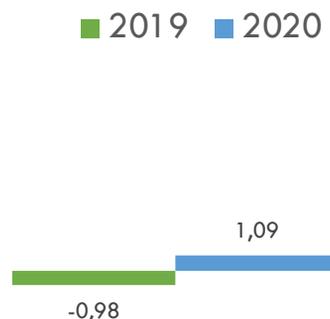
Talento: 131 Colaboradores



Cifras relevantes 2020 en Millones USD



Ebitda afectado por R\$10 M en 2019 y 2020 por provisiones de deterioro de cobros antiguos



Asamblea de Accionistas

Durante ejercicio 2020 se ha realizado una asamblea de accionistas, con carácter de ordinaria, en la que se trataron, principalmente, de la aprobación de los estados financieros de 2019.

Juntas Directivas

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2020, se celebraron veintiseis (26) sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

Durante el 2020 la Junta Directiva estuvo conformada como se muestra en la gráfica.

Principales	Suplentes
Marco Antonio Barreiros Calvinho	Luis Aurênio Alves Barretto
Antonio Modesto Ruiz Sanchez	Cesar Augusto Camacho Ortega
Francisco Javier Tusell Garcia	Norly Martinez Sosa

Procesos Jurídicos.

La Compañía no ha sido notificada de procesos en su contra ni tiene litigios de ninguna naturaleza que pudieran afectar de manera grave sus intereses durante el año de 2020, y tampoco ha interpuesto procesos o impetrado litigios en calidad de demandante, de manera directa, además de los ya abiertos.

Software y Licencias.

En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias.

Programa de Compliance

Como parte del programa de compliance se emprendieron distintas actividades que aportan a las buenas practicas en nuestra gestión; tales como:

- Emissao cuenta con el Código de Ética, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en mayo/2019. El Código de Conducta Disciplinaria y Ética, está en línea con las políticas y objetivos establecidos por la casa Matriz en materia de Compliance.
- Asesoramiento en Control Interno (SCIIF) – En conformidad con el nuevo marco español para control interno sobre la información financiera, estamos respondiendo a todas las solicitudes del Comité de Auditoría con respecto a la información que alimenta el sistema de gestión de riesgos de la matriz, así como para el proceso de elaboración y presentación de la información financiera auditada.

Acueducto

Concesión Fontes da Serra: Administración de abastecimiento de agua en el municipio de Guapimirim-RJ, contando con 11.216 clientes.

Fontes da Serra también presta servicios a las emergencias, instalación y cambio de medidores, lectura, investigación de fraudes, facturación y cobro directo de los servicios.

Servicios Operativo Comerciales

Mantenimiento de Redes de Acueducto y alcantarillado en diversos municipios del Estado de Bahia.
Mantenimiento de Estaciones elevadoras de acueducto y alcantarillado e Mantenimiento de Equipos de Tele medición e Macro medición en Bahia y Distrito Federal.



Calidad de agua

La calidad de agua debe ser monitoreada de acuerdo con las normas vigentes.

Este monitoreo es hecho a través da análisis de muestras recogidas en diferentes puntos del sistema de Acueducto y de acuerdo a las frecuencias establecidas legalmente.

Para el atendimento de las normas, tomamos muestras en 14 puntos del sistema de abastecimiento incluyendo entrada de la PTAP, salida de la PTAP, tanques de almacenamiento y puntos de distribución.

La frecuencia de toma de muestras es diaria , semanal, mensual, trimestral e semestral.

La cantidad de parámetros analizados en cada muestra varia de acuerdo con la frecuencia, siendo menor para las muestras diarias e mayor para las muestras trimestrales y semestrales.

Contratos de gestión Comercial

Servicios de Lectura sistematizada en Ciudades de Los Estados de Bahía y Brasilia.

Recuperacion de cartera y cobro Juridico en el Municipio de Rio de Janeiro y otros

Gestión de Reducción de pérdidas y control de agua no contabilizada

Servicios de recuperacion de fugas en las redes, acometidas y medidores.

Servicios de erradicación de conexiones clandestinas y fraudes.

Servicios de sustitución de medidores con mas de cinco (5) anos de usos para disminuir el subcontaje.

Satisfacción del cliente

En el ano de 2020 mantuvimos las acciones en el proceso de mantenimiento de l sistema de abastecimiento buscando la continuidad y mejoría en el presión de nuestro servicio de agua.

Con esta nueva condición de abastecimiento, o número de reclamaciones de clientes tuvo una reducción considerable de mas del 90% e no hubo mas acciones judiciales contra la concesión Fontes da Serra.

Pasamos también a ofrecer el pago de las facturas en Tarjetas debito y crédito, creando mas comodidad para nuestros clientes.

Restauración de depósitos de agua y cambios en la red de agua.

Durante 2020, llevamos a cabo renovaciones en los depósitos de agua y cambios o mejoras en la red de agua que eran antiguos (más de 17 años), y estaban obsoletos.



Capacitación y desarrollo del personal:

Durante el 2020 se ejecutaron 96 horas de formación, dentro de las capacitaciones se destaca:

Curso de idiomas (Español)

Bienestar Laboral

Con una inversión de R\$ 3,48 millones se ejecutó el plan de bienestar laboral previsto y en el desarrollo de éste se concedieron los siguientes beneficios a los empleados: Póliza de salud, Auxilio de alimentación, actividades sociales entre otras actividades.



Fuerza laboral por Género



Total: 131 Empleados

Edad media de la plantilla de personal **41,5 Años**

Antigüedad media de la plantilla

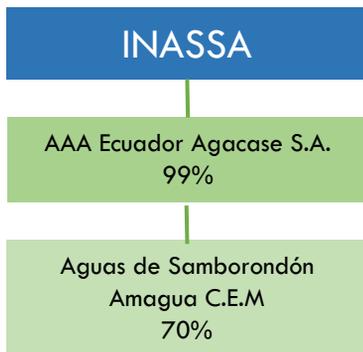
4,45 Años

Seguridad y salud en el trabajo

Durante el año de 2020, los gastos con uniformes y equipo de protección individual totalizaron R\$ 14,6 mil. Las inversiones en el área de seguridad laboral totalizaron R\$ 29,5 mil.

Aguas de Samborondón Amagua C.E.M.





Hechos Relevantes

- ❖ Renovación contrato de concesión Daule por cuatro años
- ❖ Inicio de las conversaciones con Ayuntamiento de Daule para revisar el proyecto de ampliación del contrato de delegación por 10 años.
- ❖ Estructuración del proyecto para la construcción ETAP Samborondón
- ❖ Obtención de nueva certificación ISO 45001 y renovación de certificado ISO 9001:2015

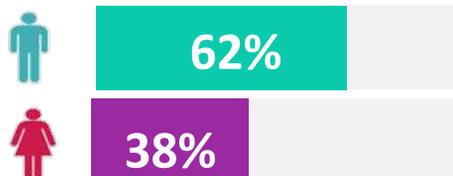
Dónde Estamos

Aguas de Samborondón Amagua C.E.M., compañía de economía mixta, presta los servicios de agua potable y alcantarillado en la Parroquia La Puntilla en el Cantón Samborondón y en la Parroquia La Aurora en el Cantón Daule.



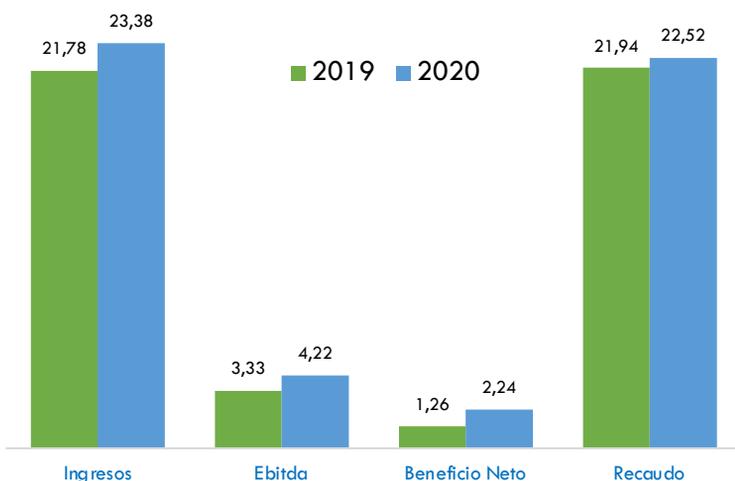
DELEGACIÓN	USUARIOS	CONSUMO ANUAL M3	FACTURACIÓN (USD)
• SAMBORONDÓN	• 18.500 34%	• 8.915 M3 55%	• 12.208 52%
• DAULE	• 36.212 66%	• 7.407 M3 45%	• 11.174 48%
• TOTAL	• 54.712 100%	• 16.322 M3 100%	• 23.382 100%

Talento: 85 Colaboradores



Cifras relevantes 2020

En Millones de USD\$



Principales Proyectos

- ❖ Inicio de la construcción del nuevo acueducto de AA.PP. de 600mm de material PEAD, de longitud 1.2 km. desde la prolongación de la vía Perimetral hasta la altura del puente Pascuales en coordinación con la empresa INTERAGUA.
- ❖ Automatización de las órdenes de trabajo en campo para el proceso de fiscalización de AA.PP. Y AA.SS., mediante el uso de dispositivos móviles.
- ❖ Creación de CHAT BOT Amagua en medios digitales.

Asamblea de Accionistas

Durante el ejercicio 2020 se realizó una asamblea de accionistas, con carácter de ordinaria, en la que se trataron los siguientes temas:

Conocer el informe y recomendaciones que ha emitido el Directorio respecto al informe del Comisario y del Gerente General, a los estados financieros y el destino de utilidades.

Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019

Informe del Gerente General por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019

Informe de Auditoría Externa por el pasado ejercicio, y contratación de la firma que realiza la Auditoría Externa de la compañía por el ejercicio económico 2020

Balance general, estado de cuenta de pérdidas y ganancias, del inventario y mas cuentas por el mismo pasado ejercicio económico.

Resultados económicos y destino de utilidades

Aumento de Capital

Elección del Comisario

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2020, se celebraron 4 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

Durante el año 2020, la Junta Directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Iván Orlando Miranda	Carlos Limongi Hanna
Antonio Ruiz Sánchez	Cesar Camacho Ortega
Francisco Javier Malia Baro	Norly Martínez Sosa

Procesos Jurídicos.

En 2020 la Compañía mantuvo 1 proceso litigioso en su contra de naturaleza laboral, el cual fue ganado en primera instancia, y en segunda instancia se fallo parcialmente a favor del demandante por 1/3 del valor reclamado. Actualmente se evalúa la posibilidad de presentar un Recurso de Casación. Sin perjuicio de lo indicado, este litigio no sugiere ningún tipo de afectación grave sus intereses, y tampoco ha interpuesto procesos o impetrado litigios en calidad de demandante, de manera directa.

Software y Licencias.

En cumplimiento con la normatividad contenida en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias

Programa de Compliance

Como parte del programa de compliance se emprendieron distintas actividades que aportan a las buenas practicas en nuestra gestión; tales como:

- Difusión y capacitación de Código de ética.
- Creación de Comité de Ética.
- Capacitación en Corporate Compliance.
- Actualización de matriz de riesgos del negocio
- Creación de canal vía correo electrónico para denuncias
- Elaboración de manuales para prevención de delitos.

Agua potable

El nivel de continuidad del servicio estuvo por encima de 98,4%. En el segundo semestre se vio mayormente afectado por cortes generales del servicio en la zona Norte (Norte Samborondón y Daule), generados por nuestro proveedor de agua en bloque (Interagua).

El rendimiento técnico alcanzó el 91,99%. Las pérdidas del 8,01% corresponden principalmente a daños menores.

La atención de 1.779 reparaciones menores y mayores en la red con resolución del 99% de casos en menos de 24 horas.



Calidad del Agua

A nivel de calidad del agua potable, se cumplió con la totalidad del programa del monitoreo en sus diferentes parámetros. En el año 2020 se realizaron un total de 516 muestras de agua potable y se obtuvo un 99% de aceptabilidad de las muestras realizadas.



Alcantarillado

A nivel de mantenimiento de redes de alcantarillado, se realizó la limpieza de 357,12 km lineales de tuberías (aguas servidas y lluvias).

Se atendieron un total de 1950 solicitudes de reboses y obstrucciones de alcantarillado, atendidas en un plazo de 12 a 24 horas aproximadamente. Debido a la presión insuficiente que ofrecía el brazo hidráulico de uno de los hidrocleaners para realizar succiones de pozos sépticos, se procedió a reemplazarlo por una bomba acorde a las exigencias, que aumente la potencia para que las succiones sean más efectivas.

Los sistemas de alcantarillado operados y administrados por Amagua tuvieron un incremento de 98 a 100 plantas depuradoras.

Se tomó un total de 846 muestras al efluente tratado, realizando análisis de parámetros. Los análisis fueron realizados a través de laboratorios externos acreditados bajo norma ISO 17025, obteniendo un 85% de aceptabilidad (en SST y DBO) y un 88% de cumplimiento de niveles de "aceites y grasas" con valores por debajo de 30 mg/l.

Nuevo acueducto norte

Con un avance del 85%, Amagua inició la obra de construcción del nuevo Acueducto de AA.PP. desde la prolongación de la vía Perimetral hasta la altura del puente Pascuales en coordinación con la empresa Interagua, para el incremento de caudal, por medio de la instalación de la tubería de 600mm de material PEAD, de longitud 1.2 km.



Construcción de Estación de rebombeo de AA.PP. En urbanización Málaga II

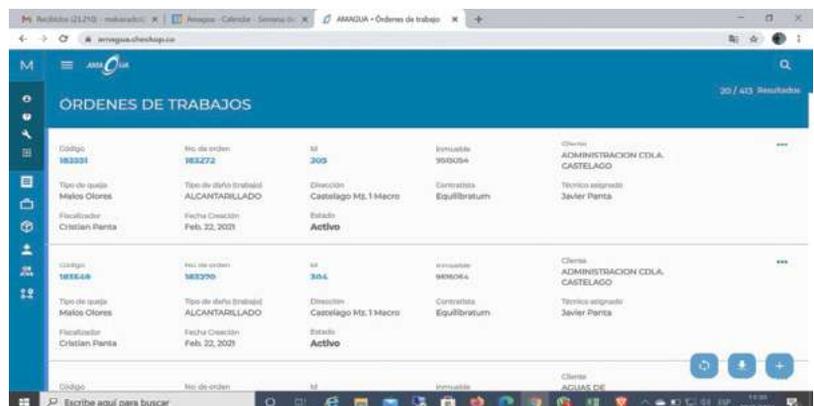


Se construyó una Estación de rebombeo en la urbanización Málaga II (Daule), la cual eleva presión en horas pico de consumo, así como también ayuda a una rápida recuperación del restablecimiento del servicio cuando existen cortes de agua potable.



Sistema de automatización de ordenes de trabajo para fiscalización de trabajos técnicos y obras

Se automatizó el proceso de inicio a fin de emisión de ordenes de trabajo técnicas (agua potable, alcantarillado) incluyendo su fiscalización. Este sistema permite tener un control del estado de las órdenes en tiempo real.





Durante la pandemia los servicios operativos y el servicio al cliente no se vieron interrumpidos en ningún momento. La atención a nuestros usuarios fue personalizada, la empresa logró adaptarse a la nueva normalidad respetando e implementando estrictos controles de bioseguridad para nuestro personal y visitantes.

99,06% de medidores leídos	0,07% errores de lectura	521 lecturas promedio por lector diarias	Se integró a la página Web un botón para solicitud de Débito Automático .	Creación de CHAT BOT como otro canal de atención a usuarios

Gestión de Contratos

- Al cierre del 2020 se registraron 54.712 usuarios activos, de los cuales 1.846 son nuevos usuarios incorporados durante el año con un incremento del 3% con respecto al año anterior.
- La composición de nuevos usuarios fue: el 73% pertenecientes a la parroquia La Aurora, en el cantón Daule y el 27% perteneciente a la parroquia La Puntilla en el cantón Samborondón.
- Se facturó un volumen total de 16'323,104 M3 de agua potable y 10'788,906 M3 de alcantarillado, representando un incremento del 9% y 12% con relación al año 2019.
- En cuanto a la facturación total de los servicios fue de \$23.38 millones, siendo un 7% superior al año anterior, constituido por el 73% de agua potable, 19% alcantarillado y 8% otros servicios.
- La recaudación anual fue de US\$ 22,52 millones, superando un 3% al año anterior.
- El recaudo corriente sufrió una baja significativa a inicios de la pandemia llegando al 53% el punto más bajo en mayo/20, debido a las restricciones por regulación en la gestión de cobro, sin embargo, implementamos varias estrategias con gestión persuasiva y personalizada, logrando un promedio en el año del 69%.



Evaluación de satisfacción al cliente

Índice de satisfacción cliente externo comparativo

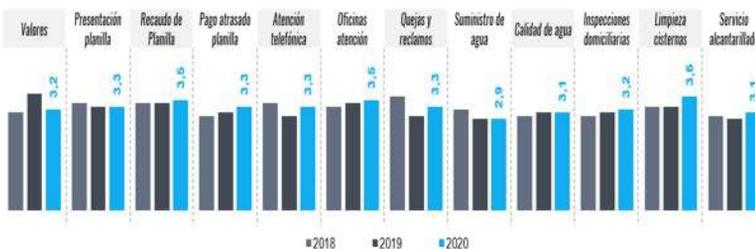
Durante el año receptamos un total de 13,040 solicitudes. El total de las quejas del 2020 representan el 30% del total de SQR, manteniéndose en porcentaje respecto al año anterior.

	AAPP	AASS	TOTAL	%
Solicitudes	9,023	741	9,769	62%
Quejas	2,710	2,076	4,786	30%
Reclamos	1,307	2	1,309	8%
Total	13,040	2,819	15,859	100%

MEJORAS EN

- Tiempos de atención en sala con un promedio de 8 minutos en reclamos de 3 a 4 días
- Tiempos de respuesta
- Instalación de medidor de 2 a 3 días
- Satisfacción en la atención: 93,33% de calificación excelente en salas de servicio al cliente
- El 99% en tickets de atención son calificados

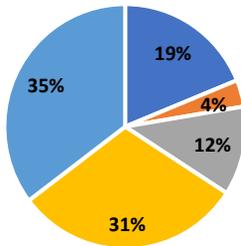
PROMEDIO SATISFACCIÓN



Capacitación y desarrollo del personal:

El talento humano de AMAGUA estuvo conformado por 85 trabajadores distribuidos de la siguiente manera:

Distribución del personal



■ Administración ■ Gerencia ■ Financiero ■ Técnico ■ Comercial

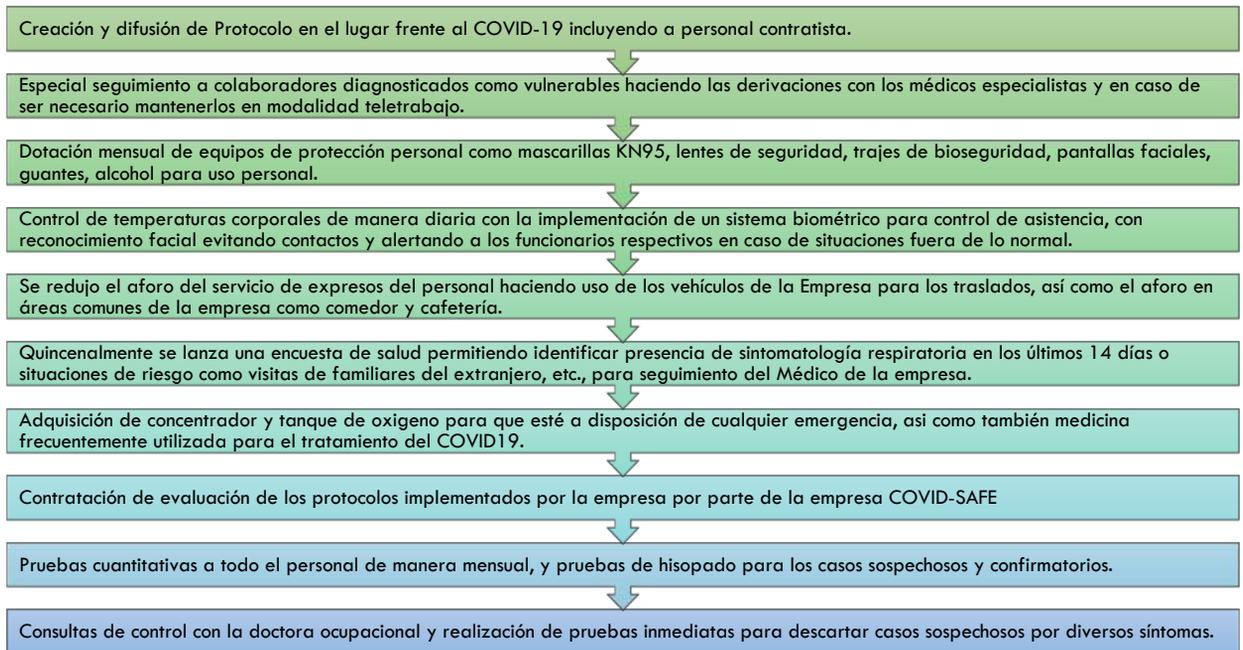


Durante el 2020 se ejecutaron **2,624** horas de formación, la mayoría fueron organizadas de manera virtual a causa de la pandemia por el COVID-19. Se dio prioridad a ciertos temas de capacitaciones y se incluyeron temas como Inteligencia emocional y manejo de emociones en tiempos difíciles.

Se realizó también una nueva evaluación de desempeño en la cual se han indicadores por cargo, parámetros de comportamiento y competencias corporativas, por nivel y por puesto de trabajo.

Bienestar Laboral

Para atender las necesidades del personal de cara a la situación generada por la pandemia COVID-19 se reestructuró el plan de trabajo para dar prioridad al bienestar de nuestro personal, e implementar acciones de prevención en el lugar de trabajo, entre las principales podemos mencionar:



Seguridad y salud en el trabajo

Se realizó la formación de auditores internos en la nueva ISO 45001 buscando que el sistema de gestión certificado siempre sea monitoreado y verificado en cuanto a su cumplimiento normativo. Por otro lado, se reforzaron las competencias de nuestro equipo de brigadistas en temas de primeros auxilios, rescate y manejo de incendios para que se cuente con el apoyo requerido en caso de alguna situación de emergencia.



Se logró la meta de Cero accidentes durante el 2020

Obtención de nueva certificación ISO 45001 y renovación de certificado ISO 9001:2015

Durante el 2020 se hicieron todos los esfuerzos para realizar la migración a ISO 45001:2018 del Sistema de Gestión de SST logrando se nos otorgue de la certificación por parte de ICONTEC, al igual que la renovación de ISO 9001:2015 del SGC; en dichas auditorías se observaron oportunidades de mejora que apoyan el buen desempeño de los sistemas de gestión, de igual forma se hallaron ó no conformidades de tipo menor que han sido atendidas en tiempos prudenciales.

Se confeccionó una política integrada de los sistemas de gestión donde se unificaron los requisitos de las normativas y las aspiraciones de la Alta Dirección con respecto a participación y mejoramiento continuo de la Empresa donde se priorice también el crecimiento y desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

Se inició la estructuración de un Sistema de Corporate Compliance que busca establecer procedimientos y buenas prácticas para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.



Sistemas Informáticos

En 2020, se dio soporte a todos las áreas de la empresa en términos de migración al teletrabajo sobretodo durante los meses de marzo-abril.

Así como también se crearon nuevas opciones en nuestros sistemas para mejorar la atención del servicio al cliente, tales como direccionamiento del call center a líneas móviles y accesos vpn para los diferentes sistemas informáticos.

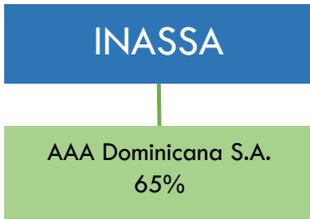
Se trabajó con proveedores de los sistemas para mejorar opciones a nivel general con el fin de incluir mas opciones digitales.

Nuevo Reloj Biométrico y mejoras a nivel de los sistemas Comercial y Financiero.	Automatización de procesos de ordenes de trabajo técnicas en campo a través de dispositivos móviles	Actualización de la página web con nuevos servicios y con Agente Virtual	Creación de CHAT BOT Amagua



AAA Dominicana S.A.





Hechos Relevantes

- ❑ *Cifra récord en recaudo en la historia de operación del contrato de la CAASD por USD 1,63 millones.*

INGRESOS 2020	USD	%
• CAASD	• \$6,05	• 89%
• CORAAPLATA	• \$0,76	• 11%
• TOTAL	• \$6,81	• 100%

Dónde Estamos

Empresa especializada en la gestión del ciclo integral del agua y en la gerencia, asesoría, consultoría y gestión en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Desde el año 2.000 está presente en República Dominicana, donde ha alcanzado importantes logros en la gestión comercial de los servicios de agua potable y saneamiento en la provincia de Santo Domingo, en Santiago de los Caballeros y en La Romana.

AAA Dominicana se ha especializado en el mejoramiento de la gestión municipal, atendiendo las necesidades de crecimiento de la población.



Contratos Actuales



Gestión Comercial e Instalación de Medidores con la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata CORAAPLATA.

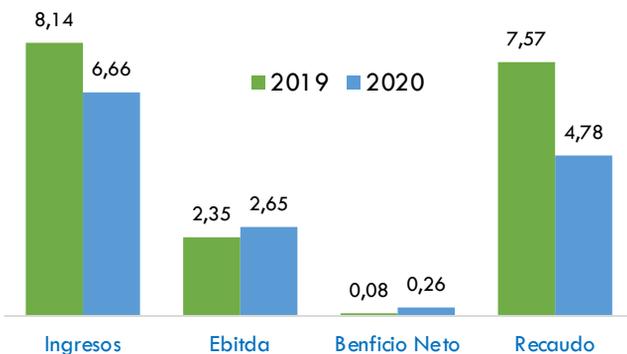


Gestión Comercial e Instalación de Medidores con la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Logros Destacados

- ✓ Creación de un comité y diseño del plan de responsabilidad social, logrando la implementación de la primera actividad en conmemoración del día del árbol en fecha 02 de marzo del 2020. La "Jornada de Promoción de Siembra de árboles en el Distrito Nacional" consistió en donar 200 árboles a clientes que visitaron nuestras principales agencias comerciales, y la entrega de un mensaje motivador sobre la importancia de los árboles para el oxígeno y manantiales.
- ✓ Lanzamiento de la app CAASD Móvil que además de servir como canal de pago pone a disposición de los clientes una vía para presentar sus solicitudes y reclamaciones desde la comodidad de un click, como parte del plan estratégico empresarial.
- ✓ Habilitación y promoción del correo denuncia@caasdweb.com, exclusivo para reportar malas prácticas, como parte de la alineación de los equipos operativos para mantener una cultura ética adecuada. En ese mismo orden, se inició el programa de capacitación de la ética dentro de las actividades laborales y la rotulación de los vehículos con el sticker de promoción del WhatsApp Corporativo para denuncias de este tipo de incidencias.

Cifras relevantes 2020 / Millones USD



Talento: 274 colaboradores

Asamblea de Accionistas

Durante el ejercicio 2020 se efectuaron **dos** asambleas extraordinarias de accionistas, una (1) asamblea ordinaria y la asamblea ordinaria anual, en la que se trataron los siguientes temas:

Informe de gestión año 2020

Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración

Ratificación del Revisor Fiscal (Comisario de Cuentas)

Presentación del Informe Anual, Estados Financieros del Año 2018 e Informe del Comisario de Cuentas

Proyecto de aplicación utilidades

Certificación de la Gerente General

Junta Directiva 2019

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio del año 2020, se celebraron dos (2) sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

Durante el año 2020, la Junta Directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Antonio Modesto Ruiz	Vicepresidente del Consejo
Rafael Augusto Ureña	Vicepresidente del Consejo
Norlys Martinez	Designado por Asamblea o Poder
Angelina Rondón Marte	Designado por Asamblea o Poder
César Augusto Camacho	Designado por Asamblea o Poder

Procesos Jurídicos

La Compañía está conociendo 3 litigios de naturaleza civil, 13 casos en instancia laboral, así como 1 litigio en materia administrativa en contra de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), actualmente en instancia de casación ante la Suprema Corte de Justicia. AAA Dominicana no ha interpuesto procesos o impetrados litigios en calidad de demandante, de manera directa

Programa de Compliance

Durante el año 2019 se dio inicio a la implementación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera SCIIF en AAA Dominicana S.A. con la capacitación recibida de parte de Inassa los días 13 y 14 de agosto en su visita al país:

Al cierre del año y con las directrices de la Subdirección de Administración Económica de Canal de Isabel II, se documentaron los procesos clave que han sido identificados para AAA Dominicana S.A. en el marco de la definición del alcance SCIIF, resultado del proceso de elaboración anual de la matriz de alcance. Esto son:

- Proceso 01. CIERRE CONTABLE - Proceso 08. CONTRATACIÓN, APROVISIONAMIENTO Y PAGOS. - Proceso 11. LICITACIONES.
- Adopción del Código de Ética del Grupo Inassa

RETOS 2021

- Campaña de difusión del Código de ética a todos los colaboradores de la empresa.
- Revisión, adopción e implimentación de los documentos que comportan el programa de Compilance: Manual de Prevención de delitos, Atención de denuncias, matriz de riesgo de delitos.

PS.2001, contrato de servicios para la gestión comercial y suministro e instalación de medidores. Actualmente vigente el Addendum 6to.

La Gestión Comercial CAASD en el 2020 cumplió su decimonoveno año de contratación. Manteniendo en vigencia la gestión comercial integral, que abarca la regularización comercial de clientes, facturación, gestión de cobros, atención al cliente, gestión de mantenimiento de medidores y gestión de cortes y reconexiones.

Para el periodo 2020 la Gestión Comercial registró un recaudo total de **DOP\$976.2MM** reportando un desempeño de -2.9% con respecto al año 2019. El promedio mensual disminuyó de **DOP\$83.7MM** a **DOP\$81.3MM**, obteniendo el mejor resultado en diciembre seguido de octubre y junio con cifras record de recaudaciones. Las acciones que más contribuyeron a este resultado fueron la gestión personalizada de clientes VIP con un aporte de **DOP\$328.6MM** incluyendo los gubernamentales, este último renglón se destaca por un incremento de **7.9%**.

Gestión Comercial Contrato CAASD

Las actividades de suspensión reporta un ingreso de DOP\$41.5MM significando una merma de -62.2MM con respecto al 2019. Las demás iniciativas aportaron DOP\$606.1MM esto incluye las campañas de operativos móviles, la emisión de mini mensajes reportando los balances y cobros de las facturas adeudadas, además de la insistente publicidad para pagar en los sistemas no presenciales, el incentivo al pago vía débito automático, entre otras medidas. Por su parte, el número de pagos registró un una merma de 10.8%, reportando un promedio mensual de 78.3mil en el 2019 a 69.9mil en el 2020.

El flujo de usuarios en las agencias comerciales disminuyó 89.4mil clientes presenciales durante el periodo, esto representa un -37.5%, mientras que la red de puntos de pagos autorizados registró una retracción de -3.8%, cabe destacar que el impacto del confinamiento fue menor en los puntos de pagos debido a que los canales netbanking del sistema bancario dominicano registró un incremento de 8.9% representado por 21.5 mil transacciones adicionales.

Mientras que el concepto facturado a clientes por las acciones de corte y reconexión decreció en un 61.6%. Este desempeño se debió a que las actividades operativas fueron suspendidas desde el 19 de marzo por la Dirección General de la CAASD como medida de saneamiento para evitar la propagación del coronavirus.



Getión de corte y Reconexión. Mientras que el concepto facturado a clientes por las acciones de corte y reconexión decreció en un 61.6%. Este desempeño se debió a que las actividades operativas fueron suspendidas desde el 19 de marzo por la Dirección General de la CAASD como medida de saneamiento para evitar la propagación del coronavirus.



Catastro. realizó el censo de 108,174 inmuebles a través de los diferentes frentes de trabajos, tales como; plan con cámara 360, revisión a sectores de expansión de la ciudad y monitoreo a nuevas construcciones, logrando incorporar 2,141 y 10,106 unidades nuevas al sistema de facturación, debido a estos factores y otras medidas la facturación incrementó un 4.3% registrando un monto total de DOP\$1.456MM sin intereses.



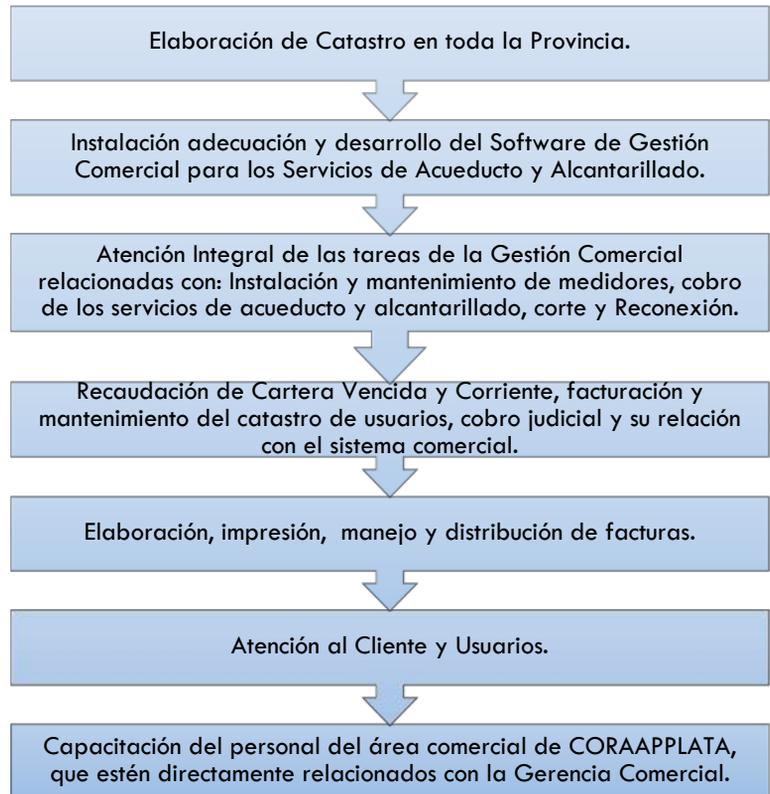
Medidores. obtuvo un resultado de -3.1%. Durante el periodo se instalaron 1,867 unidades de medidores nuevas producto de las campañas de renovación y nuevos clientes. Mientras que por mantenimiento preventivo se intervinieron 54,504 registros de medidores.

Contrato: Gestión Comercial del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado prestado por CORAAPPLATA y el suministro e instalación de 21,000 medidores.

OBJETO:

Prestar el servicio de Gestión Comercial a CORAAPPLATA, lo cual incluye las actividades de Implementación y desarrollo de software especializado, mantenimiento de la base de datos de los clientes (Catastro, datos comerciales, planos, esto incluye la realización del censo de toda la provincia y el levantamiento de todos los usuarios del servicio de agua potable prestado por la CORAAPPLATA), facturación (elaboración e impresión de las facturas, reparto e interventoría), control de recaudos y digitación de pagos, gestión de cobro (corriente y vencida), atención al cliente en sus gestiones comerciales mediante la administración y operación de más de 14 oficinas comerciales, inspecciones catastrales y actualización de mapas catastrales, instalación y reposición de 21,000 medidores, corte y reconexión.

Actividades Contratadas:



Durante el año 2020, la Gestión Comercial de CORAAPPLATA dentro de los logros alcanzados destaca La Recaudación por los servicios de Acueducto y Alcantarillado paso de RD \$ 244.2 Millones en el 2019 a RD \$ 211.05 Millones en el 2020. En cuanto a la facturación de los servicios está pasó de RD \$ 504.3 Millones en el 2019 a RD \$ 499.9 Millones en el 2020. El número de clientes con contrato en 2020 fue de 52.063, de ellos el número de usuarios con micro medidor fue de 19.295. Los pagos por su parte en 2020 fueron en total 153.359.



Desde el departamento de Gestión Humana se desarrollan los procesos que permiten llevar al personal a lograr la eficacia a través del trabajo en grupo y coordinado, con actitud positiva y favorable para lograr los objetivos y metas de la empresa.

Capacitación y desarrollo del personal:

Durante el 2020 se ejecutaron **3638,78** horas de formación, dentro de las capacitaciones se destaca:

- ✓ El reforzamiento de una actitud positiva de servicio ante El desarrollo de habilidades y competencias en busca de apoyar la transferencia de conocimiento a través de nuestro Plan de Facilitadores Internos, lo cual nos permite la optimización de los costos de formación.
- ✓ Fortalecimiento de nuestros sistemas informáticos a través de cursos que nos dan lugar en el desarrollo e implementación de nuevas soluciones y tecnologías.
- ✓ El reforzamiento en las habilidades blandas o soft skills, fundamentales como herramienta de integración y desarrollo de habilidades transversales (comunicación, trabajo en equipo, inteligencia emocional, manejo de conflictos, motivación, liderazgo, etc.).

Antigüedad media de la plantilla

6.5 Años

Bienestar Laboral

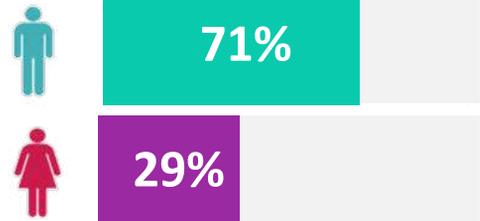
Se implementaron las capacitaciones en modalidad virtual a partir de mayo, en busca de suplir la necesidad de aprendizaje del personal y como vía de adaptación a la nueva normalidad desarrollada en estos meses tras la presencia del COVID- 19. Los eventos formativos se realizaron a través de la plataforma digital del INFOTEP. lo que nos permitió impartir cursos especializados por grupos con la facilidad de ser desarrollados sin afectar las jornadas laborales.

Se implementó un portal de empleados donde cada uno de ellos tiene la oportunidad de ver sus volantes de pagos, cargar vacaciones, ver informaciones relevantes, cargar permisos, entre otras facilidades.

Seguridad y Salud en el trabajo

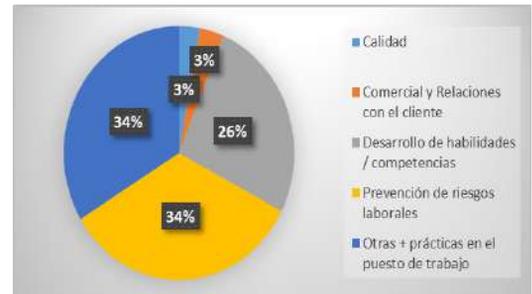
Se realizó capacitación en la ley 522-06 sobre Salud, Higiene y Seguridad Industrial. Con esto, buscamos asegurar una adecuada protección a la vida y a la salud del personal, mediante la planificación de las acciones a seguir, ante determinadas situaciones de emergencia. Así como preservar y asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones de la empresa.

Talento: 274 Colaboradores



Edad media de la plantilla de personal

33 Años



RETOS 2021

Lograr certificación del programa de Salud, Higiene y Seguridad Industrial. La visita del inspector está pautada para abril 2021.

Actualizar las distintas DPT a fin de poder tener una correlación real persona/puesto.

Actualizar las distintas DPT a fin de poder tener una correlación real persona/puesto. Ampliar los beneficios sociales y con ello el índice de motivación alcance el punto máximo.

Actualizar matriz de competencias por puestos de trabajo para poder tener una visión integral de las necesidades de formación y posibles sucesiones futuras..

Actualizar matriz de competencias por puestos de trabajo para poder tener una visión integral de las necesidades de formación y posibles sucesiones futuras.

Sistema de Gestión de Calidad de la Compañía AAA Dominicana



Durante el 2020 se logró el cumplimiento en el desarrollo del programa de auditorías internas de calidad, realizándose un total de veintiún (21) auditorías a los procesos claves y de apoyo. De las cuales cuatro (4) corresponden a segundas auditorías de seguimiento a procesos críticos



Por otro lado, se actualizó un total de cientos tres (103) documentos pertenecientes al sistema. Además, se inició con la implementación del sistema de gestión calidad del proyecto CORAAPPLATA, lo que conllevó a que se definieran un total de cuarenta y seis (46) indicadores y Diez (10) documentos correspondientes al proyecto.



También, se recibió la auditoría externa de seguimiento de certificación de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 con resultados muy favorables, es decir, cero no conformidades levantadas. .



Por otro lado, se actualizó un total de ciento treinta y uno (131) documentos pertenecientes al sistema. Cabe destacar que se crearon un total de dieciocho (18) Instructivos/Manuales de usuarios producto de la Planificación de Calidad con el propósito de conservar el conocimiento de la organización

Gestión del Riesgo

Se fortaleció la gestión del riesgo con las siguientes actividades:

- ✓ La gestión de riesgos sufrió modificaciones en la metodología para la evaluación de los controles de los procesos; se definió un porcentaje con base en el grado de cumplimiento de los objetivos del control.
- ✓ Se realizaron ajustes en la aplicación ISOTools para mejorar el seguimiento de los siguientes módulos: Planificación y Plan de acción, se agregó una pregunta al momento del cierre para evaluar si el plan fue eficaz, se creó un nuevo flujo en el módulo no conformidades para abreviar el ciclo de cierre, con el objetivo de que se cierren a más tardar dos meses a partir de su creación.

Sistemas informáticos

Logros destacados

- Implementación de Web Service para recaudadoras.
- Mejoras en los respaldos de los servidores.
- Virtualización de servidores.

Nuevas tecnologías

Para el logro de los objetivos se adoptaron las siguientes tecnologías:

- Desarrollo de aplicaciones móviles sobre Android (nativo e híbrido).
- Integración de sistemas actuales por medio de Web Service.
- Políticas de seguridad sobre WatchGuard.
- Estandarización de procesos de análisis y desarrollo.



Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A.E.S.P.



INASSA

Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. – ASAA
40%



ASAA opera los servicios de Acueducto y Alcantarillado Sanitario en la ciudad de Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, norte de Colombia.

Historia:

El 23 de septiembre de 2013, ASAA asume el compromiso de hacer parte de los grandes procesos de transformación de Riohacha, con el manejo de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario de la capital del departamento de La Guajira (Colombia).

Entra a atender una población superior a los 169.000 habitantes, contabilizando alrededor de 20.000 usuarios de los servicios a operar.

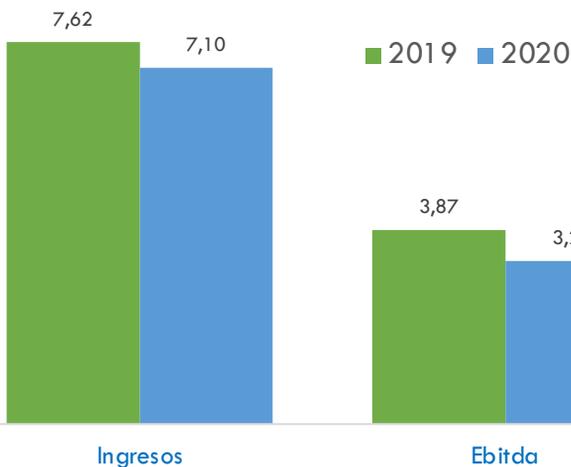
Es importante anotar que aumenta el número de habitantes producto de afluencia de ciudadanos extranjeros.

Principales Proyectos



Cifras relevantes 2020

En Millones USD



Talento: 107 Colaboradores



Asamblea de Accionistas 2020

Durante ejercicio 2019 se realizaron dos (2) asambleas de accionistas.

Durante su celebración, la Sociedad fueron discutidos temas respecto informes de Gestión y aprobación de EEFF de la compañía, como también ampliación del tiempo de vigencia de la sociedad por treinta (30) años mas.

Tipo de Reunión	No.	Fecha
Ordinaria	035	20/03/2020
Extraordinaria	036	29/10/2020

Junta Directiva 2020

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2020, se celebraron cuatro (4) reuniones de Junta Directiva así:

En dichas reuniones, se trataron temas propios de la operación de la compañía; pero el mas importante consistió en la autorización al Representante Legal y Gerente General de la compañía para la suscripción de otrosí No. 3 al contrato que rige las estipulaciones de operación, mantenimiento y rehabilitación de los sistemas a cargo por un año adicional

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
Alcalde Distrital De Riohacha	Secretario De Infraestructura Y Servicios Públicos del Distrito
Antonio Ruiz Sánchez	Cesar Camacho Ortega
Norly Martínez Sosa	Óscar Gómez Duque
Natalie Johana Ávila Sierra	Enrique Eduardo Ávila Chassaigne
Alexander Ávila Sierra	Alexander Ávila Chassaigne

Procesos Jurídicos

En el año 2020, muy a pesar de la situación mundial y que tuvo gran impacto a nivel local, la Secretaría General de la compañía siempre propendió por cumplir los objetivos encaminados a la defensa y protección de los intereses de la organización, a través del ejercicio litigioso ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, como también con la atención de los requerimientos que por parte de Gobierno nacional y local surgieron en virtud del virus COVID-19.

En total fueron quince (15) procesos jurídicos que tuvo la empresa en el transcurso del año 2020, de los cuales en cuatro (4) la empresa ASAA S.A. E.S.P. funge como demandante, y once (11) tiene la calidad de demandada o vinculada al proceso.

TUTELAS: En 2020 fueron impetradas ocho (8) acciones de tutela contra la empresa, todas a favor de ASAA S.A. E.S.P. Lo anterior indica que ASAA S.A. E.S.P. se encuentra actuando en debida forma respecto a sus procesos y la ley.

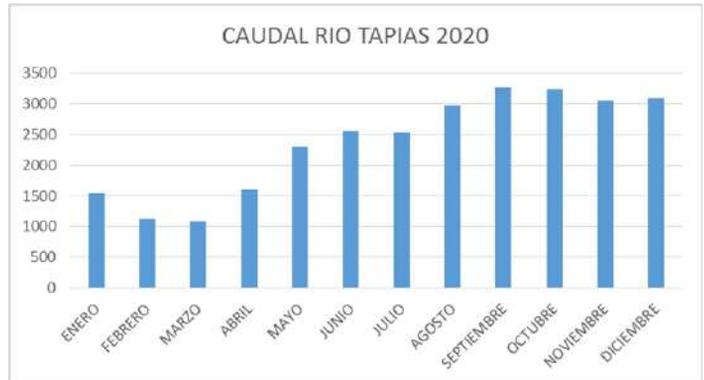
RETOS 2021

- Implementación y difusión del Programa de Compliance.
- Sistema de gestión integral.

Acueducto (Producción)

Para el año 2020 El caudal de río Tapias presentó incremento y variaciones por la temporada extensa de lluvias en la región ocasionando elevaciones en los caudales del río que suministra el agua a la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

En el 2020 las turbiedades se comportaron de acuerdo a las condiciones ambientales de lluvia, se realizaron dos (2) paradas de producción debido a las altas turbiedades en el agua cruda como Criterios de Aceptabilidad, estas presentaron. Las dosificaciones de coagulante varían dependiendo de la turbiedad a tratar, estas presentan normalmente una tendencia proporcional con la dosis, aunque existen casos que turbiedades altas permiten ser tratadas con dosificaciones bajas.



Comparativo de M3 producidos por año

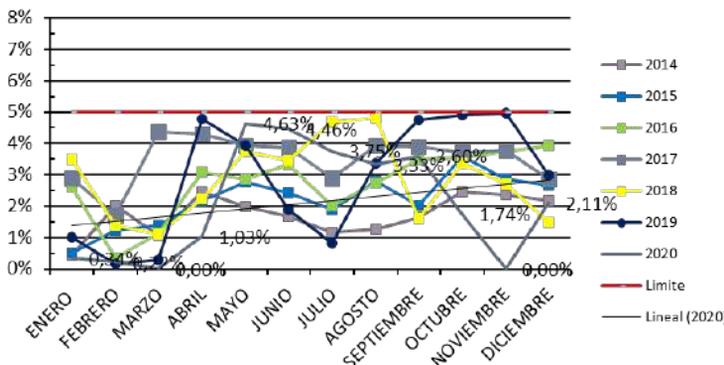


Hecho Relevante: Como medida de optimización para la potabilización del agua se realizó el segundo semestre del año 2020 los cambios de todos los elementos y materiales que componen los lechos de los filtros que se encuentran en la PTAP con el fin de garantizar y mantener la calidad del agua

Calidad del Agua

La pandemia generalizada de COVID fue un reto para ASSA S.A. en lo concerniente en controlar la calidad del agua. ASAA S.A. aumentó controles diarios en la frecuencia mucho mayor que lo establecida en las normas de calidad del agua del país y fue el fin de minimizar y disminuir incidencias en el servicio suministrado a nuestros clientes.

Con la Secretaría de Salud Departamental se actualizó los puntos de monitoreo para la recolección de las muestras de agua en la red de distribución en el año 2020, de acuerdo a la resolución 0811 de 2008.



El comportamiento mensual del % IRCA (índice de Calidad del Agua) durante los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 mantiene en la clasificación del 0-5%. Sin riesgo. (Parámetros fijados por el Instituto Nacional de Salud, en la calificación de agua apta para el consumo humano)

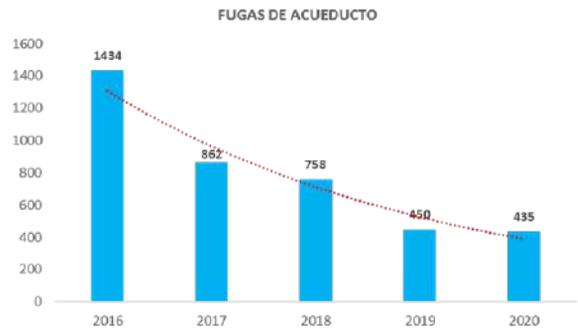
Mantenimiento de redes y elementos de Acueducto

Durante todo el año 2020 se hicieron labores de empalmes, sondeo y mantenimiento general en las redes y los accesorios que componen el sistema del acueducto, buscando la conservación del sistema de distribución que permitiera brindar un servicio óptimo en calidad y presión.



Fugas en redes de Acueducto

La atención a las fugas de acueducto durante los últimos cinco años, observándose la disminución durante el año 2020, como consecuencia de las mejoras y ajustes en la demanda requerida en cada sector hidráulico evitando así sobrepresiones en las redes, como también las mejoras en los tiempos de atención.



Intervenciones Red de Alcantarillado

Durante el año 2020, se realizaron 28.091 metros lineales de mantenimiento preventivo en las redes de alcantarillado con el fin de mantener las condiciones de los sistemas, es decir, alrededor de 28,1 Km.

En mantenimiento correctivo se presentaron fallas en los colectores principales de los distritos sanitarios IIIA y V, lo que obligó a ASAA S.A. a realizar reparaciones puntuales en cada punto colapsado para reactivar el funcionamiento de los mismos. Todo esto, nos llevó a realizar mantenimientos correctivos en 49.947 metros lineales de la red.

Mejoras en Sistema de Acueducto

Mejoras del Servicio de acueducto con instalación de Válvula en Barrios con continuidad de 24 horas beneficiando a más 4.000 mil habitantes; Camilo Torres, María Eugenia y Villa Comfamiliar.

Mejoras de caudales y presiones a través de empalmes en los Barrios Villa Yolima, Villa Jaime, La Cosecha y Tawaira beneficiando a más 6.000 mil habitantes del sector y zonas aledañas.



Redes Alcantarillado

Con respecto a la atención en alcantarillado durante el año 2020, se lograron atender 728 reportes entre fugas y manholes obstruidos. Los tres últimos años guardan promedios similares, tal como se muestra en la gráfica comparativa de los comportamientos de reportes y atención en los años 2018, 2019 y 2020. Se notan picos de atención en los meses de incremento de lluvias. Sin embargo el año 2020 se logra observar el incremento por encima de los promedios en los meses agosto y septiembre por el incremento de las precipitaciones en la región con una temporada invernal 2020 más prolongada.



Con respecto a la atención en alcantarillado durante el año 2020, se lograron atender 728 reportes entre fugas y manholes obstruidos.

Campañas ambientales

Con la finalidad de generar conciencia frente al uso adecuado del agua, se realizó la identificación de predios generadores de desperdicios de agua. La actividad consistió en hacer recorridos en los diferentes sectores hidráulicos.

Visitamos tu predio y encontramos desperdicio de agua.

Te invitamos a hacer buen uso de este importante recurso, que es vital para todos

No la desperdicias

El agua es limitado e irremplazable, permite que generaciones futuras también la puedan gozar de este recurso.

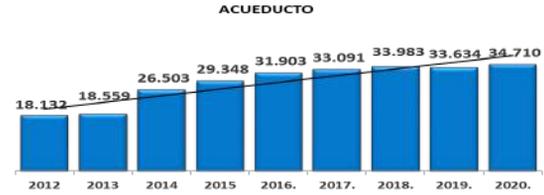
Te lo agradecerán



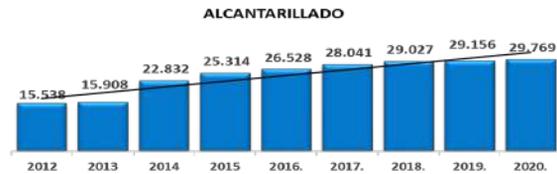
Base de Datos

Durante el año 2020, la base de datos de suscriptores mostró un comportamiento ascendente, como resultado de la implementación de estrategias que permitieron optimizar los procesos comerciales y mantener actualizada la información de los suscriptores. En el servicio de acueducto se logró un crecimiento de 1.076 suscriptores y en el servicio de alcantarillado sanitario se incrementó en 613.

Suscriptores de acueducto



Suscriptores de alcantarillado sanitario



Micromedición

En coordinación con el Plan Departamental de Agua (PDA) y el operado ASAA, se dio inicio a la instalación masiva de medidores con el proyecto OPTIMIZACIÓN MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES Y CONEXIONES DOMICILIARIA PARA AGUA POTABLE EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, logrando así, llegar a diciembre 2020 a una cobertura del 77% y de 26.890 medidores instalado en la ciudad.

Facturación

Se registró un valor facturado por 16.104.735.301, observándose una disminución de \$1.053.014.805 con respecto al año 2019, debido a que los metros cúbicos facturados bajaron, como resultado de instalación masiva de medidores por parte del PDA, a usuarios que se les estaba facturando por promedio.

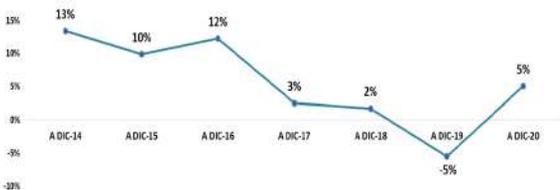
Recaudo

Las medidas para la prevención y mitigación de los efectos de la pandemia por COVID-19, ASAA S.A. se vio precisada a realizar un ajuste en la meta del recaudo proyectada. A cierre Diciembre 2020, cumplió en su totalidad obteniendo un recaudo de \$8.314.092.182 pesos, logrando así un porcentaje de efectividad del 100%, con respecto a la meta proyectada ajustada (por COVID-19).



Recaudo corriente vs Recauda Cartera

El comportamiento de aumento en la cartera a Diciembre de 2020 fue del 5%, con respecto al año inmediatamente anterior, debido a las medidas derivadas de la emergencia declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19; dentro de las cuales se establecieron medidas regulatorias transitorias, en el sector de agua potable y saneamiento básico, tendientes a no adelantar acciones de suspensión o corte del servicio de acueducto.



El recurso humano es el elemento más valioso con el que cuenta nuestra organización; en ese sentido, a continuación, se presentan las diferentes acciones ejecutadas, logros y retos alcanzados en el marco del proceso de Gestión Humana en la empresa ASAA en el año 2020.

ASAA S.A. medidas preventivas ante el COVID :

Durante la vigencia del año 2020, el proceso de Gestión Humana siguió siendo un socio estratégico como apoyo para la ejecución de los otros procesos misionales de la empresa ASAA.

El día 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declara al COVID – 19 como una pandemia, lo cual propicio una reinversión de las actividades proyectadas con el objetivo de hacer sostenible la operatividad de la empresa. .

A cierre del año 2020, nuestra planta de personal mantuvo la tendencia de disminución obtenida en años anteriores, incrementando la eficiencia alcanzada en la misma. A continuación, se ilustra como estuvo compuesta por personal contratado directamente y a través de empresas de servicios temporales:



Seguridad y Salud en el Trabajo:

La declaración de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, por la pandemia por COVID-19, a partir del mes de marzo se adelantaron diferentes acciones como contingencia, con el propósito de controlar y reducir el contagio en los colaboradores de la organización. Las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020 y resolución 680 “por la cual establece Protocolo de bioseguridad para el sector de agua potable y saneamiento básico. Para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus-COVID-19”; estableció protocolo de bioseguridad bajo la siguiente estructura:



Para el año 2020 el área de Sistema de Calidad y las áreas/procesos acatan directrices nacionales del Gobierno Nacional y entes de Control con la finalidad de mitigar contagios por la pandemia de COVID-19. El Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001.2015 sirvió como herramienta para en la planeación, control y seguimiento de los procesos y actividades durante los meses de la pandemia en el año 2020

Sistema Compliance – Código de Ética

Apoyado con el Grupo Inassa ASSA S.A. se viene adelantando actividades para la implementación del Sistema Compliance (cumplimiento) – Código de Ética elementos que fueron aprobados por Junta Directiva en el mes de Marzo de 2020. Se desarrolló campañas de difusión a personal, se sensibilizó de manera virtual al personal con acceso a computador (Directores, Jefes, Coordinadores etc), se realizó sensibilización virtual para personal operativo.



Direccionamiento Estratégico (Plan 2020)



La Alta Dirección lideró para cada una de las áreas/procesos la actualización del Proyecto de Direccionamiento Estratégico para la empresa, y conscientes del aporte que tiene el consolidar el Plan estratégico, se revisó y seleccionó con el apoyo de los responsables, cada uno de los objetivos generales y específicos de la empresa

Servicios Informáticos



Trabajo en casa contingencia por COVID-19

La Dirección de TIC'S brindo las herramientas necesarias a todas las áreas y sus procesos para realizar el trabajo en casa, una vez declarada la cuarentena en Colombia, desde ese primer día se garantizó la continuidad en la utilización de los servicios tecnológicos transversales a la organización, como lo son: Amerika, SAP BO, Nómina, Correo Electrónico, Call Center y el Sistema Gestión Proceso.

Call Center

- * Ampliación de la troncal 116, pasamos de atender 3 a 6 llamadas concurrentes.
- * Se realizó configuración del Elastix con el fin de habilitar 6 agentes de atención al cliente.
- * Habilitación de equipos de cómputo del Call Center con el fin de recibir todas las llamadas de nuestra numeración abreviada 116.





**Gestus Gestión &
Servicios S.A.S.**



INASSA

Gestus Gestión & Servicios
S.A.S.
94,12%

Hitos 2020

- ❑ Se logró liquidar de manera óptima el contrato de gestión de cobro, suspensión y reinstalación con Triple A
- ❑ Se lograron presentar 2 licitación de potenciales negocios en lo que GESTUS cuenta con amplia experiencia.

Dónde Estamos

GESTUS GESTIÓN & SERVICIOS S.A.S. opera en la ciudad de Barranquilla-Colombia, y presta servicios de gestión comercial de servicios públicos, mediante herramientas tecnológicas altamente eficaces y con un sistema de gestión de calidad certificado por ICONTEC



Actuaciones Destacadas

- Durante el primer semestre del año 2020 se continuaron realizando las actividades de Gestión de Cobro, Suspensión y Reinstalación del servicio con el cliente Triple A, direccionado a la optimización de recursos, cumplimiento de indicadores de calidad, presupuesto y mejoramiento de procesos en donde se continuó óptimamente con la utilización del sistema en tiempo real para la gestión, ejecución, trazabilidad y control de las actividades; además, se implementaron medidas de bioseguridad para prevención de contagio del COVID-19. Las labores de suspensión del servicio fueron suspendidas debido a la emergencia sanitaria.
- Durante el segundo semestre del año, se continuó con la búsqueda de nuevos negocios, se estudiaron y analizaron potenciales negocios, se presentaron ofertas participó en licitaciones, con el objeto de permitir continuidad de la compañía en el mercado, teniendo en cuenta la experiencia de GESTUS en la gestión comercial, lectura de medidores e inspección de facturación, instalación de medidores y acometidas.

Las actividades citadas en el párrafo se realizaron hasta el mes de junio, en el cual se liquidó el contrato 041-2015 con Triple A.

Sin embargo, la emergencia sanitaria generada por el COVID llevó a un receso de la economía del país y esto impidió la consecución de nuevos negocios y la operación misma que permitiera mantener a la empresa activa en el mercado, lo que conllevó a la necesidad reducir por completo la nómina, mantener una estructura mínima de costos y realizar algunos activos improductivos para garantizar así la supervivencia y viabilidad de la compañía hacia futuro.

Durante el año 2020 se gestionaron y defendieron los intereses de la compañía ante las distintas autoridades judiciales y administrativas. De igual manera, se prestó asesoría jurídica integral a los distintos clientes internos de GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S.

Asamblea de Accionistas

Durante ejercicio 2020 se realizaron las siguientes reuniones de Asamblea General de Accionistas:

Asamblea ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, en la cual se presentó el informe de gestión 2019, se aprobaron los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019, se aprobó el proyecto de utilidades consistente en enjugar la pérdida del ejercicio con reservas a disposición del máximo órgano, se revisaron las perspectivas para el año , se ratificó el Revisor Fiscal y se designó el reemplazo de un miembro suplente de Junta Directiva.

Asamblea extraordinaria surtida el 20 de noviembre de 2020, en la cual se tomaron decisiones sobre liberación de reserva respecto de determinada información reservada y confidencial.

Juntas Directivas

En el desarrollo de la actividad societaria, durante el ejercicio 2020, se celebraron cinco (5) sesiones de la Junta Directiva, en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

A 31 de diciembre de 2020, la Junta Directiva estuvo conformada así:

Principales	Suplentes
Antonio Ruiz Sánchez	Cesar Camacho Ortega
Norly Martinez Sosa	Laura Arrieta Mercado
Nelson Polo Carbonell	Raquel Puente Alvarez Correa

Contrataciones – Gestus como contratista

El día dieciocho (18) de junio de 2020 se dio por terminado el siguiente contrato suscrito con Triple A, por vencimiento del plazo pactado.

No.	Objeto
2015-041	Gestión de cobro, suspensión y/o corte y reinstalación del servicio de acueducto

Lo anterior a pesar de haber gestionado recaudo o recuperación de cartera por valor de \$236.821.714.544 en un espacio de cinco (5) años de duración del contrato.

Por otra parte, se presentaron varias ofertas con el lleno de los requisitos legales en procesos de selección de invitación a ofertar que se detallan en el acápite de gestión de nuevos negocios.

Demandas y actuaciones judiciales y/o administrativas

Demanda de controversias contractuales (en contra/ a favor)

- Mediante demanda de nulidad, el Alcalde de Santa Marta solicitó que se declarara la nulidad del contrato 092 de 2002, cuyo objeto era la modernización del sistema y gestión de los recaudos tributarios. La compañía en búsqueda de la defensa de sus derechos, presentó demanda de reconvencción contra del Distrito de Santa Marta, con lo que buscaba que se declarara la validez del contrato y se condenara en costas al Distrito; o en el caso que se declarara la nulidad del contrato, se declarara que el Distrito de Santa Marta, incurrió en falla del servicio, tanto en la etapa precontractual como en la suscripción del mencionado contrato, por hechos y omisiones imputables exclusivamente a ese ente territorial, causándole un daño antijurídico a Gestus, la cual debe ser indemnizada.

Cobro de acreencias adeudadas a la terminación del contrato 092 de 2002

- En marzo de 2018, la Compañía presentó ante el Juzgado Tercero Administrativo de Santa Marta, demanda o medio de control de controversias contractuales y de reparación directa contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002 o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero-mayo de 2015; los montos adeudados por IVA periodo 2008-2010; así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los montos no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente en el caso del IVA mencionado).

Demandas laborales

- Se continuó con la defensa de las demandas laborales que venían de años anteriores; durante el año 2020 se emitieron un fallo a favor de la compañía en primera y un fallo en contra en segunda instancia. En este último caso, del ex trabajador Jacobo Noguera, se presentó recurso de casación, el cual fue concedido y se encuentra en trámite.

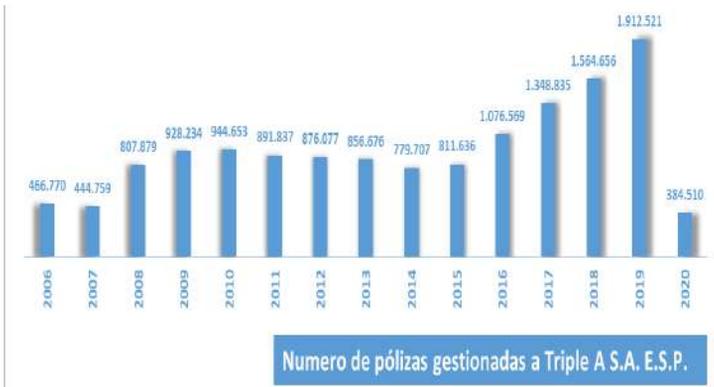
Cumplimiento Ley 603 de 2000

- En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias.

Gestión comercial servicios públicos

En el año 2020 el proceso de Gestión de Cobro realizado por GESTUS GESTIÓN & SERVICIOS S.A.S. se direccionó nuevamente a la optimización de recursos y cumplimiento de indicadores de calidad. De igual forma se continuó con la utilización del sistema de información para el control, seguimiento y agendamientos de los compromisos de pagos de los clientes que salen a gestión en terreno, aplicado en el Segmento de Suscripción de Convenios, encaminado a mejorar nuestras competencias que diera como resultado incrementar ingresos y recaudo a la compañía. Esta actividad se ejecutó hasta el mes de Junio, el cual fue cuando se liquidó el contrato.

El proceso de suspensión fue detenido debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID 19, por lo cual el gobierno prohibió las suspensiones de los servicios públicos de acueducto, pero se continuaron las labores de reconexión del servicio. Las reinstalaciones se realizaron hasta Abril.



Licitaciones presentadas

Durante el año 2020 hubo muy pocas oportunidades de nuevos negocio debido al impacto negativo en la economía del país que generó el COVID 19, el cual obligó al gobierno a tomar la decisión de entrar en cuarentena deteniendo con esto la mayor parte de toda la actividad económica, sin embargo, se logró presentar las siguientes licitaciones:

1

Objeto: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOMA DE LECTURA DIGITALIZADA DE LOS MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE DE LOS SUSCRIPTORES QUE LE ASIGNE ACUACAR EN SU ZONA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Valor: \$734.400.000 mas IVA

Plazo: 12 meses

2

Objeto: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREJURIDICAS Y JURIDICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA A CONSUMIDORES DEL SISTEMA ELÉCTRICO OPERADO POR LAC" EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, MAGDALENA Y GUAJIRA

Valor: Indeterminado

Plazo: 12 meses

Con el fin de reactivar la actividad comercial de la compañía, se realizó acompañamiento a la gerencia y al área de nuevos proyectos en el proceso de consecución de contratos, suministrando la información necesaria para la presentación de licitaciones.

Seguridad y Salud en el Trabajo

GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S. como empresa comprometida con las responsabilidades sociales empresariales, implementó medidas para mitigar los efectos negativos de la pandemia generada por (COVID-19) dirigidas a todo el personal:

- ✓ Charlas sobre el uso correcto, limpieza y desinfección de Epp y técnica de lavado de manos.
- ✓ Informar, en carteleras ubicadas en áreas de la empresa, los aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el Coronavirus COVID19 y la manera de prevenirlo.
- ✓ Promover frecuentemente el lavado de manos en colaboradores / visitantes / Contratistas.
- ✓ Mantener prácticas de limpieza regulares, incluyendo la limpieza y desinfección de baños, mesas del casino de las superficies, el equipo, y otros elementos del entorno de trabajo con insumos como alcohol o solución de cloros al 0.2%.incluyendo además los pomos de las puertas.
- ✓ Sustituir reuniones presenciales por reuniones virtuales (video conferencia).
- ✓ Se implementó el trabajo desde casa.
- ✓ Oficinas administrativas y zonas comunes fueron señalizadas en las puertas de ingreso para evitar las aglomeraciones al interior de las oficinas, y de esta manera cumplir con el distanciamiento físico entre todos los funcionarios.
- ✓ Se garantizó el suministro de las barreras primarias de prevención físicas como lo son tapabocas y guantes a todo el personal.
- ✓ Se realizó de forma diaria la toma de temperatura corporal de la población trabajadora.



Durante el año 2020, el área de tecnología, enfocó sus prioridades en mejorar la fiabilidad de los servicios claves para la operación de los procesos de negocio.



Actualmente en GESTUS se utilizan los siguientes softwares debidamente autorizados por sus titulares.

SOFTWARE	SOPORTE ACTIVO	PROVEEDOR
SAP BUSINESS ONE	SI	CONSENSUS
NOMINA ENTERPRISE	NO	NOVASOFT
OFFICE 365 CORREOS EN LA NUBE (3 LICENCIAS)	SI	AMERIKA TIS
ISOLUCIÓN	NO	ISOLUCION



Amerika Tecnología y Servicios S.A.S

amerika
Tecnología y Servicios



Dónde Estamos

El software AMERIKA opera en más de 40 municipios en siete (7) países de Latinoamérica, específicamente en empresas del sector de servicios públicos.

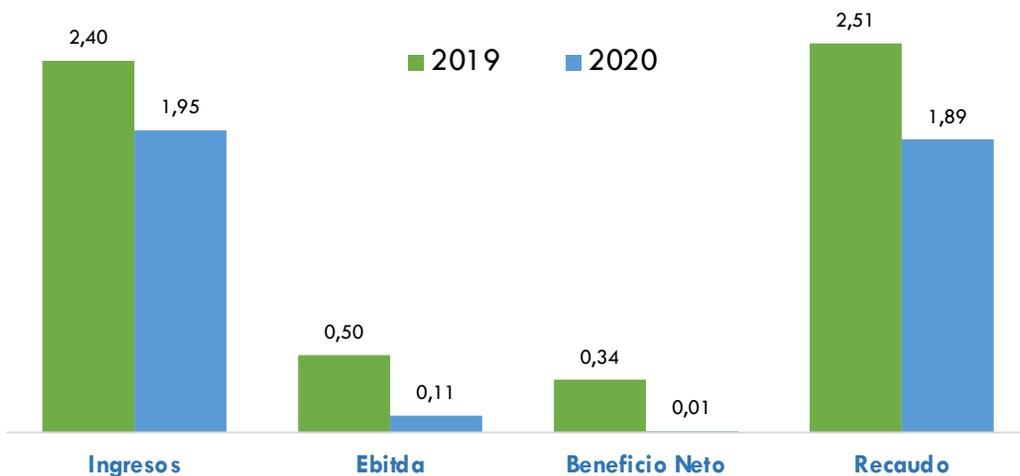


Hechos Relevantes:

- Implantación y puesta en producción de AMERIKA Web en Cojardin (Bogotá-Colombia) e implantación en Seopal (México).
- Construcción del Portal Web de Pagos para el Software Amerika.
- Desarrollo y construcción Software de Gestión Documental
- Desarrollo y construcción del aplicativo de propiedad horizontal NOSSO.
- Creación del Sistema de Innovación de Amerika TIS a través del programa Atlántico Innova.
- Migración de la infraestructura de Amerika a nuevos servidores Oracle database Appliance X7 HAI.
- Consolidación de 6 negocios con clientes nuevos y 12 nuevos negocios con clientes existentes.

Cifras destacadas 2019

(Millones USD)



Talento: 40 Colaboradores



Asamblea de Accionistas

Durante ejercicio en el año 2020 se surtió la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 19 de marzo, en la cual se tomaron las siguientes decisiones:

Asamblea ordinaria de accionistas:

- ❖ Aprobación del informe de gestión del año 2019
- ❖ Aprobación de los estados financieros del año 2019
- ❖ Aprobación del proyecto de distribución de utilidades
- ❖ Reemplazo de miembros de junta directiva de la compañía.

Asamblea extraordinaria de accionistas

El día 13 de noviembre se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que se autorizó la liberación de determinada información reservada y confidencial.

Juntas Directivas

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2020, se celebraron siete (7) sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

Durante 2020 los consejeros participaron activamente en las sesiones de la Junta Directiva. El promedio de asistencia a las reuniones fue de 100%.

Conformación de la Junta Directiva 2018

Principales	Suplentes
Antonio Ruiz Sánchez	Cesar Camacho Ortega
Francisco Javier Malia Baro	Laura Arrieta Mercado
Norly Martínez Sosa	Oscar Gómez Duque

Administración

RAQUEL PUENTE ALVAREZ-CORREA

Gerente General

LAURA ARRIETA

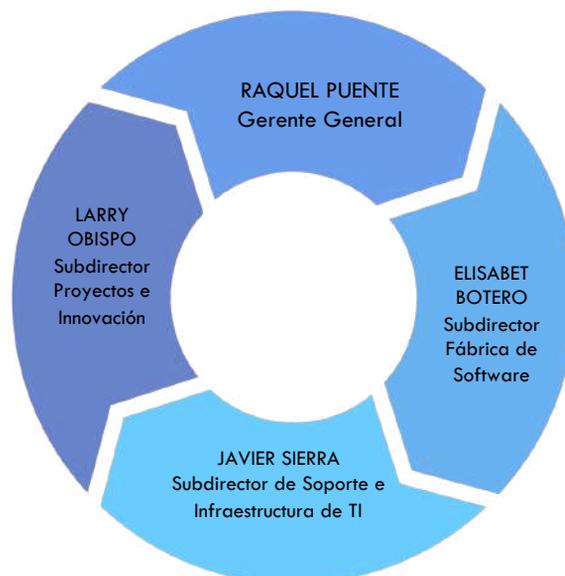
Jefe de Contabilidad y Finanzas

BLANCO & BLANCO LTDA

Revisoría Fiscal

Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia aporta experiencia y conocimiento para afrontar los retos de la organización y asegurar la creación de valor a nuestros grupos de interés.



NUEVOS CONTRATOS

Contrato de Servicios Tecnológicos N° 2020-0005 - Cliente Aguas de Manizales S.A. E.S.P.

Contrato Implementación Interfaces contables fase II N° 2020-0041 - Cliente Aguas de Manizales S.A. E.S.P.

Contrato de Soporte N° 2020-0044 - Cliente Aguas de Manizales S.A. E.S.P.

Contrato n° 2020-05-001 de Software como servicio SaaS - Cliente COJARDIN S.A. E.S.P.

Contrato N° 2020-05-002 de Implementación del Sistema Amerika del formato SUI de Aseo - Cliente Empresa Metropolitana de Aseo S.A. E.S.P. – EMAS.

Contrato de actualización y soporte Software AMERIKA N° SEAPAL REQ/072210/2020 - Cliente SEAPAL VALLARTA.

Contrato de Implementación de facturación electrónica N° 2020-09-001 - Cliente COJARDIN S.A. E.S.P.

RENOVACIONES DE CONTRATOS

Adicional N° 1 al Contrato N° 2020-0041 de Interfaces contables fase II - Cliente Aguas de Manizales S.A.

Otro sí Contrato Soporte – Cliente ASAA S.A. E.S.P.

Otro sí Contrato Servicios Tecnológicos – Cliente ASAA S.A. E.S.P.

Otro sí Contrato Amerika Móvil Operativo – Cliente ASAA S.A. E.S.P.

TERMINACIÓN DE CONTRATOS

Terminación por mutuo acuerdo de los contratos:

- ✓ Servicios de back-office tecnológico
- ✓ Hosting nómina
- ✓ Hosting ERP

Con la empresa vinculada GESTUS GESTIÓN & SERVICIOS S.A.S, por razones de merma financiera del Cliente.

Terminación de contratos con el cliente Triple A:

- ✓ Soporte
- ✓ Servicios Tecnológicos

Fecha de terminación: 10 de junio de 2020.



Migración de Infraestructura a nuevos servidores

Se migraron los servicios de hosting a los nuevos servidores ODA (Oracle database Appliance X7 HA) adquiridos para la operación y funcionamiento del software Amerika.



Actualización Windows Server 2008 a 2019

Actualización del sistema operativo Windows server 2008 a la versión 2019 en los servidores de Amerika en Barranquilla.



Migración Correos de Gsuite a Microsoft 365

Se migró la plataforma de correos de Amerika de Gsuite a Microsoft 365.



Actualización software de Nómina a la última versión

Se actualizó el proceso de pruebas y puesta en producción del software de nómina para las empresas Amerika, INASSA y ASAA.



Migración Ambientes de base de datos a Oracle 18C

Se migraron los ambientes de producción de bases de datos Oracle a la versión 18C.



Actualización de SAP a la versión 9.3.

Se actualizó el proceso de pruebas y puesta en producción de la versión 9.3 de SAP Business One para los clientes Amerika, INASSA y ASAA.



Implementación (DOCKERS)

Se implementó en los servidores de la ciudad de Bogotá y Barranquilla una solución de virtualización de aplicaciones utilizando tecnología de contenedores (DOCKERS), que permite optimizar y desplegar una o más aplicaciones en una misma máquina virtual.

Gestión Comercial

Implementación de herramienta CRM para gestión comercial

Implementación de un CRM (Hub Spot) para fortalecer las actividades comerciales de la empresa, unificando nuestra base de datos de contactos, facilitando el seguimiento y el marketing digital.

Implementación de programa de marketing digital (redes sociales + email marketing)

Se conformó un equipo de marketing, con la finalidad de generar contenido y publicitar en las redes sociales, CRM y página web.

Participación en rueda de negocio en Andesco

En Marzo de 2020, participamos en la rueda de negocios Andesco, en donde se lograron 147 visitas y reuniones de negocios con varias empresas del sector de servicios públicos en Colombia.

Negocios

Consolidamos 6 negocios con clientes nuevos y 12 nuevos negocios con clientes existentes.





Implantación de Amerika Comercial en la empresa Cojardin

Implantación del módulo comercial de AMERIKA web en Cojardin, empresa que cuenta con 2800 suscriptores aproximadamente. El proyecto incluyó el hosting de la aplicación en los servidores de AMERIKA TIS.



Implantación del módulo de facturación electrónica en Aguas de Manizales y Cojardin

El módulo de facturación electrónica quedó en productivo en los clientes Aguas de Manizales y Cojardin.



Software de Propiedad Horizontal

Se desarrolló un software que facilita la gestión de las propiedades horizontales, el cual cuenta con acceso web y una aplicación móvil. El software comprende los módulos de facturación, pagos, comunicaciones, reservas de áreas comunes y mantenimientos.



Módulo de gestión de correspondencia

Este módulo contempla las funcionalidades de recepción de correspondencia, asignación y gestión de la documentación, adicionalmente permite la creación de flujos de trabajo de los documentos.



Desarrollo del Portal web de pagos para el software Amerika

Se desarrolló una solución para que los clientes del software Amerika pudieran recibir pagos electrónicos desde su página Web.



Migración AMERIKA Java

Se inició el proyecto de migración del sistema AMERIKA comercial a JAVA, los módulos contemplados en este primer grupo fueron: Corte, Reconexiones, Medidores y consulta de inmuebles.



SUI

Se configuraron y parametrizaron los formatos de cada una de las resoluciones de información que deben reportarse a la superintendencia de servicios públicos para acueducto, alcantarillado y aseo.



AMERIKA Estándar

Se creó un ambiente de base de datos y aplicación estándar para los nuevos clientes catalogados como pequeños, se definió un menú con las opciones particulares para este tipo de clientes, procesos de migración estándar y una lista de verificación guía con las actividades a realizar en cada proyecto de implantación.



Actualización del modelo CMMI Dev/3 a la versión 2.0

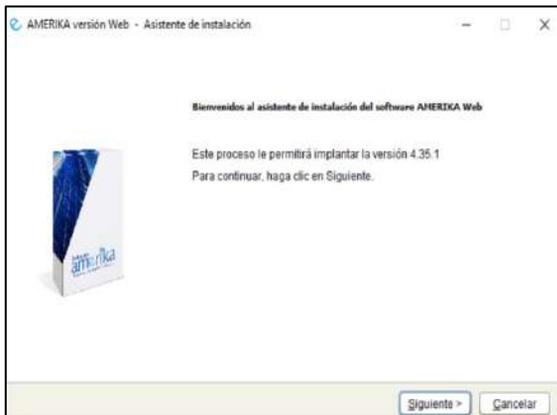
Implementación del modelo de capacidad y madurez CMMI Dev/3 Versión 2.0, con miras en la renovación de la certificación CMMI en el año 2021.

Herramienta de Entregas

Se implementó el aplicativo ENTREGA, el cual permite realizar de manera automática las entregas del producto Amerika WEB, optimizando el proceso y haciéndolo amigable. Este aplicativo interactúa con la OT Manager.



Herramientas de Entrega



Instalador Amerika Web

Instalador de Amerika WEB

Se realizaron mejoras al sistema que permite la instalación de las entregas a los clientes, este instalador se comunica con el servidor de aplicaciones y con la base de datos del cliente, realizando de manera automática la implantación de la solución.

Software Amerika WEB

En el 2020 se liberaron 5 release en los cuales se les dio solución a 97 solicitudes.

Entregas significativas:

- ❖ La unificación de los fuentes involucrados en el proceso de Supercliente.
- ❖ Cambios al sistema AMERIKA para soportar la financiación de los servicios en cumplimiento a la normativa colombiana derivada de la emergencia por el COVID 19.
- ❖ Implementación del módulo HELA para la administración de la información histórica lo que permite la liberación de espacio en la base de datos y mejora los tiempos de ejecución de los procesos transaccionales.
- ❖ Se ajusta el aplicativo para cumplir con los artículos 158 y 160 de la resolución 0070 del 4 de febrero de 2011 y la resolución 52145 del 30 de septiembre de 2016 de la SSPD"
- ❖ En Administrativa se implementó el cierre contable por módulos, la interfaz de nómina, la contabilización automática de las interfaces contables, los reportes NIIF y para la contaduría general de la nación, la aplicación del mínimo vital en las interfaces de facturación y reliquidaciones

Reconocemos el talento como elemento diferenciador para alcanzar resultados, por esto, atraemos, retenemos y desarrollamos un equipo humano capaz de materializar la estrategia, con especial énfasis en el talento interno.

Capacitación y desarrollo del personal

Durante el 2020 se ejecutaron 609,26 horas de formación. Dentro de las capacitaciones se destacan las siguientes:

- ✓ Certificación ITIL.
- ✓ Entrenamiento brigada de emergencias.
- ✓ Factores de Riesgo – Equipo de mejoramiento.
- ✓ Trabajo seguro en casa.
- ✓ Innovation Management.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Gestión Eficiente del tiempo.
- ✓ Medidas de protección y actuación en casos de emergencia.
- ✓ Certificación CMMI Associate nueva versión.
- ✓ Copasst y Comité de convivencia.

La herramienta corporativa Campus virtual, con la que cuenta Amerika TIS, permite que los colaboradores puedan auto-capacitarse y formarse en las diversas funcionalidades del software Amerika.



Promedio de edad de los empleados:
37 Años

Antigüedad media de la plantilla: **10 Años**

Seguridad y Salud en el trabajo

Durante todo el año se desarrollaron actividades de formación enfocadas a la implementación de medidas de bioseguridad para la prevención de contagio del virus COVID-19, así mismo, se realizaron las adecuaciones correspondientes en las oficinas.

Se celebró la Cuarta versión de la semana de la salud, de manera virtual del 18 al 21 de Agosto de 2020. Esta jornada tuvo su mayor enfoque en el cuidado de la salud mental con el fin de brindar a los empleados herramientas para la adaptación a las medidas de aislamiento obligatorio y voluntario.



Bienestar Laboral

En consecuencia a la Pandemia declarada y las medidas de aislamiento decretadas por el gobierno, se implementó el trabajo en casa como medida de prevención y procurando el cuidado a la salud de los empleados.

Con una inversión de \$144.769.515 se ejecutó el plan de bienestar laboral y en el desarrollo de éste se concedieron beneficios extralegales a los empleados: Póliza de salud, Auxilio de alimentación.



Certificación ISO 9001

Durante el año 2020 se ejecutó un ciclo de auditorías internas y se mantuvo el certificado de nuestro sistema de gestión otorgado por el ente certificador ICONTEC, el cual realizó su auditoría de seguimiento el 30 de noviembre de 2020 con un resultado sostenido de 10 años con cero no conformidades en la auditoría externa y en el que se resalta el gran compromiso de la organización frente al crecimiento y mejora de los procesos del SGC, así como el desarrollo in house de herramientas que aseguran la trazabilidad, control y eficacia de los procesos.



Certificación CMMI

Se inició la actualización del modelo CMMI DEV/3 con el objetivo de que la compañía sea reconocida por contar con los más altos estándares de calidad definidos por la industria del software. Durante este período también logramos certificar personal de la compañía en el modelo CMMI DEV/3 para la nueva versión 2.0.



Como resultado de las mejoras realizadas, se observa un comportamiento positivo de los indicadores con una tendencia a la baja en la generación de errores, control que se ha hecho cada día más efectivo con las entregas por release.

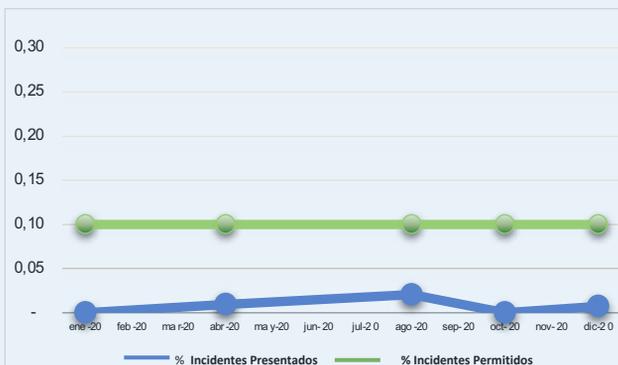


Figura 1. Calidad en el producto

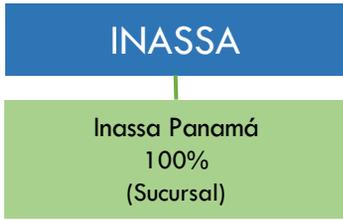


Figura 2. Calidad del desarrollo



Inassa Panamá





Hechos Relevantes:

- ❖ El 31 de diciembre de 2019 finalizó el contrato con el IDAAN para la lectura de los medidores de agua y el reparto de las facturas de Panamá Metro, Arraijan y Chorrera, sin que haya sido posible prorrogar el mismo ante los reiterados impagos del IDAAN.
- ❖ A cierre del año 2020 las cuentas por cobrar de este contrato ascienden a US\$ 4.561.320. Así mismo se encuentra pendiente de pago el laudo arbitral, por concepto del contrato No 115-2010, que asciende a la suma de US\$8.900.000.00 más costas e intereses.

Dónde Estamos

- Inassa Panamá presta servicios en la asesoría y operación de la gestión comercial y técnica de empresas del sector de servicios Públicos Domiciliarios.
- Actualmente presta servicios en la asesoría y operación de la gestión comercial y técnica de empresas del sector de servicios Públicos Domiciliarios, así como servicios de estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de los Pozos, ubicado en el distrito de los Pozos, en la provincia de Herrera.



Consortio los Pozos

Contrato para “estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de Los Pozos, incluyendo la planta potabilizadora, ubicado en el distrito de Los Pozos, en la Provincia de Herrera, Republica de Panamá”



Objeto: Estudio, diseño, construcción, mantenimiento y operación para el sistema de acueducto de los Pozos, incluyendo la planta potabilizadora, ubicado en el distrito de los Pozos, en la provincia de Herrera, Republica de Panamá.

Contratante: Ministerio de la Presidencia – Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES).

Monto original del contrato: B/.6.885.000,00

Orden de cambio #1: B/. 2.014.019,91

Monto total del contrato: B/.8.899.019,91

El grado de ejecución actual de la obra es del 45.31%, y el avance físico es de 57.39%.



A close-up photograph of a person in a blue suit holding a white calculator. Another hand is pointing towards the text '06' which is overlaid on the image. The background is a wooden desk.

06

cos Financieros



Estados Financieros Separados

A 31 de diciembre de 2020 / Cifras en miles de pesos

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los señores accionistas de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado separado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

A los señores accionistas de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Dictamen del Revisor Fiscal

Estados Financieros Separados

A los señores accionistas de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA

Otros asuntos

- Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro contador público y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2020.
- Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A. "INASSA" ya que al ser matriz de GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S., AAA DOMINICANA S.A., AAA ECUADOR AGACASE S.A. y AMERIKA TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A.S. ejerce control y consolida las inversiones en dichas subsidiarias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- A. La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- B. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- C. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- D. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 05 de marzo de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

VALERIA VILLA TABORDA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. [REDACTED] Designada por Standard Consulting S.A.S.

05 de marzo de 2021

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

CERTIFICAN QUE:

De acuerdo con el artículo 37 de la ley 222 de 1995, los estados financieros separados: estado de situación financiera, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, se han tomado fielmente de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en notas a los mismos.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP [REDACTED]

Estado separado de resultados y otro resultado integral

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 9.006.788	21.351.780
Costos por prestación de servicios	8	(5.802.829)	(11.244.845)
UTILIDAD BRUTA		3.203.960	10.106.935
Gastos operacionales	9	(23.197.764)	(57.605.947)
Otros ingresos (gastos), neto	10	(3.035.479)	1.355.145
Metodo de participación en controladas	17	6.301.660	3.888.638
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(16.727.624)	(42.255.228)
Ingreso (costo) financiero, neto	11	(7.407.801)	(5.690.519)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(24.135.425)	(47.945.748)
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(5.597.840)	9.800.704
RESULTADO DEL EJERCICIO		(29.733.265)	(38.145.044)
Otro resultado integral - Ajuste por conversión en subordinadas y sucursales del exterior		73.483	(898.433)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ (29.659.782)	(39.043.476)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP [REDACTED]

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P. [REDACTED]

(Ver informe adjunto)

Estado Separado de situación financiera

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

ACTIVOS	Nota	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	\$ 5.737.992	4.901.758
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	139.345.565	104.601.627
Activos por impuestos corrientes		1.154.684	849.848
Gastos pagados por anticipado		71.105	59.323
Otros activos no financieros	16	1.211.474	5.141.399
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		147.520.818	115.553.955
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subordinadas	17	31.943.618	28.087.875
Inversiones financieras - Instrumentos de Patrimonio	19	207.907.093	207.907.093
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	18.025.957	50.411.156
Propiedades, planta y equipo	20	94.982	122.319
Activos intangibles	21	1.406.390	1.523.589
Derechos de Uso	22	829.650	1.018.007
Propiedades de inversión	23	640.600	709.177
Impuesto diferido activo	12	12.625.334	13.306.164
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		273.473.624	303.085.379
TOTAL ACTIVOS		\$ 420.994.443	418.639.335
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos	12	2.858.811	-
Préstamos y obligaciones	24	1.239.895	4.416.856
Acreedores y otras cuentas por pagar	25	53.102.012	47.520.487
Pasivos por arrendamientos	26	270.775	401.908
Beneficios a empleados	27	138.110	106.481
Pasivos no financieros	28	1.816.574	3.361.741
Provisiones	29	3.253.115	3.214.997
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		62.679.293	59.022.470
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones	24	171.336.074	155.200.881
Pasivos por arrendamientos	26	178.265	362.815
Provisiones	29	47.542.740	37.107.024
Impuesto diferido	12	4.699.578	2.727.869
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		223.756.656	195.398.589
TOTAL PASIVOS		286.435.949	254.421.058
PATRIMONIO			
	30		
Capital suscrito y pagado		115.759.985	115.759.985
Reservas		11.837.570	95.999.179
Resultados acumulados		1.982.723	(52.445.621)
Otros resultados integrales		4.978.217	4.904.734
TOTAL PATRIMONIO		134.558.494	164.218.276
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 420.994.443	418.639.335

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P.

(Ver informe adjunto)

Estado de cambios en el patrimonio

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

Nota	Capital suscrito y pagado		Reservas		Resultados de ejercicios anteriores		Resultados acumulados		Otro resultado integral		Patrimonio, neto
	Legal	A disposición del máximo órgano social	Total	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del período	Efectos de adopción por primera vez	Total	conversión en subordinadas del exterior			
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 115.759.985	17.398.872	78.600.307	95.999.179	(24.905.927)	(21.110.637)	31.715.988	(14.300.576)	5.803.166	-	203.261.754
Cambios en el patrimonio:											
Distribución de resultados	-	-	(21.110.637)	(21.110.637)	-	21.110.637	-	21.110.637	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	(38.145.044)	-	(38.145.044)	(898.432)	(898.432)	(39.043.476)
Total cambios en el patrimonio	-	-	(21.110.637)	(21.110.637)	-	(17.034.406)	-	(17.034.406)	(898.432)	(898.432)	(39.043.476)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	115.759.985	17.398.872	57.489.670	74.888.542	(24.905.927)	(38.145.044)	31.715.988	(31.334.963)	4.904.734	-	164.218.278
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2020	115.759.985	17.398.872	57.489.670	74.888.542	(24.905.927)	(38.145.044)	31.715.988	(31.334.963)	4.904.734	-	164.218.278
Cambios en el patrimonio:											
Distribución de resultados	-	(5.561.302)	(5.489.869)	(63.050.971)	24.905.927	38.145.044	-	63.050.971	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	(29.733.265)	-	(29.733.265)	73.482	73.482	(29.659.783)
Total cambios en el patrimonio	-	(5.561.302)	(5.489.869)	(63.050.971)	24.905.927	8.411.779	-	33.317.706	73.482	73.482	(29.659.783)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 115.759.985	11.837.570	1	11.837.571	-	(29.733.265)	31.715.988	1.982.723	4.976.216	-	134.558.494

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P.

(Ver informe adjunto)

Estado separado de flujo de efectivo

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	\$ (29.733.265)	(38.145.044)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación	41.416	129.842
Amortización de Intangibles y Derechos de Uso	246.460	410.606
Deterioros(Recuperación) de deudores	28.164	25.407.073
Método de participación	(6.301.660)	(3.888.638)
Deterioros(Recuperación) de Inversiones	-	3.112.849
Cambio en Valor razonable de propiedad de inversion	68.577	
Costo financiero neto	5.260.450	4.962.745
Diferencia en cambio no realizada	5.090.617	(2.473.761)
Provisión por contingencia	11.401.299	12.226.798
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	2	90.024
Impuesto a las ganancias	5.597.840	(9.800.704)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.493.614	3.713.513
Otros activos no financieros	3.929.922	(1.490.889)
Otros activos corrientes	(11.781)	242.015
Acreeedores y otras cuentas por pagar	5.581.525	3.077.467
Otros pasivos no financieros	(1.545.167)	722.450
Beneficios a empleados	31.629	(95.628)
	<u>1.179.641</u>	<u>(1.799.281)</u>
Uso de provisiones	(1.152.104)	(384.129)
Intereses pagados	(295.903)	(1.801.467)
Impuesto de renta pagado	(175.009)	(341.489)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>(443.375)</u>	<u>(4.326.366)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Rendimientos financieros recibidos	313.236	2.264.213
Dividendos recibidos	2.850.818	2.315.975
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	161.904	95.873
Adquisición de:		
Derechos de uso		(177.948)
Propiedades, planta y equipo	(14.081)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>3.311.877</u>	<u>4.498.113</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Prestamo recibido de casa Matriz	1.393.392	23.023.800
Nuevas obligaciones financieras	1.200.000	-
Pago de préstamos y obligaciones-Reclasif Arrend Financieros(2019)	(4.371.723)	(20.569.899)
Incrementos por reconocimientos de Pasivos por arrendamientos	-	1.322.460
Pagos de pasivos por arrendamientos	(253.937)	(557.737)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(2.032.268)</u>	<u>3.218.624</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	836.234	3.390.370
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4.901.758	1.511.388
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 5.737.992</u>	<u>4.901.758</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP [REDACTED]
(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P. [REDACTED]
(Ver informe adjunto)

Notas Estados Financieros Separados

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., "INASSA", (la Compañía) se constituyó el 19 de septiembre de 1996, según la escritura pública No. 3.983 de la Notaría Quinta de Barranquilla y su duración legal es hasta el 31 de diciembre de 2050. La Compañía es controlada por Canal Extensia S.A.U. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II, ubicada en España.

La Compañía tiene por objeto la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

La Compañía tiene su domicilio principal en la carrera 54 No.72-142 en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y tiene las siguientes subordinadas y asociadas:

Subordinada	Participación	Domicilio principal
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	82,16%	Barranquilla
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	98,95%	Barranquilla
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	100,00%	Barranquilla
AAA Dominicana S.A.	65,00%	República Dominicana
Interamericana de Aguas de México S.A. C.V.	99,00%	México
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%	Ecuador
Asociadas:		
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. (1)	35,86%	Santa Marta
Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. (2)	50,00%	Uruguay
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	40,00%	Riohacha

1.Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta .S.A .E.S.P. se encuentra en estado de liquidación desde abril de 2017.

2.Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. es controlada por Canal Extensia S.A.U., casa matriz de Inassa.

En adición, la Compañía tiene sucursales en Caracas (Venezuela), en el corregimiento San Francisco (Panamá), y en la ciudad de Guayaquil (Ecuador).

Notas Estados Financieros Separados

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., "INASSA", (la Compañía) se constituyó el 19 de septiembre de 1996, según la escritura pública No. 3.983 de la Notaría Quinta de Barranquilla y su duración legal es hasta el 31 de diciembre de 2050. La Compañía es controlada por Canal Extensia S.A.U. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II, ubicada en España.

La Compañía tiene por objeto la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

La Compañía tiene su domicilio principal en la carrera 54 No.72-142 en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y tiene las siguientes subordinadas y asociadas:

Subordinada	Participación	Domicilio principal
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	82,16%	Barranquilla
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	98,95%	Barranquilla
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	100,00%	Barranquilla
AAA Dominicana S.A.	65,00%	República Dominicana
Interamericana de Aguas de México S.A. C.V.	99,00%	México
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%	Ecuador
Asociadas:		
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P. (1)	35,86%	Santa Marta
Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. (2)	50,00%	Uruguay
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	40,00%	Riohacha

1.Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta .S.A .E.S.P.se encuentra en estado de liquidación desde abril de 2017.

2.Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. es controlada por Canal Extensia S.A.U., casa matriz de Inassa.

En adición, la Compañía tiene sucursales en Caracas (Venezuela), en el corregimiento San Francisco (Panamá), y en la ciudad de Guayaquil (Ecuador).

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía tuvo reducción temporal de los cobros de asistencia técnica en la medida en que han disminuido temporalmente los recaudos de Amagua y AAA Dominicana, durante los periodos decretados en ambos países por la cuarentena. No obstante, gracias a las medidas implementadas a lo largo del ejercicio 2020, la compañía ha podido cerrar el ejercicio 2020 sin mayores tensiones de tesorería.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 y riesgos de crédito asociados (Nota 31); sin embargo la emergencia sanitaria no generó impactos materiales en el deterioro de cuentas por cobrar.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Los arrendadores y arrendatarios han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento. La entidad ha considerado en rol de arrendatario la contabilización de estas concesiones como si no fuesen modificaciones (Ver Nota 22).

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas no generaron un impacto material en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2- MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020

A la Compañía le aplica la excepción contemplada en el Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

•Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (art 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados por solicitud de la Junta Directiva de la Compañía y algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la Situación Financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 34 de estos estados financieros.

3- BASES DE MEDICION

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable; y las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

4- MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 34 determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 12-Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar;
- Nota 12 – Tratamiento de incertidumbres tributarias
- Notas 29- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 31- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

6- CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Para el año 2020, no se presentaron cambios en las políticas contables significativas

7- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

	2020	2019
Entes relacionados - Asistencias técnicas nacionales	\$ 506.471	522.480
Entes relacionados - Asistencias técnicas extranjeras	8.186.242	9.150.367
Sucursal Panamá	71.653	11.287.632
Otros ingresos	242.422	391.301
	\$ 9.006.788	21.351.780

Notas Estados Financieros Separados

8- COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos por prestación de servicios:

		2020	2019
Costo de gerenciamiento por Asistencia Técnica	\$	5.608.409	6.288.856
Sucursal Panamá		194.420	4.955.988
	\$	5.802.829	11.244.845

9- GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

		2020	2019
De personal – Empleados	\$	2.204.919	3.827.778
Honorarios		4.933.921	4.366.126
Deterioro de deudores		28.164	25.407.073
Deterioro de inversiones		-	5.623.825
Deterioro de propiedad de inversiones		68.577	-
Provisiones		11.401.299	12.226.798
Diversos		239.305	460.681
Depreciaciones y amortizaciones		331.246	540.448
Mantenimiento y reparaciones		70.135	349.127
Impuestos		2.962.988	2.874.008
Servicios		287.159	669.499
Arrendamientos		177.565	540.329
De viajes		101.954	397.572
Adecuaciones e instalaciones		1.962	4.528
Seguros		317.461	229.896
Legales		7.422	20.126
Contribuciones y afiliaciones		63.687	68.134
	\$	23.197.764	57.605.947

El siguiente es un detalle del gasto de personal:

	2020	2019
Sueldos y salarios	1.232.110	2.087.392
Aportaciones a la seguridad social	155.655	161.238
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	608.121	863.306
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	141.497	150.360
Gastos por beneficios de terminación	-	511.342
Otros gastos de personal	67.537	54.140
	2.204.919	3.827.778

Notas Estados Financieros Separados

10-OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos (gastos), neto por los años:

	2020	2019
Reversión deterioro de inversiones en empresas del grupo	-	2.510.975
Utilidad en venta de inmovilizado	161.904	105.100
Recuperación de seguros	-	960.000
Ingresos por subvenciones-PAEF (1)	39.229	-
Recuperación de deterioro de deudores	-	216.392
Reintegro de costos y gastos/ indemnizaciones	340.639	33.027
Otros Ingresos	541.772	3.825.494
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	\$ -	(9.227)
Impuestos asumidos	(9.147)	(7.583)
Costos y gastos de ejercicios anteriores	(2.069.987)	(2.233.420)
Multas y sanciones	(497.326)	(156.773)
Otros gastos	(1.000.791)	(63.347)
Otros Gastos	\$ (3.577.251)	(2.470.349)
Otros Gastos neto reconocido en resultados	(3.035.479)	1.355.145

(1)La compañía recibió por parte del Gobierno Nacional colombiano, el subsidio PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal) con el cual se buscaba mitigar los efectos de la pandemia COVID 19 en los empleos formales, consistente la recepción del 40% de 1 smmlv por cada empleado contratado. Este aporte se recibió en 7 ocasiones durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.

11- INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

El siguiente es el detalle de los ingresos (costos financieros), netos por los años:

	2020	2019
Ingresos por Préstamos a empresas del grupo	\$ 3.962.034	4.994.985
Ingresos por intereses en cuentas por cobrar	688.321	1.018.119
Ingresos por Rendimientos financieros	36.718	40.040
Diferencia en cambio	124.908.377	84.103.162
Ingresos Financieros	129.595.450	90.156.305
Gastos de intereses de préstamos con vinculados	\$ (9.543.302)	(9.370.075)
Gastos de intereses de préstamos con entidades financieras	(245.584)	(1.201.250)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(158.637)	(365.635)
Gastos de intereses de Pasivos por Arrendamientos	(1.823)	(78.928)
Comisiones y gastos bancarios	(47.941)	(76.899)
Diferencia en cambio	(127.005.963)	(84.754.037)
Gastos financieros	(137.003.250)	(95.846.824)
Gastos financieros neto reconocido en resultados	\$ (7.407.801)	(5.690.519)

12- IMPUESTO A LAS GANACIAS

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2019 y 2020 fue de 33% y 32% respectivamente, mientras que para los años 2021 y 2022 aplicarán las tarifas del 31% y 30%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva) para el 2020, y 0% a partir del año gravable 2021; para 2019 la base era del 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii. El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto de la renta, al 31 de diciembre de 2020:

Años de origen	Renta	Año Vencimiento
2016	\$ 11.224.697	Indefinido
2018	3.812.338	2030
2019	1.295.825	2031
2020	3.217.817	2032
	\$ 19.550.677	

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes (12) doce años al de la ocurrencia.

- iii. El siguiente es el detalle de los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, en el impuesto sobre la renta a 31 de diciembre de 2020.

Años de origen	Renta	Año Vencimiento
2016	\$ 3.078.665	2021
2017	408.011	2022
2018	3.609.349	2023
2019	929.582	2024
	\$ 8.025.607	

Notas Estados Financieros Separados

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2017 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta a 3 años, para las compañías que presentan las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Termino de firmeza
2015	Declaraciones en la que se liquidan y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco(5) años siguientes a la presentación de la declaración
2016 a 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetas al régimen de precios de transferencias la firmeza será de cinco (5) años

Activos y pasivo por impuestos corrientes:

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2020	2019
Activos por impuestos a las ganancias		
Impuesto de renta y complementarios	\$ 1.154.684	849.848
	1.154.684	849.848
Pasivos por impuesto Corriente		
Impuesto de renta y complementarios	\$ 2.858.811	-
	2.858.811	-

No se realiza compensación por pertenecer a saldos de entidades distintas: a) Activo corresponde Impuesto de renta de Colombia y el pasivo corresponde a la provision de impuesto de renta en Panamá.

Estados de resultados:

El siguientes es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el periodo:

	2020	2019
Gasto por impuestos a las ganancias		
Periodo corriente	\$ 2.945.301	366.021
	2.945.301	366.021
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	2.652.538	(2.452.272)
Origen y reversión de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-	(7.714.454)
	\$ 2.652.538	(10.166.726)
	\$ 5.597.840	(9.800.705)

Notas Estados Financieros Separados

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación se detalla la conciliación entre las tasas:

En miles de pesos colombianos	2020 Valores	2020 Tasas	2019 Valores	2019 Tasas
Ganancia del periodo	\$ (29.733.265)		(38.145.044)	
Total Ingres(Gasto) por impuesto a las ganancias	5.597.840		(9.800.704)	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	\$ (24.135.425)		(47.945.748)	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	\$ (7.723.336)	32,00%	(15.822.097)	33,00%
Método de participación neto	(2.079.548)	8,62%	(1.283.250)	2,68%
Gastos no deducibles	18.053.262	(74,80%)	16.983.340	(35,42%)
Descuento tributarios	-	0,00%	122.007	(0,25%)
Reconocimiento y/o reversión de diferencias temporarias	(2.652.538)	10,99%	(2.452.272)	5,11%
Reconoc de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-	0,00%	(7.714.454)	16,09%
Por pago de renta presuntiva	-	0,00%	366.021	(0,76%)
	\$ 5.597.840	(23,2%)	(9.800.704)	20,4%

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros.

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Derechos de Uso		(18.782)	(18.782)	18.782	-
Pasivos por arrendamientos		19.759	19.759	(19.759)	-
Propiedades, planta y equipo	17.071	11.546	28.617	9.500	38.117
Cuentas por pagar - Dif en Cambio	3.163.795	2.341.378	5.505.173	(632.410)	4.872.764
Propiedades de Inversión	- 50.564	(474)	(51.038)	6.384	(44.653)
Deudores-Dif en Cambio	(2.718.732)	98.844	(2.619.888)	(2.035.037)	(4.654.924)
Pérdidas fiscales trasladables		7.714.454	7.714.454		7.714.454
	411.570	10.166.725	10.578.295	(2.652.538)	7.925.757

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene incertidumbres tributarias reconocidas, reveladas en la nota 29, por los años gravable 2015, 2016 y 2017, como consecuencia por la posición tomada en cuanto a la deducibilidad de los costos por Asistencia técnica. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con estas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas en el respectivo gasto. El saldo al 31 de diciembre de 2020 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando sea resuelto el litigio por el año 2015 y/o los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias de los años 2016 y 2017 expiren.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía

Precios de transferencia

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2019 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020

Ley de crecimiento económico

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943, disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno presentara una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de Crecimiento Económico", la cual recogió las disposiciones a favor contenidas de la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones entre las cuales se resaltan:

- Se mantuvieron las tasas de Impuesto sobre la Renta y Complementarios determinadas en la Ley 1943 de 2018, en 32% para el año 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Mantuvo las tarifas para el cálculo de la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo en impuesto de renta). El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50% con independencia de si tenga o no relación de causalidad.
- En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022

Notas Estados Financieros Separados

En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

• Los dividendos Recibidos como ingreso no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que hubiesen pagado impuesto en cabeza de la inversión, estarán sujetos a una retención del 7.5% de impuesto sobre dividendos.

• Los dividendos recibidos sobre utilidades gravadas (que no pagaron impuesto en cabeza de la inversión), estarán gravados a la tarifa del impuesto sobre la renta del año al que pertenezcan, 2020:32%, 2021:31%, 2022 y siguientes: 30%, más una retención del 7.5% de impuesto sobre dividendos luego de descontada la tarifa de impuesto del año correspondiente.

No obstante a lo anterior la norma introduce un parágrafo que establece que cuando los dividendos sean distribuidos entre sociedades colombianas que formen parte de un grupo empresarial registrado ante cámara de comercio, estos no estarán sujetos a la retención de los impuestos a los dividendos antes señalados.

a) Recibidos de sociedades extranjeras.

• Los dividendos recibidos provenientes de entidades extranjeras estarán sujetos al impuesto de renta a una tarifa de 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y siguientes, pudiéndose descontar vía descuento tributario las retenciones que les hubiesen aplicada al momento del pago en el extranjero.

b) Dividendos decretados a entidades del extranjero.

• Los dividendos decretados como ingreso no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre de dividendos.

• Los dividendos recibidos sobre utilidades gravadas (que no pagaron impuesto en cabeza de la inversión), estarán gravados a la tarifa del impuesto sobre la renta del año al que pertenezcan, 2020:32%, 2021:31%, 2022 y siguientes: 30% ejercida vía retención en la fuente, más una retención del 10% de impuesto sobre dividendos luego de descontada la tarifa de impuesto del año correspondiente.

Término de corrección y término de firmeza de declaraciones tributarias.

• Se amplió el término para la corrección de las declaraciones tributarias en las que se aumente el impuesto a cargo o se disminuya el saldo a favor, pasando de 2 a 3 años.

• Reducción de 6 a 5 años el término de firmeza de las declaraciones en la que se determinen o compensen pérdidas fiscales y/o las declaraciones de los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencias.

13- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Caja y bancos (1)	\$ 4.626.805	3.786.644
Fondos	1.480	24.835
Derechos Fiduciarios	1.109.707	1.090.280
	\$ 5.737.992	4.901.758

(1) La calificación determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo, es AA.

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene en caja de Panamá cheques pendientes de cobro por valor de USD192.250

La exposición de la Compañía riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 31.

Notas Estados Financieros Separados

14- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cuentas por cobrar comerciales:		
Entes relacionados(ver nota 32)	\$ 57.625.068	56.606.582
Clientes particulares	49.247.518	52.584.476
Préstamos a entes relacionados(ver nota 32)	134.370.730	126.679.769
Deterioro	(85.806.020)	(82.037.452)
	155.437.296	153.833.376
Otras cuentas por cobrar:		
	1.934.227	1.179.406
	1.934.227	1.179.406
	157.371.523	155.012.783
Menos porción a largo plazo	18.025.957	50.411.156
	\$ 139.345.565	104.601.627

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran revelados en la nota 31.

Los recaudos futuros de los deudores a largo plazo son:

	Prestamos	Cuentas por cobrar comerciales	Total
2022	\$ 3.146.458	6.663.237	9.809.696
2024 y siguientes	1.796.572	6.419.690	8.216.262
	\$ 4.943.030	13.082.927	18.025.957

15- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 23 de febrero de 2016, la Compañía firmó un contrato de compraventa por el 85% de la sociedad peruana Aguas de Tumbes, S.A., empresa concesionaria de los servicios de abastecimiento y saneamiento en las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar (Perú), atendiendo a catorce localidades, y una población de unos 200.000 habitantes.

Tras la adquisición de Aguas de Tumbes, S.A., la Dirección del Grupo tomó la decisión de desprenderse de dicha participación, debido a que Inassa adquirió las acciones con el compromiso por parte del gobierno Peruano de modificar la estructura de financiación de la operación, así como un nuevo esquema de inversión en los sistemas de acueducto y alcantarillado, situación que no se cumplió por lo que se emprendieron desde el mes de agosto de 2016 las acciones necesarias para realizar la desinversión, no incorporándola al perímetro de consolidación, por lo que a 31 de diciembre de 2016 se presentó en las cuentas anuales como un activo financiero mantenido para la venta por valor de \$3.900.923 correspondiente al importe del coste de la inversión. Así mismo en el 2017 se deterioró la inversión, incluyendo la capitalización realizada por (USD 277.000) en 2017, alcanzando un valor total de \$4.705.768, así como las cuentas por cobrar mantenidas con la sociedad.

A partir del 06 de noviembre de 2018 se efectuó la Caducidad del Contrato de Concesión de manera unilateral por parte del Concedente.

En consecuencia, el 14 del mismo mes se declara el inicio del proceso de liquidación y disolución de Atusa, donde se nombra la empresa liquidadora CFC Consultoría con el fin de realizar la liquidación de la empresa. El día 30 de noviembre del 2018, se realiza la entrega de los servicios de acueducto y alcantarillado al nuevo operador, designado por el concedente.

Con fecha 03 de diciembre de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la designación de "JM&V Consultores S.A.C." como nuevo Liquidador de la Sociedad, ante la renuncia de "CFC Consultoría Empresarial & Corporativa E.I.R.L

Notas Estados Financieros Separados

16- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Saldo a favor de impuesto de industria y comercio	\$ 12.675	17.551
Saldo a favor impuesto al valor agregado – IVA	455.384	4.339.633
Saldo a favor impuesto sucursal Ecuador	145.994	212.140
Saldo a favor impuesto sucursal Panamá	559.991	534.645
Otros saldos a favor por impuestos	37.430	37.430
	\$ 1.211.474	5.141.399

17- INVERSIONES EN SUBORDINADAS

El siguiente es un detalle de las inversiones en subordinadas a:

	Diciembre 31 2019	Diciembre 31 2018
AAA Dominicana S.A.	8.390.966	8.203.999
AAA Ecuador Agase S.A.	21.237.913	17.003.487
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	2.314.739	2.880.389
	\$ 31.943.618	28.087.875

El movimiento por año de inversiones es el siguiente:

	Diciembre 31 2019	Método de participación	Otro resultado integral	Dividendos	Deterioro / Reversión	Diciembre 31 2020
AAA Dominicana S.A.	\$ 8.203.998	663.529	(476.562)	-	-	8.390.966
AAA Ecuador Agase S.A.	17.003.487	5.603.780	881.464	(2.250.818)	-	21.237.912
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	2.880.389	34.351	-	(600.000)	-	2.314.740
	\$ 28.087.874	6.301.660	404.902	(2.850.818)	-	31.943.619

	Diciembre 31 2018	Método de participación	Otro resultado integral	Dividendos	Deterioro / Reversión	Diciembre 31 2019
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	\$ 5.827.877	(204.052)	-	-	(5.623.824)	-
AAA Dominicana S.A.	5.859.626	194.576	(361.178)	-	2.510.975	8.203.998
AAA Ecuador Agase S.A.	16.137.418	2.780.995	(336.057)	(1.578.869)	-	17.003.487
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	2.500.375	1.117.120	-	(737.106)	-	2.880.389
	\$ 30.325.296	3.888.683	(697.235)	(2.315.975)	(3.112.849)	28.087.875

Gestus Gestión & Servicios S.A.S. (Antes R&T S.A.S.): Tiene por objeto social principal la prestación integral por cualquier concepto de servicios de recaudo de todo tipo de tributo a empresas de servicios públicos domiciliarios y complementarios de cualquier naturaleza en cualquier parte del país. Esta compañía inició operaciones en Barranquilla en el mes de diciembre de 2002. Inassa realizó test de impairment a Gestus, para determinar el valor recuperable de la inversión luego de observar indicios de deterioro sobre la misma, el estudio arrojó como resultado que la compañía no recuperaría mediante sus flujos el valor de su inversión que asciende a \$5.623.824, por lo que procedió a deteriorarla a cierre de 2019.

Notas Estados Financieros Separados

AAA Dominicana S.A.: Compañía constituida el 14 de abril de 2000. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y de sus actividades complementarias en República Dominicana o en el exterior. Inassa realizó test de impairment a AAA Dominicana, para determinar el valor recuperable de la inversión luego de observar indicios de deterioro sobre la misma, el estudio arrojó como resultado que el valor razonable del patrimonio de la Compañía asciende a \$25.500 millones.

AAA Ecuador Agacase S.A.: Es una compañía establecida en el municipio de Samborondón; tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en cualquier parte de Ecuador; quien su vez ejerce control con una participación del 70% en Aguas de Samborondon Amuagua C.E.M. dedicada a actividades de captación, depuración y distribución de agua a usuarios comerciales, industriales y residenciales.

Amerika Tecnologías y Servicios S.A.S (Antes Amerika Tecnologías de la Información S.A.S.): Es una compañía constituida el 15 de abril de 2013. El objeto social principal es la comercialización, distribución y aplicación de todas las actividades relacionadas con la gestión informática. Esta compañía inició operaciones en el mes de septiembre de 2013 en la ciudad de Barranquilla.

El siguiente es un detalle del patrimonio de las compañías subordinadas:

31 de diciembre de 2020	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultados acumulados	Efectos de adopción	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.						-
AAA Dominicana S.A.	5.893.180	-	288.367		6.727.631	12.909.178
AAA Ecuador Agase S.A.	1.025.480	149	13.028.124	5.647.731	1.750.953	21.452.437
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	600.000	-	1.680.389	34.351	-	2.314.739
31 de diciembre de 2019	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultados acumulados	Efectos de adopción	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	2.766.733	-	5.762.021	(206.214)	(2.639.127)	5.683.412
AAA Dominicana S.A.	5.893.180	-	303.209	6.425.147		12.621.536
AAA Ecuador Agase S.A.	1.025.480	142	11.384.089	3.093.827	1.671.702	17.175.240
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	600.000	-	1.163.269	1.117.120	-	2.880.389

18- INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas a:

Avanzada y Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.: Es una compañía cuyo objeto social es la captación, tratamiento y distribución de agua, y otras actividades conexas de consultoría técnica. Esta Compañía fue constituida el 2 de marzo de 2001, bajo la razón social de Aguas de la Guajira S.A. E.S.P. y el 16 de septiembre de 2013 cambió la razón social a Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.

El patrimonio de ASAA al 31 de diciembre de 2020 es de \$1.586.318; no obstante la inversión se encuentra deteriorada, teniendo en cuenta que el contrato operado de la Concesión del acueducto de Riohacha tiene fecha de terminación en Noviembre De 2021.

Soluciones Andinas de Aguas S.R.L.: Se constituyó de acuerdo a las leyes uruguayas, el 25 de septiembre de 2008, inscrito en el registro de personas jurídicas y publicadas en el diario oficial y en el Edicto Uruguayo. La sociedad tiene por objeto la inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, participar en sociedades comerciales en Uruguay y/o en el extranjero. Su domicilio es la ciudad de Montevideo (Uruguay).

Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. – Metroagua: Esta compañía se constituyó el 22 de noviembre de 1989. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y aseo, el cual desarrolló con base en el contrato de arrendamiento suscrito con el Distrito de Santa Marta. Con ocasión de una demanda de acción popular impetrada por un grupo de residentes en el distrito de Santa Marta ante el juzgado tercero administrativo, fue proferida medida cautelar de fecha 15 de febrero de 2017, que obligó a Metroagua a entregar la operación y todos los activos conexos a la misma el 17 de abril de 2017.

En este sentido el 21 de abril de 2017 se decretó la disolución de esta sociedad como consecuencia de la imposibilidad de desarrollar su objeto social.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales del grupo en este sentido, las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al grupo se limitan al valor de la inversión, en el caso de Metroagua, 11.767 millones de pesos colombianos, equivalentes a unos 3.196 miles de euros al tipo de cambio de cierre de 2019. La inversión ya se refleja totalmente deteriorada en las Cuentas Anuales.

Es preciso indicar que actualmente sobre esta compañía no se ejerce control, además la responsabilidad por su administración recae en forma exclusiva sobre el liquidador.

19- ACTIVO FINANCIEROS – INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El siguiente es un detalle de las inversiones instrumento de Patrimonio:

Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.- Triple A S.A. E.S.P.: Tiene por objeto social desarrollar actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable; tratamiento y disposición de aguas servidas y recolección, transporte y reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país y en la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo, ubicados en el Departamento del Atlántico.

Inassa, fue notificado por parte de la Fiscalía General de la Nación, mediante una resolución con fecha 3 de octubre de 2018, que impuso una medida cautelar de Suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA, sociedad controlada indirectamente por Canal de Isabel II en Triple A de Barranquilla, que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE.

De acuerdo con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, el Grupo Inassa, dejó de consolidar, con fecha 4 de octubre de 2018, los activos, pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A de Barranquilla. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa contable que resulta de aplicación, el Grupo reconoció a partir del 4 de octubre de 2018 la inversión conservada en Triple A de Barranquilla como un activo financiero registrado por el valor en libros de la inversión a 30 de septiembre de 2018.

En virtud de la decisión judicial de nulidad de fecha 19 de diciembre de 2020, en el marco del proceso n° 2528 (ley 600); así como la solicitud de nulidad de las medidas cautelares y del proceso de Extinción de Dominio presentada por Inassa el 24 de enero de 2020, la dirección de la compañía y sus asesores externos consideran innecesario en la situación actual del proceso dotar provisiones para cubrir el riesgo de potencial pérdida del activo.

Notas Estados Financieros Separados

20- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo:

Costo:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	5.069.909
Adiciones	-
Bajas	(389.343)
Traslados	(1.474.757)
Diferencias en conversión	18.794
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.224.603
Adiciones	14.081
Bajas	(1.965.739)
Retiros	-
Diferencias en conversión	(539.273)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	733.672
Depreciación:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	3.618.189
Adiciones	129.842
Bajas	(299.319)
Traslados	(366,275)
Retiros	-
Diferencias en conversión	19.847
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.102.284
Adiciones	41.416
Traslados	-
Bajas	(2.249.050)
Retiros	-
Diferencias en conversión	(255.960)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	638.690
Saldo al 1 de enero de 2019	1.451.720
Saldo al 31 de diciembre de 2019	122.319
Saldo al 31 de diciembre de 2020	94.982

El siguiente es un detalle por tipo de propiedades, planta y equipo:

	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Saldo al 31 de diciembre de 2020			
Equipo de oficina	255.305	214.590	40.715
Equipo de cómputo	382.090	331.864	50.225
Flota y equipo de transporte	90.114	90.114	-
Acueducto, plantas y redes	6.163	2.121	4.042
	733.672	638.690	94.982
Saldo al 31 de diciembre de 2019			
Maquinaria y equipo	193.946	193.946	-
Equipo de oficina	255.305	201.896	53.410
Equipo de cómputo	1.907.242	1.842.379	64.864
Flota y equipo de transporte	861.946	861.946	0
Acueducto, plantas y redes	6.163	2.117	4.045
	3.224.602	3.102.283	122.319

Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de deterioro y no tienen restricciones.

Notas Estados Financieros Separados

21- ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es un detalle de los activos intangibles:

Costo:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	3.805.004
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.805.004
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.805.004
Amortización	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	2.139.233
Adiciones	142.182
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.181.415
Adiciones	117.199
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.398.614
Valor neto en libros:	
Saldo al 1 de enero de 2019	1.665.771
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.523.589
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.406.390

El siguiente es un detalle por tipo de activo intangible:

	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Saldo al 31 de diciembre de 2020			
Derechos	3.281.576	1.875.186	1.406.390
Licencias y aplicaciones informáticas	523.428	523.428	-
	3.805.004	2.398.614	1.406.390
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libros
Saldo al 31 de diciembre de 2019			
Derechos	3.281.576	1.757.987	1.523.589
Licencias y aplicaciones informáticas	523.428	523.428	-
	3.805.004	2.281.415	1.523.589

El valor total de los derechos corresponde a los montos cancelados para el ingreso en los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y de Amagua C.E.M.

Notas Estados Financieros Separados

22- DERECHOS DE USO

A partir del 1 de enero de 2019 la Compañía inició la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos, esta norma requirió el reconocimiento como activos por derechos de uso de todos los contratos de arrendamientos que mantenía, que fueran mayores a 1 año y que cuyo valor superara los USD5.000, lo anterior conllevó a que fueran reconocidos como derechos de uso activos adquiridos mediante arrendamientos financieros que a 31 de diciembre de 2018 estaban clasificados como propiedad planta y equipo.

El siguiente es un detalle de los activos derechos de uso al 31 de diciembre de 2020:

	Edificios	Maq y Equipo	Equip de Transp	Total
Costo:				
Saldo al 1 de Enero de 2019	\$ -	-	-	-
Aplicación NIIF 16(ver nota 6)	1.000.967	-	473.790	1.474.757
Disminuciones	-	-	-	-
Incrementos por creaciones	-	177.948	-	177.948
Incrementos por nuevas mediciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.000.967	177.948	473.790	1.652.706
Saldo al 1 de Enero de 2020	\$ 1.000.967	177.948	473.790	1.652.706
Disminuciones	-	(177.948)	-	(177.948)
Incrementos por creaciones	-	-	-	-
Incrementos por nuevas mediciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1.000.967	-	473.790	1.474.757
Depreciación:				
Saldo al 1 de Enero de 2019	\$ -	-	-	-
Aplicación NIIF 16(ver nota 6)	193.625	-	172.650	366.275
Disminuciones	-	-	-	-
Adiciones	49.939	118.852	99.633	268.424
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 243.564	118.852	272.283	634.699
Saldo al 1 de Enero de 2020	\$ 243.564	118.852	272.283	634.699
Disminuciones	-	(118.852)	-	(118.852)
Adiciones	49.939	-	79.322	129.961
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 293.502	-	351.605	645.107
Valor en libros:				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 707.465	-	122.185	829.650

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 26

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	2020	2019
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	\$ 129.261	268.424
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	1.823	78.928
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	54.871	400.768
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	117.378	127.990
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	10.316	27.355

Notas Estados Financieros Separados

23- PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El siguiente es un detalle de la propiedad de inversión:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Saldo inicial	709.177	709.177
Cambio en el valor razonable	(68.577)	-
Saldo final	640.600	709.177

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Una de las oficinas fue transferida de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, puesto que el edificio ya no era utilizado por la Compañía y en consecuencia, se decidió arrendarlo a un tercero.

El valor razonable de la propiedad de inversión fue determinado en el avalúo realizado en diciembre de 2017 por peritos externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. A cierre de 2020 el valor razonable de la propiedad de inversión tuvo una variación, según el último peritaje realizado.

24- PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A que devengan intereses, para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasa de interés, monedas extranjeras y riesgos de liquidez:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Deudas con entidades de crédito	\$ -	4.371.548
Tarjetas de crédito	24.435	996
Intereses	-	44.313
Entes relacionados(Ver Nota 32)	172.551.534	155.200.881
	172.575.969	159.617.737
Menos vencimientos corrientes	1.239.895	4.416.856
	\$ 171.336.074	155.200.881

Términos y vencimientos de reembolso de deuda:

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2020		Diciembre 31, 2019	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Itau Corpbanca Colombia	DTF + 4.38%	60	23.367.663	-	-	2.871.130	-
Banco de Occidente	DTF + 4%	60	8.692.413	-	-	654.000	-
Davivienda	DTF + 5% - 5.4%	60	9.893.368	-	-	890.730	-
Entes relacionados:							
Canal de Extensia	LIBOR + 4%	5	154.711.096	-	171.336.074	-	155.200.881
Amerika T.I.S	IBR + 4%	90	1.200.000	1.215.460			
Tarjetas de crédito	2,3% EA			24.435		996	
			\$ 197.864.540	1.239.895	171.336.074	4.416.856	155.200.881

Notas Estados Financieros Separados

Los saldos de los préstamos en moneda extranjera 31 de diciembre de 2020 son: Canal Extensia USD \$47.513.181,03.

Todos los préstamos y obligaciones se encuentran respaldados con pagarés, y no tienen condiciones especiales.

Durante los años 2020 y 2019, se causaron intereses sobre préstamos por \$9.763.118 y \$10.571.026, respectivamente, y se pagaron intereses por \$209.387 y \$1.436.161, respectivamente.

Los vencimientos futuros de la porción a largo plazo son:

Año	
2023	33,638,501
2024	137,697,573
	\$ 171.336.074

25- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar:

	Diciembre 31. 2020	Diciembre 31. 2019
Entes relacionados (ver nota 32)	30.811.086	26.902.640
Costos y gastos por pagar	22.252.469	20.602.320
Retenciones y aportes de nómina	38.457	15.527
	53.102.012	47.520.487
Menos vencimientos no corrientes - Entes relacionados	-	-
	53.102.012	47.520.487

Los costos y gastos incluyen saldos por pagar al accionista minoritario Slassa por valor de \$15.340.197, de los cuales 31% se encuentran pignorados como requisito previo a los créditos realizados por Canal Extensia en el año 2019 y 2020, exigido como garantía para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por Inassa, de acuerdo al porcentaje participación de Slassa en el capital social de la Sociedad (18,16%).

Fechas	Créditos Canal a Inassa USD	CXP Slassa Pignoradas a Canal USD
06/02/2019	3.000.000	449.019
03/05/2019	2.300.000	355.673
25/11/2019	1.800.000	269.466
20/10/2020	364.000	314.377
Total	7.464.000	1.388.535

26- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento:

Análisis de madurez	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	
	2020	2019
2020	-	401,908
2021	270,775	207,834
2022	178,265	154,981
	449,040	764,723
Analizados como:		
Corriente	270,775	401,908
No corriente	178,265	362,815

Durante el año 2020 se causaron intereses sobre pasivos por arrendamientos por valor de \$25.768, y se pagaron intereses por \$25.768.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos: Contratos de arrendamientos financieros con Itau Corpbanca por \$424.678, Davivienda por \$13.878 y Bancolombia por \$10.483.

Términos y vencimientos de pasivos por arrendamientos:

Los términos y condiciones de los pasivos por arrendamientos pendientes eran los siguientes:

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2020	
				Corriente	No corriente
Pasivo por arrendamiento financiero					
Itau Corpbanca Colombia	DTF+3.33	84	1.212.059	246.414	178.265
Davivienda	DTF+5	48	139.990	8.440	-
	DTF+5	48	90.700	5.438	-
Bancolombia	DTF+5	36	285.600	10.483	-
			\$ 1.728.349	270.775	178.265

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

Notas Estados Financieros Separados

27- BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cesantías consolidadas	\$ 57,052	40.083
Intereses sobre cesantías	7,362	4.812
Vacaciones consolidadas	73,696	61.455
Otros	-	132
	\$ 138.110	106.481

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones cuenta con 15 empleados contratados directamente.

28- PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Retención en la fuente	\$ 770.946	1.196.922
Impuesto sobre las ventas por pagar	664.331	667.647
Anticipos y Avances recibidos	341.570	1.429.916
Impuestos de Industria y comercio por pagar	12.581	17.435
Ingresos Diferidos	27.146	49.820
	\$ 1.816.574	3.361.741

29- PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	Legal	Otras	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	2.979.300	25.451.168	28.430.468
Adiciones hechas durante el período.	570.943	11.655.855	12.226.798
Montos usados durante el período.	(384.129)	-	(384.129)
Diferencia en Cambio	48.883	-	48.883
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.214.997	37.107.023	40.322.020
Saldo al 1 de enero de 2020	3.214.997	37.107.023	40.322.020
Adiciones hechas durante el período.	965.582	10.435.717	11.401.299
Montos usados durante el período.	(1.152.105)	-	(1.152.105)
Diferencia en Cambio	224.641	-	224.641
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.253.115	47.542.740	50.795.854
No corriente	-	47.542.740	47.542.740
Corriente	3.253.115	-	3.253.115

Los movimientos de este periodo corresponden a: i) Legal: Sucursal Panamá: Uso por los desembolsos realizados para cumplir con la demanda laboral de exgerente por valor de \$1.062.132; y adición por el reconocimiento de las pretensiones de la demanda laboral interpuesta por ex funcionario Gerente de Recursos por valor de \$965.582, con el fin de atender un eventual fallo desfavorable; ii) Otros, adición por la actualización de los intereses y sanciones de los procesos de fiscalización de la Dian de los años 2015, 2016 y 2017.

Notas Estados Financieros Separados

El saldo acumulado a 2020 corresponde a: i) legal; demanda laboral interpuesta por exfuncionario Gerente Corporativo en el año 2017, a raíz de una medida cautelar proferida por el juzgado en donde está tramite el proceso, que ordenó consignar la suma de \$404.542 a órdenes del despacho, y con el fin de atender un eventual fallo desfavorable, adicionalmente se registró la contingencia por la demanda laboral interferida por el ex gerente de la Sucursal de Panamá por \$2.605 millones. ; ii) Otros, contingencia proceso de fiscalización DIAN – Asistencia Técnica, teniendo en cuenta que desde el punto de vista tributario, se exige un sustento probatorio documental de la prestación de este servicio, el cual no era obligatorio presentar de acuerdo a la naturaleza del contrato, se ha decidió registrar provisión por valor de \$14.953 millones, correspondiente al mayor impuesto a pagar y las eventuales sanciones por la Contingencia fiscal del año 2015. Por otra parte, siendo coherentes con esta posición, se registró igualmente una provisión de \$10.498 millones por los años 2016 y 2017 que se encuentran abiertos fiscalmente, con probabilidad de revisión por la autoridad tributaria.

30- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital autorizado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está conformado por 26.000.000 acciones, con valor nominal de \$5.000 pesos, cada una, de las cuales 23.151.997 acciones están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reserva legal - La Compañía con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reservas ocasionales - Esta reserva es de libre disponibilidad de los accionistas.

Un detalle de las reservas es como sigue:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Legal	11.837.569	17.398.872
Ocasionales	-	78.600.307
	11.837.569	95.999.179

Distribución de utilidades – A continuación un detalle de distribución de utilidades:

El 24 de marzo de 2020, mediante el Acta No. 186 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó enjugar las pérdidas acumuladas al ejercicio del año 2019 que ascendían a \$84.161.609 con el valor de las reservas a libre disponibilidad de los accionistas de \$78.600.307 y \$5.561.302 de la reserva Legal.

El 20 de marzo de 2019, mediante el Acta No. 53 de la Asamblea de Accionistas, se realizó distribución de utilidades, para reserva legal \$1.792.094 y \$16.128.848 para reserva de libre disponibilidad para los accionistas

31- ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

General

La Compañía está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Notas Estados Financieros Separados

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

La gestión del riesgo en la Compañía es controlada por la Presidencia en conjunto con los directivos de la empresa y el apoyo con la Dirección financiera y desarrollo de negocio de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en la Compañía, tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer la estructura de administración de riesgo de la empresa, mediante el área de cumplimiento el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía que en conjunto con la dirección financiera y jurídica quienes informan regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalente de efectivo, préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Entes relacionados	\$ 57.625.068	56.606.582
Clientes particulares	49.247.518	52.584.476
	106.872.586	109.191.058
Préstamos a entes relacionados	134.370.730	126.679.769
	241.243.316	235.870.828
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5.737.992	4.901.758
	\$ 246.981.307	240.772.586

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Entes relacionados:

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente; no obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

Los Deudores comerciales corresponden principalmente a los créditos otorgados como apoyo financiero a las filiales y sucursales para apalancar los proyectos en curso y su amortización se armoniza con los retornos proyectados. Todas las inversiones son realizadas en el momento que se tiene certeza que la operación o proyecto va a iniciar o tendrá continuidad. Sin embargo el efecto cambiario generado debido a que la necesidad de la mayoría de Compañías es en dólares y el apalancamiento de Inassa es en pesos colombianos, teniendo en cuenta el componente de la alta apreciación de la tasa de cambio, se da cierto grado de riesgo en el momento en que retornen los préstamos en Colombia.

Notas Estados Financieros Separados

Pérdidas por deterioro:

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2020	2019
Vigentes y no deterioradas	\$ 1.934.227	1.898.353
De 1 a 30 días	519.647	993.082
De 31 a 90 días	734.884	2.854.947
Más de 120 días	105.618.055	104.624.083
	\$ 108.806.813	110.370.465
Préstamos a corto plazo	129.427.700	26.002.324
Préstamos a largo plazo	4.943.030	100.677.445
	\$ 134.370.730	126.679.769

El siguiente es el movimiento del deterioro por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Saldo al 1 de enero de 2019	\$	56.400.032
Pérdida reconocida por deterioro		25.407.073
Recuperación		(216.392)
Diferencia en Cambio		446.738
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	82.037.451
Saldo al 1 de enero de 2020	\$	82.037.451
Pérdida reconocida por deterioro		28.164
Diferencia en Cambio		3.740.405
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	85.806.020

Del saldo de la pérdida por deterioro reconocida al 31 de diciembre de 2020 por \$85.806.020, el 76,62% (\$65.743.454), está relacionado con la cuentas por cobrar a la asociada Soluciones Andinas de Agua SRL, el 16,05% (\$13.767.857), corresponde al deterioro reconocido de las cuentas por cobrar de Aguas de Tumbes S.A, el 3,58% (\$3.070.512), pertenece a las cuentas por cobrar de la Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P, el 3,22% (2.758.842) de cuentas por cobrar de las sucursales de Ecuador y Panamá y el 0,50% (\$432.504), de las cuentas por cobrar de Inamex y Mexaqua

En noviembre de 2013, Inassa como accionista de Soluciones Andinas del Agua SRL, le otorgó a esta compañía un crédito por USD\$14.5 millones, para que Soluciones Andinas de agua SRL adquiriera el 75% de la sociedad Emissao S.A. La fuente de pago de este préstamo son los dividendos que la sociedad Emissao decreta a favor de Soluciones Andinas de Agua SRL.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalente de efectivo por \$5.737.982 y \$4.901.758 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA.

Notas Estados Financieros Separados

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Inassa realiza un flujo de caja proyectado donde controla que las entradas de los recursos provenientes de los servicios prestados y del retorno de los créditos otorgados a sus filiales, cubran las obligaciones adquiridas.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa:

	Valor En libros	6 meses o menos	6 - 12, meses	1 - 3, años
31 de diciembre de 2020				
Obligaciones Financieras	\$ 164.494.944	1.200.000	-	163.294.944
Pasivos por arrendamientos	449.040	146.003	124.772	178.265
Tarjeta de crédito	24.435	24.435	-	-
Entes relacionados	30.811.086	17.809.132	13.001.954	-
Intereses entes relacionados	8.056.590	15.460	-	8.041.130
Costos y gastos por pagar	22.252.469	3.593.400	18.659.069	-
Otras cuentas por pagar	38.457	38.457	-	-
	\$ 226.127.021	22.826.887	31.785.795	171.514.339
31 de diciembre de 2019				
Obligaciones Financieras	\$ 159.082.643	1.539.250	2.832.298	154.711.096
Intereses bancarios	44.313	44.313	-	-
Pasivos por arrendamientos	764.723	200.954	200.954	362.815
Tarjeta de crédito	996	996	-	-
Entes relacionados	26.850.443	20.502.021	6.348.423	-
Intereses entes relacionados	489.786	-	-	489.786
Costos y gastos por pagar	20.654.517	1.632.569	19.021.948	-
Otras cuentas por pagar	15.527	15.527	-	-
	\$ 207.902.948	23.935.629	28.403.623	155.563.696

c. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgos de moneda

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euro.

Notas Estados Financieros Separados

Inassa registra dentro de su cifra de negocio el método de participación. Éste representa el beneficio neto de sus subsidiarias, ajustado por el porcentaje de participación. La volatilidad de las monedas en República Dominicana, Ecuador, Panamá y Brasil, países en donde la Compañía tiene operación, impacta directamente en el valor neto de sus inversiones. La Compañía apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio.

Para minimizar el riesgo cambiario, la Compañía destina los cobros recibidos en dólares, al pago de sus obligaciones en esta moneda. El 2020 fue un año que registró una alta volatilidad del dólar frente a las monedas de países emergentes, en especial, Colombia y Brasil, países donde operan compañías en donde Inassa mantiene inversiones. La fuerte apreciación del dólar frente a estas monedas, es parte de los efectos derivados de las políticas para enfrentar el Covid-19 y la incertidumbre sobre los planes de vacunación que permitan abatir la pandemia en los diferentes países; sumado a el impacto generado por el inestable ambiente político que trajo la elección presidencial y el cambio de gobierno en Estados Unidos. Estos movimientos macroeconómicos mundiales, tienen incidencia en la economía y finanzas de la Compañía, pues, impactaron el préstamo que tiene la Compañía con Soluciones Andinas de Agua SRL, y con las sucursales en Panamá y Ecuador, todos en dólares.

Este impacto, se ve reflejado directamente en los estados financieros, por el lado de la cartera, aumentó la cuenta por cobrar y en el resultados el diferencial cambiario también incrementó; al ser el peso colombiano la moneda funcional de la Compañía y estar sus resultados presentados en dicha moneda, se debe aplicar la tasa de cambio vigente durante el año, que al presentar una constante apreciación, registro un alza en las cuentas mencionadas.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgo de moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

		dic-20		dic-19	
		Col\$	US\$	Col\$	US\$
Cuentas por cobrar comerciales	\$	69.339.609	20.201	116.272.927	5.480
Acreeedores comerciales		(202.109.443)	(58.881)	(178.643.456)	(54.512)
Exposición neta	\$	(132.769.834)	(38,680)	(62.370.528)	(19.032)

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta inversiones permanentes en moneda extranjera no disponible para la venta las cuales detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Pesos	USD	Pesos	USD
AAA Dominicana S.A.	8.390.966	2.445	8.203.999	2.503
AAA Ecuador Agacase S.A.	21.237.913	6.187	17.003.487	5.189

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante los años 2020 y 2019:

	Tasa de cambio promedio		Estado de situación financiera	
	2020	2019	2020	2019
Euro	4.215,04	3.673,78	4.212,02	3.681,54
US\$	3.693,28	3.281,38	3.432,50	3.277,14

Análisis de sensibilidad

El debilitamiento del peso contra el USD al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y disminuyendo el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2020, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Cambio a la fecha de balance:

	<u>Movimiento</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa real		3.432,50	3.277,14
Escenario (Fortalecimiento) 2020	3.00%	3.535,48	
Escenario (Debilitamiento) 2020	(3.00%)	3.329,53	
Escenario (Fortalecimiento) 2019	3.00%		3.375,45
Escenario (Debilitamiento) 2019	(3.00%)		3.178,83
Tasa de impuestos		32%	32%

Efecto en resultados	Efecto en patrimonio neto de impuestos			
	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
Al 31 de diciembre de 2019				
USD\$ (movimiento del 3%)	5.359.316	5.359.316	5.359.316	5.359.316
Al 31 de diciembre de 2018				
USD\$ (movimiento del 3%)	4.374.459	4.374.459	4.374.459	4.374.459

Riesgo

Riesgo de tasa de interés

La Compañía adopta una política que le permita asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos en pesos se mantenga entre un 12,5% y 13,7% EA. El endeudamiento es tomado, controlando que las tasas estén dentro de mercado financiero actual. Antes de cerrar una operación, se cotizan los valores ofrecidos con varios bancos y se acepta la propuesta con las mejores condiciones financieras.

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

		<u>Diciembre 31,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Activos financieros	\$	163.109.514	159.514.541
Pasivos financieros		226.127.021	207.902.947

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

A cierre de 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con endeudamiento tomado con diferentes indicadores de tasa de interés como es la LIBOR, la cual presentó la siguiente variación: LIBOR -1,65% puntos de base en los tipos de interés a la fecha del balance habría variado en el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, no se mantienen constantes.

Notas Estados Financieros Separados

	Efecto en resultados		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Al 31 de diciembre de 2020				
LIBOR – (1,65%)	\$758.416	758.416	758.416	758.416
Al 31 de diciembre de 2019				
DTF – (0,08%)	\$ 14.603	14.603	14.603	14.603
LIBOR – (0,96%)	\$ 630.115	630.115	630.115	630.115

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La Compañía monitorea el capital usando un índice deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

	2020	2019
Total pasivos	\$ 286.435.949	254.421.058
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	6.737.992	4.901.758
Deuda neta	\$ 280.697.957	234.046.127
Patrimonio	\$ 135.869.982	164.218.276
Índice deuda-capital ajustado al 31 de diciembre	% 207%	152%

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

32- OPERACIONES RECIPROCAS CON ENTES RELACIONADOS

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en asistencia técnica, métodos de participación producto de los resultados generados por las empresas participadas y soporte por la venta y arrendamiento de licencias y apoyo financiero de capital. A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Año 2020	Ingresos	Costos y Gastos
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	\$ 702.121	-
América Tecnologías y Servicios S.A.S	208.311	171.563
Gestus Gestión & Servicios S.A.S	274.330	1.255
AAA Dominicana S.A.	2.514.378	-
Aguas de Samborondon CEM	6.463.167	-
Canal Extensia S.A.	-	13.653.827
Canal de Isabel II S.A	-	209.450
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	2.734.458	-
Emissao	688.726	-
	13.585.490	14.036.095

Notas Estados Financieros Separados

Año 2019	Ingresos	Costos y Gastos
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	724.565	-
América Tecnologías y Servicios S.A.S	220.846	153.459
Gestus Gestión & Servicios S.A.S	709.212	3.349
AAA Dominicana S.A.	3.299.459	-
Aguas de Samborondon CEM	7.188.031	-
Canal Extensia S.A.	-	14.296.153
Canal de Isabel II S.A	-	126.372
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	3.147.135	-
Emissao	787.993	-
	16.077.241	14.579.333

La siguiente es la composición de los saldos deudores y acreedores con entes relacionados:

Saldo Deudores	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo S.A E.S.P	29.219.105	29.219.105
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	4.154.716	3.388.599
América Tecnologías y Servicios S.A.S	-	26.198
Gestus Gestión & Servicios S.A.S	6.259.464	6.786.876
AAA Dominicana S.A.	17.384.149	18.482.013
Aguas de Samborondon CEM	762.070	455.949
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	100.430.905	93.468.982
Aguas de Tumbes S.A	13.767.857	13.144.704
Emissao	16.505.939	14.822.095
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	3.073.061	3.070.512
Otros	438.532	421.317
	191.995.798	183.286.352

Saldo Acreedores	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Canal Extensia S.A.	\$ 201.532.593	181.112.089
Canal de Isabel II S.A	338.380	122.411
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo S.A E.S.P	52.197	52.197
Soluciones Andinas de Agua S.R.L	6.080	6.588
America Tecnologías y Servicios S.A.S	1.357.275	737.592
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	76.096	72.642
	203.362.620	182.103.520

33- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

LITIGIOS

Procesos Laborales:

a) Exrepresentante legal INASSA:

Ex trabajador presentó dos demandas laborales, el 11 de julio de 2018, el día 13 de noviembre de 2019, se profirió fallo, indicando que el despido fue legal, pero ordenó el reconocimiento de la prestación extralegal, condenando a la compañía al pago de \$422.000.000. El 30 de septiembre de 2020 se emitió sentencia de segunda instancia, confirmando la decisión anterior y ordenando el pago de 508 millones de pesos colombianos, por concepto de terminación del contrato. Contra la decisión fue interpuesto recurso extraordinario de casación, el cual esperamos sea admitido en próximos meses.

Atendiendo a la opinión de nuestros asesores legales, los importes correspondientes al fallo de la primera instancia se encuentran totalmente provisionados.

b) Exrepresentante legal INASSA:

Ex trabajador presentó dos demandas laborales, los abogados de la Compañía consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar. Afirman que podrán emitir concepto luego de evacuar las pruebas del proceso. Sin embargo se decidió provisionar contablemente los importes a medida de ser conservadores.

c) Rodríguez Sobrino abogados

La Junta Directiva de INASSA decidió en abril de 2016 dar por terminado el contrato que tenía con la firma RODRIGUEZ SOBRINO ABOGADOS, por honorarios en función de la Presidencia Ejecutiva de INASSA, el ex funcionario encargado para desempeñar las funciones presentó demanda laboral, solicitando el reconocimiento de un supuesto vínculo laboral directo con INASSA, se ha presentado la contestación de la demanda con fecha 4 de marzo de 2020.

Los abogados de la Compañía consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar.

d) Exrepresentante legal Sucursal panamá:

Se encuentra vigente demanda legal del exrepresentante legal de la Sucursal de Panamá, por cláusula especial indemnizatoria, el 20 de noviembre de 2020 fue emitida sentencia en segunda instancia por el Tribunal Superior del Trabajo en forma totalmente favorable para los intereses de INASSA. El ex trabajador interpuso recurso extraordinario de Casación.

Sin embargo se decidió provisionar contablemente los importes a medida de ser conservadores.

Procesos Inassa Colombia:

a) Acción popular Víctor Díaz

El demandante argumenta una supuesta vulneración de los derechos colectivos de la moralidad administrativa, el patrimonio público, la libre competencia y el acceso a la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos en el Distrito de Barranquilla, con ocasión del contrato entre el Municipio de Barranquilla, hoy Distrito y Triple A y la vinculación de INASSA como socio calificado y el gerenciamiento de las actividades (asistencia técnica), igualmente ataca la capitalización efectuada por INASSA en Triple A en los años 2006 y 2007.

El 08 de septiembre de 2019 se emitió fallo favorable a los intereses de INASSA y TRIPLE A en primera instancia. Actualmente se tramita la segunda instancia ante el Tribunal Administrativo del Atlántico debido a los recursos presentados por el demandante y el Ministerio Público.

Luego de consultar a los abogados externos del caso, la Dirección Jurídica de INASSA conceptuó que no es necesario efectuar algún tipo de provisión toda vez que en este tipo de acciones populares no proceden resoluciones de carácter indemnizatorio o compensatorio.

La Dirección está a la espera del pronunciamiento de segunda instancia por parte del Tribunal Administrativo del Atlántico.

b) Departamento de la Guajira / Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) / Banco Mundial

La administración de la Compañía interpuso demanda ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de La Guajira debido al incumplimiento de cancelación de facturas por el contrato N.º 246 celebrado entre el Departamento de la Guajira e Inassa.

El valor de las pretensiones por parte de la Compañía es de \$856 millones. La demanda fue admitida, reformada, contestada. El 3 de Febrero de 2020 se declaró fallida la audiencia de conciliación, actualmente continua el proceso de arbitraje.

El pasado 23 de noviembre de 2020 se obtuvo laudo arbitral favorable a los intereses de INASSA por valor de 856 millones de pesos colombianos, más costas por valor de 53,5 millones de pesos colombianos, más intereses por valor de 217 millones de pesos colombianos.

Actualmente se adelantan las gestiones para el cobro efectivo de dichos valores.

c) INASSA. Acciones sociales de Responsabilidad.

Con el objeto de reconstituir el patrimonio de la Compañía, afectada por actividades realizadas por exadministradoras de la misma, se presentaron dos acciones sociales de responsabilidad:

- i) La primera, interpuesta el 18 de julio de 2019 contra ex representantes legales en Colombia y sucursales, la cual se encuentra admitida, notificada y contestada por parte de los demandados.
- ii) La segunda, presentada el día 4 de diciembre de 2019 contra expresidente ejecutivo de Inassa.

Se aportaron por parte de los abogados externos todas las pruebas de que se disponía. Actualmente se revisa detenidamente la presentación de pruebas adicionales en una futura complementación (reforma) de la demanda.

Procesos Inassa Panamá:

a) Laudo arbitral a favor de Inassa en contra del IDAAN

El día 29 de septiembre de 2015 el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) emitió fallo arbitral en contra del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de Panamá y a favor de INASSA, condenando a la mencionada entidad en el pago por concepto de daños y perjuicios en la ejecución del contrato No. 115-2010 cuyo objeto consistía en la gestión de cobro de la cartera morosa de la institución, así como los trabajos de suspensión y reinstalación del servicio de acueducto en las áreas de Panamá Metro, Colón, Arraiján y Panamá Oeste.

El 10 de septiembre de 2019 se recibe auto N° 1822 del Juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá mediante el cual se admite la demanda y se ordena remitir la decisión contentiva del laudo arbitral al representante legal del IDAAN para que proceda con su cumplimiento.

El 9 de febrero de 2021 vence el plazo para dar cumplimiento del pago Laudo Arbitral. Acto seguido, si el incumpliendo persiste, se enviará oficio al IDAAN para que éste se sirva enviar al Consejo de Gabinete la orden de cumplimiento del Laudo a fin de que esta proceda lo conveniente para que el laudo sea cumplido.

b) Caso Conades / Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible

El Consorcio INASSA-CLEOP conformado por INASSA y la Compañía Levantina de Edificaciones y Obras Públicas S.A. (CLEOP) celebraron el contrato con CONADES, cuyo objeto era el diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en La Pintada, Provincia de Coclé, Panamá.

La entidad pública decide dar por terminado el contrato (rescindir), bajo discutibles argumentos jurídicos y técnicos. La empresa interpuso los recursos del caso, los cuales fueron negados en su oportunidad.

La demanda (recurso) ya fue admitida por la Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera, y actualmente se encuentra en pleno periodo probatorio. Se está a la espera de que se resuelva un recurso en donde se solicita la comparecencia de funcionarios y exfuncionarios de la Compañía para el reconocimiento de firmas y documentos.

La Dirección de la sociedad y sus asesores legales estiman que existen suficientes argumentos legales para revocar la decisión tomada por la entidad pública, pues el responsable de la consecución del lote era CONADES, no el consorcio, por lo que la inejecución del contrato solo puede imputarse a la contratante. Se estima como alta la probabilidad de éxito.

A la fecha de emisión de este informe no se han producido novedades al respecto.

Otros Litigios:

a) Litigio compraventa Emissao – Soluciones Andinas del Agua SRL:

Soluciones Andinas del Agua SRL, SAA SRL, es propietaria en un 75% de Emissao Engenharia e Construcoes, S.A., por lo que es la llamada a defender los intereses de sus accionistas Canal Extensia e Inassa. El 14 de noviembre de 2013, Soluciones Andinas celebró con Sebastião Cristovam el Contrato de compraventa, en el cual Soluciones Andinas figuró como compradora y Sebastião Cristovam como vendedor. Por medio del Contrato, Soluciones Andinas adquirió de Sebastião Cristovam el 75% del capital social de Emissao.

En fecha 6 de septiembre de 2019, el Tribunal Arbitral emitió el Laudo Arbitral del Procedimiento 22/2017 en el que se declara que Sebastião Cristovam incumplió el Contrato de Compraventa de Acciones, condenándole a el pago a Soluciones Andinas.

Con fecha 23 de enero de 2020 la Cámara de Mediación y Arbitraje Empresarial de Brasil (CAMARB) emite su decisión en relación al segundo pedido de esclarecimiento presentado por Sebastião Cristovam, desestimándolo íntegramente y reafirmando, por tanto, en la Sentencia Arbitral de fecha el 6 de septiembre de 2019 y la decisión sobre el primer pedido de esclarecimiento declarada el 18 de noviembre de 2019.

Sebastião presentó una demanda independiente en relación con el laudo dictado en este arbitraje. El juez dictó una resolución definitiva (que aún es susceptible de recurso), en la que el juez estimó uno de nuestros argumentos y extinguió el procedimiento.

El laudo es ejecutable desde fecha 28 de febrero de 2020, desde esta fecha la compañía ha comenzado a planificar todas las acciones legales posibles a emprender para el cobro de los importes derivados del Laudo Arbitral obtenido a su favor. Finalmente, el 18 de enero de 2021, se interpuso solicitud de ejecución del laudo ante los tribunales brasileños.

34- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Ingresos

Prestación de servicios

La Compañía obtiene sus ingresos a través de la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

(b) Beneficios a empleados

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(c) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, rendimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, movimientos a los gravámenes financiero, costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

(d) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(e) Impuestos a las ganancias

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Notas Estados Financieros Separados

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(f) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

(g) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro acumulado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo netos en resultados.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula, sobre el monto depreciable que corresponda al costo del activo. Los elementos de propiedades, planta y equipo no presentan valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Activo	Años
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	10
Muebles y enseres	10

(h) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles están representados por licencias de software que se amortizan en un período máximo de 3 años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

(i) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición Inicial

El reconocimiento inicial de los activos financieros y los pasivos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - inversión de capital; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía (el Grupo) cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

Notas Estados Financieros Separados

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(j) Deterioro

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todo el déficit de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

(k) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

(l) Arrendamientos

Como arrendador

La Compañía entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Compañía también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Compañía.

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

Como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera separado

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera separado

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados separado.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

(m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra la Compañía. Se espera que sean resueltas durante el 2020. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019, ver nota 29.

35- NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AUN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, no se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda de definición de material de Clasificación de Pasivos	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Adicionalmente, las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
NIC 16 – Propiedad, planta y equipo	Deducción de costo de venta de propiedades y equipo	La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Notas Estados Financieros Separados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 17 – Provisiones y pasivos contingentes	Costo de cumplimiento de un contrato	<p>El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p> <p>La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>
NIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

35.1 Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales.

36 -DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

37- HECHOS RELEVANTES

a) Apertura proceso de responsabilidad fiscal ordinario No. 0001-18 iniciado por la Contraloría Distrital de Barranquilla contra INASSA y Triple A.

El día 27 de febrero de 2018 para el caso de Triple A y el día 08 de marzo de 2018 para el caso de INASSA, se recibió notificación de apertura de un proceso de responsabilidad fiscal ordinario, por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, contra las dos empresas con ocasión de los eventos de: i) Disminución de la participación accionaria del Distrito de Barranquilla en la sociedad Triple A.

El 27 de marzo de 2019 se recibió comunicación en donde la Contraloría Distrital informa que se reúnen los presupuestos fácticos y jurídicos para hablar de prejudicialidad en este caso concreto, por lo que suspende el proceso de responsabilidad fiscal hasta tanto exista una decisión definitiva en los procesos penales que actualmente se adelantan por este mismo concepto.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

b) Fiscalía General de la Nación:

Desde el 3 de octubre de 2018, se encuentra vigente otra decisión de la Fiscalía General de la Nación en donde se ordena la suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA, que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE.

Los abogados de la Compañía han solicitado el levantamiento de estas medidas, vía recurso de apelación, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Extinción de Dominio, y así mismo, solicitaron, el pasado 24 de enero de 2020, una nulidad sobreviniente por afectación trascendental debido al proceso con fundamento en la decisión proferida por la Fiscalía 42, ya que todas las decisiones fueron proferidas por funcionario sin competencia.

De acuerdo a la normativa contable que resulta aplicable, Inassa dejó de consolidar desde el 03 de octubre de 2018, los activos pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A. La inversión conservada de esta empresa está reconocida como un activo financiero registrado por el valor en libros a 30 de septiembre de 2018.

En relación con las informaciones anteriores, la Sociedad emprenderá todas las actuaciones y acciones a su alcance para defender sus derechos y garantías ante la medida impuesta por la Fiscalía General de Colombia.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

c) Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN:

El 15 de enero de 2019 la DIAN profirió liquidación oficial, en donde determina que el saldo a pagar por concepto de la declaración de renta correspondiente al año 2015, desconociendo los argumentos y explicaciones dadas en las respuestas a los requerimientos.

Aunque la empresa tenía la posibilidad de interponer un recurso adicional, nuestros asesores consideraron que se reunían los presupuestos fácticos y jurídicos para interponer una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho o “per saltum” ante la justicia contencioso administrativa, lo cual en efecto se hizo el día 17 de mayo de 2019, acompañándola de todos los soportes probatorios (soportes, explicaciones, testimonios etc.) necesarios para comprobar la prestación del servicio, presentando una modificación el 21 de febrero de 2020, admitida el 25 de febrero de 2021.

En lo que respecta al CREE, el día 01 de agosto de 2019, se emitió la liquidación oficial y el 05 de diciembre de 2019 se presentó igualmente la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho. En ella se contemplan argumentos similares a los renta y de igual manera se presentó una modificación de la demanda 19 de enero de 2021, admitida el 3 de marzo de 2021.

No obstante, lo anterior y teniendo en cuenta que, desde el punto de vista tributario, se exige un sustento probatorio documental, que no era obligatorio presentar de acuerdo a la naturaleza del contrato, se ha decidido registrar una provisión por valor de \$21.450 millones COP, correspondiente al mayor impuesto a pagar y las eventuales sanciones por la Contingencia fiscal del año 2015, 2016 y 2017 que está en proceso de revisión por parte de la Dian.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

d) Procuraduría General de la Nación:

El 22 de junio de 2018 la empresa fue notificada de una acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría en su demanda presentó solicitud de medidas cautelares, las cuales fueron negadas el pasado 14 de agosto de 2020, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con argumentos sólidos por parte del tribunal a favor de Inassa.

El Distrito de Barranquilla interpuso recurso de reposición contra la decisión anterior, pero el Tribunal Administrativo de Cundinamarca confirmó la decisión de negar las medidas cautelares el pasado 30 de octubre de 2020.

La administración de la Compañía, basándose en los conceptos emitidos por los asesores legales, teniendo en cuenta la información disponible y que aún no se ha desarrollado la etapa probatoria, considera que no resulta posible afectación en los resultados de la Compañía.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

38- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron revisados por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 195 del 23 de marzo de 2021 y posteriormente aprobados en la Asamblea General de Accionistas mediante el Acta No. 68 del 24 de marzo de 2021.



Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2020 / Cifras en miles de pesos

NFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores accionistas de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA y Subordinadas

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA, y sus filiales GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S., AAA DOMINICANA S.A., AAA ECUADOR AGACASE S.A. y AMERIKA TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A.S. (En Adelante El Grupo) los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado consolidado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de las Entidades de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar alguna de las Entidades o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección del Grupo son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del mismo.

A los señores accionistas de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA y Subordinadas

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de las Entidades del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que las Entidades del Grupo dejen de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Dictamen del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados

A los señores accionistas de la Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Sigla INASSA y Subordinadas

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro contador público y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

VALERIA VILLA TABORDA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. [REDACTED] Designada por Standard Consulting S.A.S.

5 de marzo de 2021

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.

CERTIFICAN QUE:

De acuerdo con el artículo 37 de la ley 222 de 1995, los estados financieros consolidados básicos: estado de situación financiera, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, se han tomado fielmente de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 .

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en notas a los mismos.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP [REDACTED]

Estado consolidado de resultados y otro resultado integral

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 117.839.775	128.684.124
Costo de prestación de servicios	8	(61.218.290)	(62.778.552)
UTILIDAD BRUTA		56.621.484	65.905.572
Gastos operacionales	9	(63.808.630)	(95.796.963)
Otros ingresos (gastos), neto	10	(1.082.580)	(1.136.327)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(8.269.726)	(31.027.717)
Ingreso (costo) financiero, neto	11	(11.396.102)	(10.054.355)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(19.665.828)	(41.082.072)
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(9.005.665)	7.408.826
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(28.671.493)	(33.673.246)
RESULTADO ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de la Compañía		(31.502.121)	(35.015.429)
Interés no controlado		2.830.630	1.342.184
		(28.671.491)	(33.673.245)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		73.483	(898.435)
TOTAL RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ (28.598.008)	(34.571.680)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP [REDACTED]

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P. [REDACTED]

(Ver informe adjunto)

Estado Consolidado de situación financiera

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

ACTIVOS	Nota	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	\$ 10.339.156	7.595.251
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	173.282.501	129.943.305
Otras inversiones - CDT		240.645	104.419
Inventarios	15	4.349.512	4.922.967
Otros activos corrientes - Gastos pagados por anticipado		807.160	914.197
Activos por impuesto corriente		1.579.002	2.551.038
Otros activos no financieros	17	4.134.024	8.854.170
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		194.732.000	154.885.348
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	2.054.603	33.465.036
Inversiones patrimoniales		39.435	-
Inversiones financieras - Instrumentos de Patrimonio	19	207.907.093	207.907.093
Propiedades, planta y equipo	20	9.623.744	9.632.861
Derechos de Uso	22	3.518.645	4.758.121
Activos intangibles	21	40.652.771	44.269.988
Propiedades de inversión	23	640.600	709.177
Impuesto diferido activo	12	8.646.804	11.739.766
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		273.083.696	312.482.043
TOTAL ACTIVOS		\$ 467.815.695	467.367.390
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos y obligaciones	24	3.933.083	7.694.317
Pasivos por arrendamientos - CP	26	1.672.074	1.669.292
Acreedores y otras cuentas por pagar	25	70.830.160	60.830.779
Beneficios a empleados	27	2.941.513	2.062.061
Provisiones	28	4.045.062	3.467.385
Pasivos por impuestos corrientes		4.858.119	2.216.033
Otros pasivos no financieros	29	3.002.731	4.428.688
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		91.282.743	82.368.554
PASIVOS NO CORRIENTES			
Prestamos y obligaciones	24	173.351.168	157.116.252
Pasivos por arrendamientos - Lp	26	1.248.893	2.549.493
Acreedores y otras cuentas por pagar	25	-	4.642.599
Beneficios a empleados	27	1.487.982	1.216.206
Provisiones	28	47.996.796	37.561.079
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		224.084.839	203.085.628
TOTAL PASIVOS		315.367.582	285.454.183
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	30	115.759.985	115.759.985
Reservas		11.837.570	95.999.179
Resultados acumulados		5.854.454	(46.805.032)
Otros resultados integrales		4.978.218	4.904.735
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		138.430.227	169.858.866
Participación no controlada		14.017.886	12.054.341
TOTAL PATRIMONIO		152.448.113	181.913.207
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 467.815.695	467.367.390

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P.

(Ver informe adjunto)

Estado Consolidad de cambios en el patrimonio

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

Nota	Capital suscrito y pagado	Resultados acumulados				Otros resultados integrales	Participación no controlada	Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía	Total patrimonio
		Reservas	Resultados acumulados	Efecto de adopción por primera vez	Total				
	\$ 115.759.985	95.999.179	(43.505.589)	31.715.988	(11.789.601)	5.803.165	11.755.354	205.772.728	217.528.082
26									
Cambios en el patrimonio:									
Distribución de dividendos									
Traslado de resultados									
Movimientos del período									
Resultados del ejercicio			(35.015.429)		(35.015.429)	(898.435)		(35.913.864)	(399.492)
Total cambios en el patrimonio			(35.015.429)		(35.015.429)	(898.435)		(35.913.864)	(34.571.680)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	115.759.985	95.999.179	(78.521.020)	31.715.988	(46.805.032)	4.904.735	12.054.341	169.858.866	181.913.207
Impacto del cambio en las políticas contables:									
Ajustes de aplicación inicial de NIIF 9, neto de impuesto									
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	115.759.985	95.999.179	(78.521.020)	31.715.988	(46.805.032)	4.904.735	12.054.341	169.858.866	181.913.207
Cambios en el patrimonio:									
Distribución de dividendos									
Traslado de resultados		(84.161.609)	84.161.609		84.161.609				(781.042)
Movimientos del período									
Resultados del ejercicio			(31.502.121)		(31.502.121)	73.483		(31.428.638)	(79.271)
Total cambios en el patrimonio			(31.502.121)		(31.502.121)	73.483		(31.428.638)	(28.604.779)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	115.759.985	11.837.570	(25.861.534)	31.715.988	5.854.454	4.978.218	14.017.886	138.430.227	152.448.113

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P.

(Ver informe adjunto)

Estado consolidado de flujo de efectivo

A 31 de diciembre de 2020, 2019 / Miles de pesos colombianos

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	\$ (31.502.121)	(35.015.429)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto previsto por Las actividades de operación:		
Depreciación	1.394.637	1.720.658
Amortización de intangibles	6.021.837	6.084.971
Amortización derechos de uso	1.539.894	1.425.882
Deterioro de:		
Cuentas por cobrar comerciales	120.626	25.582.999
Otras cuentas por cobrar		-
Cambio en valor razonable de propiedades de inversión	68.577	-
Costo financiero, neto	7.296.801	7.477.914
Diferencia en cambio	3.884.443	(987.980)
Provisión por actuaciones de reposición de redes y litigios	12.012.968	12.827.479
Gasto por impuesto a las ganancias	9.005.665	(7.408.826)
Pérdida por retiro de propiedades, planta y equipo	120.214	522.316
Pérdida por retiro de intangibles	-	11.845
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(8.267.306)	(4.450.020)
Inventarios	573.454	483.008
Gastos pagados por anticipado	107.037	(141.339)
Otros activos y pasivos no financieros	3.294.189	(75.498)
Acreedores y otras cuentas por pagar	4.589.473	1.627.373
Beneficios a empleados	1.151.228	97.612
	<u>11.411.617</u>	<u>9.782.965</u>
Uso de provisiones	(1.152.104)	-
Intereses pagados	(1.385.332)	(2.914.658)
Impuesto a las ganancias recibidos por saldo a favor	1.045.071	1.183.023
Impuesto de renta pagado	(2.976.746)	(3.228.432)
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	<u>6.942.507</u>	<u>4.822.898</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Rendimientos recibidos	105.932	2.394.984
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	192.978	-
Producto de la venta de Derechos de uso	24.914	-
Adquisición de:		
Propiedades, planta y equipo	(1.302.381)	(1.440.362)
Activos por Derecho de Uso	(235.559)	(4.247.831)
Activos intangibles	(1.007.047)	(960.443)
Cambio neto en inversiones patrimoniales	(39.435)	
Disminución (aumento) de otras inversiones	(136.226)	2.157.909
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2.396.824)</u>	<u>(2.095.743)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas obligaciones financieras	6.542.142	27.002.438
Pago de obligaciones financieras	(9.075.966)	(31.493.816)
Incrementos por reconocimientos de Pasivos por arrendamientos	254.930	5.737.929
Pagos de pasivos por arrendamientos	(1.486.427)	(1.338.983)
Interés minoritario	1.963.545	298.987
Efectivo neto (usado en) previsto por las actividades de financiación	<u>(1.801.776)</u>	<u>206.555</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.743.906	2.933.710
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7.595.250	4.661.540
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u>10.339.156</u>	<u>7.595.250</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

ORIGINAL FIRMADO

Norly Martínez Sosa
Representante Legal

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Laura Arrieta M.
Contadora - TP

(Ver certificado adjunto)

ORIGINAL FIRMADO

Valeria Villa Taborda
Revisor Fiscal - T.P.

(Ver informe adjunto)

Notas Estados Financieros Consolidados

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., "INASSA" (en adelante, la Compañía) se constituyó el 19 de septiembre de 1996, según la escritura pública No. 3.983 de la Notaría Quinta de Barranquilla y su duración legal es hasta el 31 de diciembre de 2050. La Compañía es controlada por Canal Extensia S.A.U. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II S.A, en España.

La Compañía tiene por objeto la inversión y/o el gerenciamiento en toda clase de sociedades incluidas las empresas prestadoras de servicios públicos o en aquellas que realicen actividades relacionadas o complementarias con las mismas; la elaboración de estudios técnicos, proyectos y programas, la ejecución de obras, el control de calidad, el montaje de sistemas de controles y telecontroles relacionados con la prestación de servicios públicos, la elaboración de tarifas para la prestación de servicios públicos, la interventoría en contratos de obras o de prestación de servicios públicos, actividades relacionadas con la gestión informática, tales como la comercialización, distribución, aplicación y uso de software y de hardware.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en adelante, el Grupo).

La Compañía tiene su domicilio principal en la carrera 54 No.72-142 en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y tiene las siguientes subordinadas y asociadas:

	Participación	Domicilio principal
Subordinadas:		
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	82,16%	Barranquilla
Gestus Gestión y Servicios S.A.S. (4)	98,95%	Barranquilla
América Tecnología y Servicios S.A.S.	100,00%	Barranquilla
AAA Dominicana S.A. (3)	65,00%	República Dominicana
Interamericana de Aguas de México S.A. C.V.	99,00%	México
AAA Ecuador Agacase S.A.	99,00%	Ecuador
Asociadas:		
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.(1)	35,86%	Santa Marta
Soluciones Andinas de Aguas S.R.L. (2)	50,00%	Uruguay
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P	40,00%	Riohacha

1) Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta .S.A .E.S.P. se encuentra en estado de liquidation desde abril de 2017.

2) Soluciones Andinas de Aguas S.R.E. es controlada por Canal Extensia S.A.U., casa matriz de Inassa.

En adición, la Compañía tiene sucursales en Caracas (Venezuela), en el corregimiento San Francisco (Panama), y en la ciudad de Guayaquil (Ecuador)

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generados por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros..

Reconocimiento de ingresos

La Compañía tuvo reducción temporal de los cobros de asistencia técnica en la medida en que han disminuido temporalmente los recaudos de Amagua y AAA Dominicana, durante los periodos decretados en ambos países por la cuarentena. No obstante, gracias a las medidas implementadas a lo largo del ejercicio 2020, la compañía ha podido cerrar el ejercicio 2020 sin mayores tensiones de tesorería.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 y riesgos de crédito asociados (Nota 31); sin embargo la emergencia sanitaria no generó impactos materiales en el deterioro de cuentas por cobrar.

Medición de instrumentos financieros – Arrendamientos

Los arrendadores y arrendatarios han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento. La entidad ha considerado en rol de arrendatario la contabilización de estas concesiones como si no fuesen modificaciones (Ver Nota 22).

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas no generaron un impacto material en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020.

A la Compañía le aplica la excepción contemplada en el Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1.

- Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (art 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Para los efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 34 de estos estados financieros

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado que son medidos al valor razonable; los activos mantenidos para la venta medidos al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender; y las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de el Grupo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

a. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 34 determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

b. Suposiciones e incertidumbre de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 12 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar;

Nota 12 - Tratamiento de incertidumbres tributarias

Notas 28 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

Nota 31 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

6. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Para el año 2020, no se presentaron cambios en las políticas contables significativas del Grupo.

7.INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años

	2020	2018
Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo (1)	78,946,392	63,498,233
Gestión Comercial (Instalación, lectura, reparto) (2)	33,019,126	63,498,233
Otros servicios	1,839,905	4,072,094
Amerika Servicios TI	3,781,022	5,591,141
Comercialización de licencias Sistema Amerika	253,330	
	117,839,775	128,684,124

- 1) El 67% corresponde a los ingresos de acueducto, alcantarillado y aseo prestados por Aguas de Samborondon; para el año 2019 correspondían el 49%.
- 2) Corresponden principalmente a: a) gestión comercial de AAA Dominicana, la cual, incluye servicios de facturación y cobro, mantenimiento de catastros de usuarios, incorporación de usuarios, ampliación de software, así como honorarios por planificación y verificación comercial; b) actividades operativas tales como instalación de medidores, lectura e inspección de facturación, gestión de cobro desarrolladas por Gestus en Triple A Barranquilla hasta junio de 2020.

Notas Estados Financieros Consolidados

8. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es el detalle de los costos de prestación de servicios por los años:

	2020	2019
Prestación de servicios (1)	23,560,142	13,132,749
Energía eléctrica (2)	3,234,096	2,502,654
Compra de agua	17,085,147	13,610,722
Costos de personal	7,789,824	12,649,559
Bienes comercializados	4,611,004	8,710,456
Amortización	1,372,890	2,410,042
Costos de gestión comercial	3,565,187	9,762,369
	61,218,290	62,778,552

1. Corresponden principalmente a) Costos en Aguas de Samborondón por derechos de delegación, para proporcionar el servicio de agua y alcantarillado en los municipios de Samborondón y Daule, b) Costos por asistencia Técnica de Inassa, c) Mantenimiento, soporte y licenciamiento Software Amerika.
2. EL costo de personal disminuye un 47% por la terminación del contrato de servicios de lectura y reparto de facturas en Panama, Arraijan y Chorrera de estados de cuenta con el IDAAM.
3. Los costos de gestión comercial disminuyen por la terminación del contrato de gestión comercial con Triple A.

9. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años:

	2020	2019
Honorarios	16,198,743	13,992,387
Provisiones	12,012,968	12,827,479
De personal - Empleados	11,762,776	15,160,603
Depreciaciones y amortizaciones	7,584,954	6,821,470
Impuestos	5,401,503	5,985,823
Servicios	3,384,569	4,366,302
De personal - directivos	2,501,500	2,817,242
Diversos	1,877,331	4,287,601
Mantenimiento y reparaciones	1,213,897	1,485,971
Seguros	882,119	706,143
Arrendamientos	324,634	747,359
De viajes	209,296	708,574
Contribuciones y afiliaciones	161,780	140,675
Deterioro de deudores	128,724	25,582,999
Legales	86,757	140,281
Deterioro cartera NIFF	68,577	-
Adecuaciones e instalaciones	8,501	26,053
De investigación		
	63,808,630	95,796,963

Notas Estados Financieros Consolidados

10. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años:

	2020	2019
Perdida en retiro de propiedad, planta y equipo	59,008	32,727
Reversión deterioro y créditos empresas del grupo	-	216,392
Utilidad en venta de inmovilizado	215,679	105,100
Recuperación de provisiones	5,532	-
Recuperación de seguros	-	960,000
Multas y sanciones	(497,898)	(156,773)
Reversión de deterioro de inversiones	8,099	-
Ingresos por Subvenciones – PAEF (1)	109,487	-
Reintegro de costos y gastos/ indemnizaciones	348,016	40,089
Impuestos asumidos	(17,892)	(13,597)
Costos y gastos de ejercicios anteriores	(67,298)	(2,255,561)
Otros gastos	(1,245,313)	(64,704)
	(1,082,580)	(1,136,327)

11. INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

El siguiente es el detalle de los ingresos (costos) financieros, neto por los años:

	2020	2019
Ingresos por rendimientos financieros	149,170	330,563
Intereses por préstamos a empresas del grupo	3,423,184	3,969,625
Intereses por cuentas por cobrar	315,661	492,661
Gastos de intereses de préstamos con vinculados (1)	(9,097,380)	(8,537,449)
Gastos de intereses de préstamos	(909,249)	(2,612,485)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(170,555)	(669,006)
Gastos de intereses de Pasivos por Arrendamientos	(410,877)	(504,175)
Comisiones y gastos bancarios	(596,755)	(557,292)
Diferencia en cambio, neta	(4,099,301)	(1,966,798)
	(11,396,102)	(10,054,355)

1) Costo financiero de la deuda financiera con Canal.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, las compañías del Grupo domiciliadas en Colombia, están sujetas al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables para los años 2019 y 2020 fue de 33% y 32% respectivamente, mientras que para los años 2021 y 2022 aplicaran las tarifas del 31% y 30%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales en Colombia, se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva) para el 2020, 0% a partir del año gravable 2021; para 2019, la base era del 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009

En Ecuador, la compañía en el 2020 y 2019 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 25% sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Según el código tributario de la Republica Dominicana el impuesto sobre la renta será el mayor que resulte entre aplicar el 27% a la renta imponible y el 1% a los activos sujetos a impuestos.

Para el caso del régimen tributario de Panamá el porcentaje de renta es 25% y en Venezuela es 34%.

En Adición:

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías del Grupo domiciliadas en el exterior, para el caso de AAA Dominicana se encuentran abiertas los años 2018 al 2020 para cualquier notificación o solicitud de la autoridad competente. Para AAA Ecuador, las declaraciones de impuesto a la renta de los años fiscales 2017 y 2018 fueron presentadas y canceladas en su debido período sin presentar ninguna observación hasta el momento por parte de las autoridades tributarias, sin embargo por ley tributaria las declaraciones de impuesto a la renta presentada del año 2015 se mantienen abiertas hasta abril de 2020 pendiente de cualquier notificación o solicitud de la autoridad competente.

Notas Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto de renta al 31 de diciembre de 2019:

Años de origen	Renta
2016	12,524,552
2018	4,030,804
2019	1,295,825
2020	4,250,252
	17,851,181

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes (12) doce años al de la ocurrencia.

El siguiente es el detalle de los excesos de renta presuntiva por compensar en el impuesto de la renta, al 31 de diciembre de 2020 y fecha de vencimiento:

Años de origen	Renta
2016	3,078,665
2018	408,011
2019	3,609,349
2020	1,663,902
	8,759,927

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta a 3 años, para las compañías que presentan las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en la que se liquidan y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco(5) años siguientes a la presentación de la declaración
2016 a 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetas al régimen de precios de transferencias la firmeza será de cinco (5) años

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes:

Notas Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2020	2019
Activo por impuesto a las ganancias		
Impuesto de renta y complementarios	1,579,002	2,551,038
	1,579,002	2,551,038
Pasivo por impuesto a las ganancias		
Impuesto de renta y complementarios	4,858,119	2,216,033
	4,858,119	2,216,033

Estado de Resultados

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el periodo:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	3,026,307	3,003,860
Impuesto de renta Ecuador	2,945,301	0
De años anteriores	3,393	(372,102)
Impuesto diferido	3,030,663	(10,040,584)
	9,005,665	(7,408,826)

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios del Grupo difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2020		2019	
	Valor	%	Valor	%
Resultado antes de impuesto sobre la renta	(19,665,828)		(41,082,072)	
Gasto de impuesto teórico	(7,276,356)	37.0%	(13,146,263)	32.0%
Método de participación neto	(2,079,548)	10.6%	(1,283,250)	3.12%
Sobretasa de renta	2,304,509	-11.7%	(583,924)	1,31%
Gastos no deducibles	20,008,265	-101.7%	18,554,568	-45,16%
Descuento tributarios	(196,016)	1.0%	(163,732)	0,40%
Reconocimiento y/o reversión de diferencias temporarias	(2,458,626)	12.5%	(2,321,164)	5,65%
Reconocimiento de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	184,214	-0.9%	(7,645,262)	18,61%
Por pago de renta presuntiva	(109,878)	0.6%	366,021	-0,89%
Exceso de periodos anteriores	3,393	0.0%	(144,500)	0,35%
Renta Exenta	(1,374,292)	7.0%	(1,086,321)	2,64%
	9,005,665	-45.8%	(7,408,826)	18.03%

Notas Estados Financieros Consolidados

Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros.

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido:

Impuesto diferido activo:	2020	2019
Intangibles	-	1,698
Obligaciones financieras	-	19,759
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32,416	278,187
Cuentas por pagar	-	623
Inventarios	4,872,764	5,505,173
Provisiones	159,779	116,691
Otros pasivos	153,818	167,200
Otros activos	7,714,454	7,714,454
Propiedades, planta y equipo	618,420	642,123
Créditos fiscales	254,516	451,830
	13,810,004	14,935,900
Impuesto diferido pasivo:		
Inventarios	4,654,924	2,619,888
Otros	-	-
Propiedades, planta y equipo	38,159	42,935
Propiedades de inversión	44,653	51,038
Obligaciones financieras	143,769	212,587
Activo intangible	249,966	248,453
Donaciones	22,239	21,233
	5,163,200	3,196,133
Impuesto diferido activo, neto	8,646,804	11,739,766

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene incertidumbres tributarias reconocidas, reveladas en la nota 28, por los años gravable 2015, 2016 y 2017, como consecuencia por la posición tomada en cuanto a la deducibilidad de los costos por Asistencia técnica. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con estas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas en el respectivo gasto. El saldo al 31 de diciembre de 2020 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando sea resuelto el litigio por el año 2015 y/o los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias de los años 2016 y 2017 expiren.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de Transferencias

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2019 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020.

Ley de Crecimiento Económico

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943, disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno presentara una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de Crecimiento Económico", la cual recogió las disposiciones a favor contenidas de la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones entre las cuales se resaltan:

- Se mantuvieron las tasas de Impuesto sobre la Renta y Complementarios determinadas en la Ley 1943 de 2018, en 32% para el año 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Mantuvo las tarifas para el cálculo de la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo en impuesto de renta). El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50% con independencia de si tenga o no relación de causalidad.
- En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022

En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Los dividendos recibidos como ingreso no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que hubiesen pagado impuesto en cabeza de la inversión, estarán sujetos a una retención del 7.5% de impuesto sobre dividendos.
- Los dividendos recibidos sobre utilidades gravadas (que no pagaron impuesto en cabeza de la inversión), estarán gravados a la tarifa del impuesto sobre la renta del año al que pertenezcan, 2020:32%, 2021:31%, 2022 y siguientes: 30%, más una retención del 7.5% de impuesto sobre dividendos luego de descontada la tarifa de impuesto del año correspondiente.

No obstante a lo anterior la norma introduce un párrafo que establece que cuando los dividendos sean distribuidos entre sociedades colombianas que formen parte de un grupo empresarial registrado ante cámara de comercio, estos no estarán sujetos a la retención de los impuestos a los dividendos antes señalados.

a. Recibidos de sociedades extranjeras

Los dividendos recibidos provenientes de entidades extranjeras estarán sujetos al impuesto de renta a una tarifa de 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y siguientes, pudiéndose descontar vía descuento tributario las retenciones que les hubiesen aplicada al momento del pago en el extranjero.

b. Dividendos decretados a entidades del extranjero

- Los dividendos decretados como ingreso no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre de dividendos.
- Los dividendos recibidos sobre utilidades gravadas (que no pagaron impuesto en cabeza de la inversión), estarán gravados a la tarifa del impuesto sobre la renta del año al que pertenezcan, 2020:32%, 2021:31%, 2022 y siguientes: 30% ejercida vía retención en la fuente, más una retención del 10% de impuesto sobre dividendos luego de descontada la tarifa de impuesto del año correspondiente.

Término de corrección y término de firmeza de declaraciones tributarias.

- Se amplió el término para la corrección de las declaraciones tributarias en las que se aumente el impuesto a cargo o se disminuya el saldo a favor, pasando de 2 a 3 años.
- Reducción de 6 a 5 años el término de firmeza de las declaraciones en la que se determinen o compensen pérdidas fiscales y/o las declaraciones de los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencias.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 201
Caja y bancos (1)	9,227,969	6,348,644
Fondos	1,480	24,835
Derechos fiduciarios (2)	1,109,707	1,090,280
Títulos de devolución de Impuestos Nacionales	-	131,493
	10,339,156	7,595,251

La exposición del Grupo al riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 31.

- 1) Incluye los recursos depositados en bancos nacionales y del exterior, así como los de las cuentas fiduciarias, cuyo objeto es el recaudo, administración y pago de los dineros recibidos por las empresas provenientes de la prestación de los servicios públicos, así como de cualquier otro recurso.

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene en caja de Panamá cheques pendientes de cobro por valor de USD192.250.

La calificación determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Grupo mantiene fondos en efectivo, es AA.

- 2) Corresponde a los fondos en el encargo fiduciario Bancolombia, para respaldar el pago de Aguas de Manizales por la compra de Aguas de Tumbes (reserva de indemnidades).

14. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cuentas por cobrar comerciales:		
Entes relacionados (Ver nota 32)	44,281,156	20,981,420
Clientes particulares (1)	93,459,283	117,172,210
Diferida (2)	266,196	412,879
Préstamos a entes relacionados (Ver nota 32)	125,311,927	111,054,164
Deterioro	(90,305,359)	(87,877,360)
	173,013,203	161,743,314
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores varios	2,323,900	1,665,028
	175,337,104	163,408,341
Menos porción a largo plazo	2,054,603	33,465,036
	173,282,501	129,943,305

Notas Estados Financieros Consolidados

- 1) Corresponde a la cartera corriente de suscriptores por servicios de acueducto, alcantarillado en Amagua y los servicios de AAA Dominicana por los servicios de gestión comercial en el 2020..
- 2) Corresponde a la cartera diferida de suscriptores por servicios de acueducto, alcantarillado en Amagua y los servicios de AAA Dominicana.

Los recaudos futuros de los deudores a largo plazo son:

2022	94,161
2023	-
2024	1,960,442
2025y siguientes	-
	2,054,603

La exposición del grupo a los riesgos de crédito y moneda, relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la nota 31

15. INVENTARIOS

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Elementos incorporables (químicos)	104,133	50,207
Elementos incorporales	3,988,544	4,628,355
Materiales de obras y construcción	256,835	244,405
	4,349,512	4,922,967

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los inventarios no presentan deterioro.

16. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 23 de febrero de 2016, la Compañía firmó un contrato de compraventa por el 85% de la sociedad peruana Aguas de Tumbes, S.A., empresa concesionaria de los servicios de abastecimiento y saneamiento en las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar (Perú), atendiendo a catorce localidades, y una población de unos 200.000 habitantes.

Tras la adquisición de Aguas de Tumbes, S.A., la Dirección del Grupo tomó la decisión de desprenderse de dicha participación, debido a que Inassa adquirió las acciones con el compromiso por parte del gobierno Peruano de modificar la estructura de financiación de la operación, así como un nuevo esquema de inversión en los sistemas de acueducto y alcantarillado, situación que no se cumplió por lo que se emprendieron desde el mes de agosto de 2016 las acciones necesarias para realizar la desinversión, no incorporándola al perímetro de consolidación, por lo que a 31 de diciembre de 2016 se presentó en las cuentas anuales como un activo financiero mantenido para la venta por valor de \$3.900.923 correspondiente al importe del coste de la inversión. Así mismo en el año 2017 se deterioró la inversión, incluyendo la capitalización realizada por (USD 277.000) en 2017, alcanzando un valor total de \$4.705.768.

A partir del 06 de noviembre de 2018 se efectuó la Caducidad del Contrato de Concesión de manera unilateral por parte del Concedente.

Notas Estados Financieros Consolidados

En consecuencia, el 14 del mismo mes se declara el inicio del proceso de liquidación y disolución de Atusa, donde se nombra la empresa liquidadora CFC Consultoría con el fin de realizar la liquidación de la empresa. El día 30 de noviembre del 2018, se realiza la entrega de los servicios de acueducto y alcantarillado al nuevo operador, designado por el concedente.

Con fecha 03 de diciembre de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la designación de “JM&V Consultores S.A.C.” como nuevo Liquidador de la Sociedad, ante la renuncia de “CFC Consultoría Empresarial & Corporativa E.I.R.L.

17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de activos no financieros:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
Sobrantes en liquidación privada de impuesto (IVA)	3,134,944	7,578,590
Saldo a favor de impuesto de industria y comercio	88,118	189,608
Fianzas y depósitos	14,167	148,622
Otros	190,810	133,059
Sobrantes en liquidación impuestos del exterior	705,985	746,785
	4,134,024	8,796,664
Menos vencimientos a largo plazo	-	-
	4,134,024	8,796,664

18. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas:

Avanzada y Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.: Es una compañía cuyo objeto social es la captación, tratamiento y distribución de agua, y otras actividades conexas de consultoría técnica. Esta Compañía fue constituida el 2 de marzo de 2001, bajo la razón social de Aguas de la Guajira S.A. E.S.P. y el 16 de septiembre de 2013 cambió la razón social a Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.

El patrimonio de ASAA al 31 de diciembre de 2020 es de \$1.586.318; no obstante la inversión se encuentra deteriorada, teniendo en cuenta que el contrato operado de la Concesión del acueducto de Rihacha tiene fecha de terminación en Noviembre De 2021.

Soluciones Andinas de Aguas S.R.L.: Se constituyó de acuerdo a las leyes uruguayas, el 25 de septiembre de 2008, inscrito en el registro de personas jurídicas y publicadas en el diario oficial y en el Edicto Uruguayo. La sociedad tiene por objeto la inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, participar en sociedades comerciales en Uruguay y/o en el extranjero. Su domicilio es la ciudad de Montevideo (Uruguay).

Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa S.A. E.S.P. – Metroagua:

Esta compañía se constituyó el 22 de noviembre de 1989. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y aseo, el cual desarrolló con base en el contrato de arrendamiento suscrito con el Distrito de Santa Marta. Con ocasión de una demanda de acción popular impetrada por un grupo de residentes en el distrito de Santa Marta ante el juzgado tercero administrativo, fue proferida medida cautelar de fecha 15 de febrero de 2017, que obligó a Metroagua a entregar la operación y todos los activos conexos a la misma el 17 de abril de 2017.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales del grupo en este sentido, las pérdidas en las sociedades asociadas que corresponden al grupo se limitan al valor de la inversión, en el caso de Metroagua, 11.767 millones de pesos colombianos, equivalentes a unos 3.196 miles de euros al tipo de cambio de cierre de 2019. La inversión ya se refleja totalmente deteriorada en las Cuentas Anuales.

Es preciso indicar que actualmente sobre esta compañía no se ejerce control, además la responsabilidad por su administración recae en forma exclusiva sobre el liquidador

19. ACTIVO FINANCIEROS – INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P- Triple A S.A. E.S.P.:

Tiene por objeto social desarrollar actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable; tratamiento y disposición de aguas servidas y recolección, transporte y reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país y en la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo, ubicados en el Departamento del Atlántico.

Inassa, fue notificado por parte de la Fiscalía General de la Nación, mediante una resolución con fecha 3 de octubre, que impuso una medida cautelar de Suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA, sociedad controlada indirectamente por Canal de Isabel II en Triple A de Barranquilla, que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE.

De acuerdo con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, el Grupo Inassa, deja de consolidar, con fecha 4 de octubre de 2018, los activos, pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A de Barranquilla. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa contable que resulta de aplicación, el Grupo reconoció a partir del 4 de octubre de 2018 la inversión conservada en Triple A de Barranquilla como un activo financiero registrado por el valor en libros de la inversión a 30 de septiembre de 2018.

En virtud de la decisión judicial de nulidad de fecha 19 de diciembre de 2020, en el marco del proceso n°2528 (ley 600); así como la solicitud de nulidad de las medidas cautelares y del proceso de Extinción de Dominio presentada por Inassa el 24 de enero de 2020, la dirección de la compañía y sus asesores externos consideran innecesario en la situación actual del proceso dotar provisiones para cubrir el riesgo de potencial pérdida del activo.

20. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle por tipo de propiedades, planta y equipo:

Costo:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	33,251,688
Adiciones	1,440,362
Traslados	(2,629,654)
Retiros	(1,464,088)
Diferencias en conversión	(452,486)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30,145,820
Adiciones	30,145,820
Traslados	1,302,381
Bajas	(2,683,268)
Diferencias en conversión	(582,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	28,182,857
Depreciación:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	20,875,933
Adiciones	1,720,658
Traslados(1)	(714,321)
Retiros	(941,770)
Diferencias en conversión	(427,540)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,512,959
Adiciones	1,394,637
Traslados(1)	131,450
Bajas	(2,790,391)
Diferencias en conversión	(689,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	18,559,113
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,632,861
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,623,744

Notas Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un detalle por tipo de propiedades, planta y equipo:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos y construcciones	9,608,985	4,262,426	5,346,559
Maquinaria y equipo	2,594,141	1,374,524	1,219,617
Equipo de oficina	2,341,443	1,970,052	371,391
Equipo de cómputo	7,080,506	6,304,988	775,517
Flota y equipo de transporte	6,551,620	4,645,001	1,906,619
Acueducto, plantas y redes	6,162	2,121	4,041
	28,182,857	18,559,113	9,623,744

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos y construcciones	9,466,890	4,196,666	5,270,224
Maquinaria y equipo	2,307,271	1,390,299	916,971
Equipo de oficina	2,418,271	1,966,594	451,677
Equipo de cómputo	8,566,036	7,653,378	912,658
Flota y equipo de transporte	7,381,190	5,303,904	2,077,285
Acueducto, plantas y redes	6,163	2,117	4,045
	30,145,820	20,512,959	9,632,861

Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de deterioro y no tienen restricciones ni garantías.

21. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es un detalle de los activos intangibles:

Costo	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	98,794,891
Adiciones	960,443
Traslados	(44,836)
Retiros	(1,611,802)
Diferencias en conversión	98,098,696
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,007,047
Adiciones	15,858
Diferencias en conversión	99,121,601
Saldo al 31 de diciembre de 2020	98,794,891

Amortización	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	48,996,008
Adiciones	6,084,971
Traslados	(32,991)
Retiros	(1,219,280)
Diferencias en conversión	53,828,707
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,021,837
Adiciones	(1,381,715)
Diferencias en conversión	58,468,830
Saldo al 31 de diciembre de 2020	48,996,008
Saldo al 31 de diciembre de 2019	44,269,988
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40,652,771

Notas Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un detalle por tipo de activo intangible:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo	Amortización Acumulada	Valor en libros
Derechos	44,515,516	35,361,763	9,153,753
Licencias y aplicaciones informáticas	4,203,347	3,799,829	403,518
Fondo de comercio	141,388	-	141,388
Acuerdos de concesión - Activo regulado	48,049,782	17,207,178	30,842,604
Acuerdos de concesión - En curso	-	-	-
Otros	2,211,568	2,100,060	111,507
	99,121,601	58,468,830	40,652,771

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo	Amortización Acumulada	Valor en libros
Derechos	91,551,278	48,738,931	42,793,835
Licencias y aplicaciones informáticas	4,080,632	3,570,431	528,713
Fondo de comercio	141,388	-	141,388
Acuerdos de concesión - Activo regulado	-	-	-
Acuerdos de concesión - En curso	-	-	-
Otros	2,325,398	1,519,346	806,052
	98,098,696	53,828,707	44,269,988

22.DERECHOS DE USO

A partir del 1 de enero de 2019 El Grupo inició la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos, esta norma requirió el reconocimiento como activos por derechos de uso de todos los contratos de arrendamientos que mantenía, que fueran mayores a 1 año y que cuyo valor superara los USD5.000, lo anterior conllevó a que fueran reconocidos como derechos de uso activos adquiridos mediante arrendamientos financieros que a 31 de diciembre de 2018 estaban clasificados como propiedad planta y equipo.

El Grupo optó por la aplicación retrospectiva de la norma, por lo que la información no se presentará comparativa.

El siguiente es un detalle de los activos derechos de uso al 31 de diciembre de 2020:

Costo:		
	Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,777,422
	Adiciones	235,559
	Bajas	(200,764)
	Retiros	(136,744)
	Diferencias en conversión	(7,260)
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,668,213
Amortización		
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,019,301
	Adiciones	1,539,894
	Bajas	(185,037)
	Retiros	(103,463)
	Diferencias en conversión	(121,127)
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,149,568
	Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,758,121
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,518,645

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 26

23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es un detalle de las propiedades de inversión:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Construcción	640,600	709,177
	640,600	709,177

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Una de las oficinas fue transferida de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, puesto que el edificio ya no era utilizado por la Compañía y en consecuencia, se decidió arrendarlo a un tercero.

El valor razonable de la propiedad de inversión fue determinado en el avalúo realizado en diciembre de 2017 por peritos externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. A cierre de 2020 el valor razonable de la propiedad de inversión tuvo una variación, según el último peritaje realizado.

24. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A que devengan intereses, para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasa de interés, monedas extranjeras y riesgos de liquidez

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Deudas con entidades de crédito	5,894,766	9,530,617
Tarjetas de crédito	28,528	9,534
Intereses	24,884	69,537
Entes relacionados	171,336,073	155,200,881
	177,284,251	164,810,569
Menos vencimientos corrientes	3,933,083	7,694,317
	173,351,168	157,116,252

Notas Estados Financieros Consolidados

Términos y vencimientos de reembolso de deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2020		Diciembre 31, 2019	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Sudameris	DTF + 4%	60	-	-	-	-	-
Banco Itaú	DTF + 4.38%	66	24,861,587	-	-	2,871,130	-
	DTF + 4.1 MV						
Banco de Occidente	DTF + 4%	60	8,806,259	-	-	654	-
Davivienda	DTF + 5% - 5.4%	60	9,893,368	-	-	890,73	-
	IBR + 4%						
Banco del Pacífico	8%	36	8,563,167	1,758,871	1,196,797	527,115	81,929
Banco Bolivariano	9%	31	3,273,828	2,145,687	818,294	2,589,072	1,833,444
Banco Internacional	8%	36	1,444,010	-	-	152,737	-
Tarjetas de crédito	2,3% EA		-	28,528	-	9,534	-
	DTF + 2.12 MV						
Entes Relacionados							
Canal Extensia	LIBOR + 4%	5	154,711,096	-	171,336,074	-	155,200,880
			211,553,315	3,933,086	173,351,165	7,694,317	157,116,252

Los saldos de los préstamos en moneda extranjera con entes relacionados a 31 de diciembre de 2019 son: Canal Extensia USD \$47.209.181,03.

Todos los préstamos y obligaciones se encuentran respaldados con pagarés, y no tienen condiciones especiales.

Los vencimientos futuros de las obligaciones al largo plazo son los siguientes:

2021	1,495,071
2022	34,158,523
2023	137,697,572
	173,351,165

Notas Estados Financieros Consolidados

La exposición del Grupo a los riesgos de tasa de interés, moneda extranjera y riesgo de liquidez, se encuentran revelados en la nota 31.

25. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Entes relacionados (ver nota 32)	38,329,303	33,280,109
Costos y gastos por pagar	32,367,032	32,064,764
Retenciones y aportes de nomina	133,825	128,506
	70,830,160	65,473,378
Menos porción a largo plazo	-	4,642,599
	70,830,160	60,830,779

Los costos y gastos incluyen saldos por pagar al accionista minoritario Slassa por valor de \$15.340.197, de los cuales 31% se encuentran pignorados como requisito previo a los créditos realizados por Canal Extensia en el año 2019 y 2020, exigido como garantía para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por Inassa, de acuerdo al porcentaje participación de Slassa en el capital social de la Sociedad (18,16%).

Fechas	Créditos Canal a Inassa USD	CXP Slassa Pignoradas a Canal USD
06-02-19	3,000,000	449,109
03-05-19	2,300,000	355,673
25-11-19	1,800,000	269,466
20-10-20	364.000	314,377
Total	7,464,000	1,388,535

26. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
Corto Plazo	1,672,074	1,669,292
Largo Plazo	1,248,893	2,549,493
	2,920,967	4,218,784

Notas Estados Financieros Consolidados

Análisis de Madurez

Pagos Mínimos	
2021	1,107,275
2022	200,956
2023	32,381
2024	379,465
2025 y siguientes	-
	1,720,077

Durante el año 2020 se causaron intereses sobre pasivos por arrendamientos por valor de \$410.877, y se pagaron intereses por \$410.877.

Términos y vencimientos de reembolso de deuda

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2020		Diciembre 31, 2019	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por arrendamiento Financiero (1)							
Bancolombia	DTF+5	36	285,600	10,483	-	80,668	-
Banco Itaú	DTF+3.33 - DTF+5.42	84	2,218,495	450,317	208,113	371,328	523,310
Banco de Occidente	DTF + 4.1 MV	5	-	-	-	119	-
Davivienda	DTF+5	48	230,690	13,878	-	65,425	13,858
Pasivos por arrendamiento Operativo							
Cercam	DTF + 4.1 MV	17	-	-	-	61,745	-
Ludycom	8%	15	-	-	-	19,450	-
Hp Finacial	1%	48	401,432	149,224	372,622	86,345	301,576
CSI Renting	DTF + 4.1 MV	15	27,455	-	-	3,030	-
Leasing Financiero	12%	0	3,066,396	1,048,172	668,158	981,181	1,710,748
			6,230,068	1,672,074	1,248,893	1,669,292	2,549,493

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

Notas Estados Financieros Consolidados

27. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cesantías consolidadas	207,251	251,589
intereses sobre cesantías	25,198	30,075
Vacaciones consolidadas	259,876	277,014
Salarios por pagar	3,937,170	2,702,497
Otros	-	17,091
	4,429,495	3,278,267
Menos porción a largo plazo	1,487,982	1,216,206
	2,941,513	2,062,061

28. PROVISIONES

A continuación se presenta la naturaleza y monto de las provisiones

	Procesos		Otros - Corto	Largo	Corto
	Jurídicos (1)	Impuestos (2)	Plazo (4)	Plazo	Plazo
Saldo al 1 de enero de 2019	2,604,977	25,451,168	450,051	25,451,168	3,055,028
Incremento	1,086,214	11,655,855	85,410	12,109,911	717,568
Traslados	35,000	-	-	-	35,000
Diferencia por conversión	48,883	-	(4,965)	-	43,918
Usos	(384,129)	-	-	-	(384,129)
Saldo al 31 diciembre de 2019	3,390,945	37,107,023	530,496	37,561,079	3,467,385
Incremento	965,582	10,435,717	539,559	10,435,717	1,505,141
Diferencia por conversión	224,641	-	-	-	224,641
Usos	(1,152,105)	-	-	-	(1,152,105)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,429,063	47,542,740	1,070,055	47,996,796	4,045,062

Notas Estados Financieros Consolidados

Los movimientos de este periodo corresponden a: i) Jurídicos: Sucursal Panamá: Uso por los desembolsos realizados para cumplir con la demanda laboral de exgerente por valor de \$1.062.132; y adición por el reconocimiento de las pretensiones de la demanda laboral interpuesta por ex funcionario Gerente de Recursos por valor de \$965.582 , con el fin de atender un eventual fallo desfavorable. ii) Impuestos, adición por la actualización de los intereses y sanciones de los procesos de fiscalización de la Dian de los años 2015, 2016 y 2017. iii) provisiones servicios de terceros en AAA Dominicana.

El saldo acumulado a 2020 corresponde a: i) legal; demanda laboral interpuesta por exfuncionario Gerente Corporativo en el año 2017, a raíz de una medida cautelar proferida por el juzgado en donde está tramite el proceso, que ordenó consignar la suma de \$404.542 a órdenes del despacho, y con el fin de atender un eventual fallo desfavorable, adicionalmente se registró la contingencia por la demanda laboral interferida por el ex gerente de la Sucursal de Panamá por \$2.605 millones. ; ii) Otros, contingencia proceso de fiscalización DIAN – Asistencia Técnica, teniendo en cuenta que desde el punto de vista tributario, se exige un sustento probatorio documental de la prestación de este servicio, el cual no era obligatorio presentar de acuerdo a la naturaleza del contrato, se ha decidió registrar provisión por valor de \$14.953 millones, correspondiente al mayor impuesto a pagar y las eventuales sanciones por la Contingencia fiscal del año 2015. Por otra parte, siendo coherentes con esta posición, se registró igualmente una provisión de \$10.498 millones por los años 2016 y 2017 que se encuentran abiertos fiscalmente, con probabilidad de revisión por la autoridad tributaria.

29. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Retención en la fuente	1,467,156	1,974,177
Impuesto sobre las ventas por pagar	816,035	715,477
Anticipos recibidos de clientes	341,570	1,429,916
Impuesto de industria y comercio - ICA	66,707	189,116
Otros saldos a favor por impuestos	206,273	
Otros	104,990	120,003
	3,002,731	4,428,688
Menos porción a largo plazo	-	-
	3,002,731	4,428,688

30. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital autorizado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está conformado por 26.000.000 acciones, con valor nominal de \$5.000 pesos, cada una, de las cuales 23.151.997 acciones están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reserva legal – El Grupo con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación del Grupo, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reservas ocasionales - Esta reserva es de libre disponibilidad de los accionistas.

Un detalle de las reservas es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
Legal	(45,652,100)	17.398.872
Ocasionales	57,489,670	78.600.307
	11,837,570	95.999.179

Distribución de utilidades – A continuación un detalle de distribución de utilidades:

El 24 de marzo de 2020, mediante el Acta No. 186 de la Asamblea de Accionistas, se autorizó enjugar las pérdidas acumuladas al ejercicio del año 2019 que ascendían a \$84.161.609 con el valor de las reservas a libre disponibilidad de los accionistas de \$78.600.307 y \$5.561.302 de la reserva Legal.

El 20 de marzo de 2018, mediante el Acta No. 53 de la Asamblea de Accionistas, se realizó distribución de utilidades, para reserva legal \$1.792.094 y \$16.128.848 para reserva de libre disponibilidad para los accionistas.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

La gestión del riesgo en el Grupo es controlada por el gerente en conjunto con la Dirección de Finanzas de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en el Grupo, tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer la estructura de administración de riesgo de la empresa, mediante el área de cumplimiento el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Grupo que en conjunto con la dirección financiera y jurídica quienes informan regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalente de efectivo, entes relacionados, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Nota	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
Entes relacionados	14	44,281,156	52,519,360
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	14	131,055,948	110,888,981
		175,337,104	163,408,341
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	10,339,156	7,595,251
		185,676,260	171,003,592

Notas Estados Financieros Consolidados

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente; no obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

Los Deudores comerciales corresponden principalmente a los créditos otorgados como apoyo financiero a las filiales y sucursales para apalancar los proyectos en curso y su amortización se armoniza con los retornos proyectados. Todas las inversiones son realizadas en el momento que se tiene certeza que la operación o proyecto va a iniciar o tendrá continuidad. Sin embargo el efecto cambiario generado debido a que la necesidad de la mayoría de Compañías es en dólares y el apalancamiento de Inassa es en pesos colombianos, teniendo en cuenta el componente de la alta apreciación de la tasa de cambio, se da cierto grado de riesgo en el momento en que retornen los préstamos en Colombia

Pérdidas por deterioro:

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Vigentes y no deterioradas	7,717,369	16,146,620
De 1 a 30 días	5,985,437	6,317,335
De 31 a 90 días	5,247,804	4,528,856
Más de 120 días	246,691,849	224,292,890
	265,642,459	251,285,701

El siguiente es el movimiento del deterioro:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Saldo inicial	87,877,359	62,064,077
Deterioro del año con cargo a resultados	120,626	25,583,000
Castigo otros deudores	(1,469,160)	(10,878)
Diferencia en conversión	3,782,068	457,553
Recuperación	(5,533)	(216,392)
Saldo final	90,305,359	87,877,360

Del saldo de la pérdida por deterioro reconocida al 31 de diciembre de 2020 por \$85.806.020, el 76,62% (\$65.743.454), está relacionado con la cuentas por cobrar a la asociada Soluciones Andinas de Agua SRL, el 16,05% (\$13.767.857), corresponde al deterioro reconocido de las cuentas por cobrar de Aguas de Tumbes S.A, el 3,58% (\$3.070.512), pertenece a las cuentas por cobrar de la Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P, el 3,22% (2.758.842) de cuentas por cobrar de las sucursales de Ecuador y Panamá y el 0,50% (\$432.504), de las cuentas por cobrar de Inamex y Mexaqua. El 5% corresponde a perdidas por deterioro reconocidas en Gestus Gestión por las cuentas por cobrar al Distrito de Santa Marta y Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P 65% y 35% respectivamente.

Notas Estados Financieros Consolidados

En noviembre de 2013, Inassa como accionista de Soluciones Andinas del Agua SRL, le otorgó a esta compañía un crédito por USD\$14.5 millones, para que Soluciones Andinas de agua SRL adquiera el 75% de la sociedad Emissao S.A. La fuente de pago de este préstamo son los dividendos que la sociedad Emissao decreta a favor de Soluciones Andinas de Agua SRL.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$10,339,156 y \$7,595,251 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo también monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El Grupo realiza un flujo de caja proyectado donde controla que las entradas de los recursos provenientes de los servicios prestados y del retorno de los créditos otorgados a sus filiales, cubran las obligaciones adquiridas.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa:

31 de diciembre de 2020				
	Valor en libros	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 - 3 años
Préstamos bancarios	177,230,839	2,083,843	1,795,829	173,351,166
intereses bancarios	24,884	24,884	-	-
Tarjeta de Crédito	28,528	28,528	-	-
Pasivos por arrendamientos	2,920,970	846,653	825,421	1,248,896
Entes relacionados	38,329,303	19,678,700	18,650,604	-
Costos y gastos por pagar	32,500,854	12,630,813	19,870,042	-
	51,035,379	35,293,421	41,141,896	174,600,061

31 de diciembre de 2019				
	Valor en libros	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 – 3 años
Préstamos bancarios	164,731,498	3,308,636	4,306,611	157,116,250
intereses bancarios	69,537	69,537	-	-
Tarjeta de Crédito	9,534	9,534	-	-
Pasivos por arrendamientos	4,218,784	844,431	824,861	2,549,492
Entes relacionados	33,280,109	20,870,250	7,768,443	4,641,416
Costos y gastos por pagar	32,193,269	11,747,637	20,444,447	1,185
	234,502,731	36,850,024	33,344,362	164,308,343

c. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d. Riesgos de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euro.

La Compañía apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio. La volatilidad de las monedas en República Dominicana, Ecuador, Panamá y Brasil, países en donde la Compañía tiene operación, impacta directamente los estados financieros del Grupo. El Grupo apoya financieramente y apalanca la operatividad de sus filiales y sucursales otorgando préstamos en moneda extranjera, estos saldos son impactados por la diferencia en cambio.

Para minimizar el riesgo cambiario, la Compañía destina los cobros recibidos en dólares, al pago de sus obligaciones en esta moneda. El 2020 fue un año que registró una alta volatilidad del dólar frente a las monedas de países emergentes, en especial, Colombia y Brasil, países donde operan compañías en donde Inassa mantiene inversiones. La fuerte apreciación del dólar frente a estas monedas, se basa principalmente, por la disminución del precio del petróleo, que afectó en gran medida a estos dos países que apoyan principalmente su economía en la producción y venta del petróleo. Estos movimientos macroeconómicos mundiales, tienen incidencia en la economía y finanzas de la Compañía, pues, impactaron el préstamo que tiene la Compañía con Soluciones Andinas de Agua SRL, y con las sucursales en Panamá y Ecuador, todos en dólares.

Este impacto, se ve reflejado directamente en los estados financieros consolidados, por el lado de la cartera, aumentó la cuenta por cobrar y en el resultados el diferencial cambiario también incrementó; la base permaneció igual en dólares, pero al ser el peso colombiano la moneda funcional del Grupo y estar sus resultados presentados en dicha moneda, se debe aplicar la tasa de cambio vigente durante el año, que al presentar una constante apreciación, registro un alza en las cuentas mencionadas.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgo de moneda extranjera y que fue informada a la administración del Grupo sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Diciembre 31, 2020		Diciembre 31, 2018	
	Col\$	US\$	Col\$	US\$
Cuentas por cobrar comerciales	97,526,888	28,412,786	97,336,443	14,573,994
Préstamos financieros	(171,336,074)	(49,915,826)	(154,711,096)	(47,209,181)
Acreedores comerciales	(31,523,662)	(9,183,878)	(178,489,158)	(54,512,126)
Exposición neta	(105,332,847)	(30,686,918)	(235,863,811)	(87,147,313)

Notas Estados Financieros Consolidados

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante los años 2020 y 2019:

	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del estado de situación financiera	
	2020	2019	2020	2019
Euro	4,215.04	3,673.78	4,212.02	3,681.54
US\$	3,693.28	3,281.38	3,432.50	3,277.14

Análisis de sensibilidad

El debilitamiento del peso contra el USD al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentada el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2020, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Cambio a la fecha de balance			
	Movimiento	2020	2019
Tasa real		3,432.50	3,277.14
Escenario (Fortalecimiento) 2020	3.00%	3,535.48	3,375.45
Escenario (Debilitamiento) 2020	(3.00%)	3,329.53	3,178.83
Escenario (Fortalecimiento) 2019	3.00%		
Escenario (Debilitamiento) 2019	(3.00%)		
Tasa de impuesto		32%	33%

	Efecto en resultados		Efecto en patrimonio	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
AL 31 de diciembre de 2020				
USD\$ (movimiento del 3%)	2,925,807	2,925,807	2,925,807	2,925,807
AL 31 de diciembre de 2019				
USD\$ (movimiento del 3%)	5,359,316	5,359,316	5,359,316	5,359,316

Notas Estados Financieros Consolidados

e. Riesgo de tasa de interés

El Grupo adopta una política que le permita asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos en pesos se mantenga entre un 12,5% y 13,7% EA. El endeudamiento es tomado, controlando que las tasas estén dentro de mercado financiero actual. . Antes de cerrar una operación, se cotizan los valores ofrecidos con varios bancos y se acepta la propuesta con las mejores condiciones financieras.

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	175,337,104	163,408,341
Pasivos Financieros	251,035,379	234,502,731

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Al cierre de 31 de diciembre de 2020, el Grupo cuenta con endeudamiento tomado con diferentes indicadores de tasa de interés como es la LIBOR, la cual presentó la siguiente variación: LIBOR -1.65% puntos de base en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Efecto en resultado		Efecto en patrimonio	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Al 31 de diciembre de 2020				
LIBOR -1,65%	3,440,413	3,440,413	3,440,413	3,440,413
Al 31 de diciembre de 2019				
DTF -0,73%	70,899,860	70,899,860	70,899,860	70,899,860
IBR -0,7%	233,018,895	233,018,895	233,018,895	233,018,895

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Grupo monitorea el capital usando un índice deuda patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo

Notas Estados Financieros Consolidados

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Total pasivos	315,367,582	285,454,183
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(10,339,156)	(7,595,251)
Deuda neta	305,028,426	277,858,932
Patrimonio	5,854,454	(46,805,032)
	5,210	(594)

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante el año.

32. OPERACIONES RECIPROCAS CON ENTES RELACIONADOS

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en la prestación de asistencia técnica, los métodos de participación producto de los resultados generados por las empresas participadas y soporte por la venta y arrendamiento de licencias y apoyo financiero de capital. A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020	Ingresos por Asistencia Técnica	Costo por Asistencia Técnica
Canal Extensia S.A.	-	13,653,827
Canal de Isabel II S.A	-	209,450
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	702,121	-
Emissao	688,726	-
Soluciones Andina de Agua S.R.L.	2,734,458	-
	4,125,305	13,863,277
Administradores	-	-
	4,125,305	13,863,277

Al 31 de diciembre de 2019	Ingresos	Costo por Asistencia Técnica
Canal Extensia S.A.	-	14,296,153
Canal de Isabel II S.A	-	126,372
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado	724,565	-
Emissao	787,993	-
Soluciones Andina de Agua S.R.L.	3,147,135	-
	4,659,694	14,422,524
Administradores	-	-
	4,659,694	14,422,524

Notas Estados Financieros Consolidados

La siguiente es la composición de los saldos deudores con entes relacionados:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	3,828,464	5,264,878
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla de S.A.	29,559,012	-
Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.	5,062,373	4,916,156
Soluciones Andinas de Agua SRL	100,430,905	93,468,995
Emissao Engenharia E Construcoes Ltda.	16,505,939	14,822,095
Aguas de Tumbes	13,767,857	13,144,704
Otros	438,533	418,755
	169,593,083	132,035,584

La siguiente es la composición de los saldos préstamos y obligaciones con entes relacionados

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P.	76,096	72,652
Soluciones Andinas de Agua SRL	6,080	6,588
Canal Extensia S.A.	32,345,489	27,573,263
Accionistas minoritarios	5,901,638	5,627,606
	38,329,303	33,280,109

33. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

LITIGIOS

Procesos Laborales

a. Exrepresentante legal INASSA

Ex trabajador presentó dos demandas laborales, el 11 de julio de 2018, el día 13 de noviembre de 2019, se profirió fallo, indicando que el despido fue legal, pero ordenó el reconocimiento de la prestación extralegal, condenando a la compañía al pago de \$422.000.000. El 30 de septiembre de 2020 se emitió sentencia de segunda instancia, confirmando la decisión anterior y ordenando el pago de 508 millones de pesos colombianos, por concepto de terminación del contrato. Contra la decisión fue interpuesto recurso extraordinario de casación, el cual esperamos sea admitido en próximos meses.

Atendiendo a la opinión de nuestros asesores legales, los importes correspondientes al fallo de la primera instancia se encuentran totalmente provisionados.

b. Exrepresentante legal INASSA

Ex trabajador presentó dos demandas laborales, los abogados de la Compañía consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar. Afirman que podrán emitir concepto luego de evacuar las pruebas del proceso. Sin embargo se decidió provisionar contablemente los importes a medida de ser conservadores.

c. Rodriguez Sobrino abogados

La Junta Directiva de INASSA decidió en abril de 2016 dar por terminado el contrato que tenía con la firma RODRIGUEZ SOBRINO ABOGADOS, por honorarios en función de la Presidencia Ejecutiva de INASSA, el ex funcionario encargado para desempeñar las funciones presentó demanda laboral, solicitando el reconocimiento de un supuesto vínculo laboral directo con INASSA, se ha presentado la contestación de la demanda con fecha 4 de marzo de 2020.

Los abogados de la Compañía consideran que aún no es posible conceptuar sobre las probabilidades de éxito de la demanda, toda vez que se está en una etapa muy preliminar.

d. Exrepresentante legal Sucursal panamá

Se encuentra vigente demanda legal del exrepresentante legal de la Sucursal de Panamá, por cláusula especial indemnizatoria, el 20 de noviembre de 2020 fue emitida sentencia en segunda instancia por el Tribunal Superior del Trabajo en forma totalmente favorable para los intereses de INASSA. El ex trabajador interpuso recurso extraordinario de Casación.

Sin embargo se decidió provisionar contablemente los importes a medida de ser conservadores.

Procesos INASSA Colombia

a. Acción popular Víctor Díaz

El demandante argumenta una supuesta vulneración de los derechos colectivos de la moralidad administrativa, el patrimonio público, la libre competencia y el acceso a la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos en el Distrito de Barranquilla, con ocasión del contrato entre el Municipio de Barranquilla, hoy Distrito y Triple A y la vinculación de INASSA como socio calificado y el gerenciamiento de las actividades (asistencia técnica), igualmente ataca la capitalización efectuada por INASSA en Triple A en los años 2006 y 2007.

El 08 de septiembre de 2019 se emitió fallo favorable a los intereses de INASSA y TRIPLE A en primera instancia. Actualmente se tramita la segunda instancia ante el Tribunal Administrativo del Atlántico debido a los recursos presentados por el demandante y el Ministerio Público.

Luego de consultar a los abogados externos del caso, la Dirección Jurídica de INASSA conceptuó que no es necesario efectuar algún tipo de provisión toda vez que en este tipo de acciones populares no proceden resoluciones de carácter indemnizatorio o compensatorio.

La Dirección está a la espera del pronunciamiento de segunda instancia por parte del Tribunal Administrativo del Atlántico.

b. Departamento de la Guajira / Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) / Banco Mundial

La administración de la Compañía interpuso demanda ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de La Guajira debido al incumplimiento de cancelación de facturas por el contrato N.º 246 celebrado entre el Departamento de la Guajira e Inassa.

El valor de las pretensiones por parte de la Compañía es de \$856 millones. La demanda fue admitida, reformada, contestada. El 3 de Febrero de 2020 se declaró fallida la audiencia de conciliación, actualmente continua el proceso de arbitraje.

El pasado 23 de noviembre de 2020 se obtuvo laudo arbitral favorable a los intereses de INASSA por valor de 856 millones de pesos colombianos, más costas por valor de 53,5 millones de pesos colombianos, más intereses por valor de 217 millones de pesos colombianos.

Actualmente se adelantan las gestiones para el cobro efectivo de dichos valores

c. INASSA. Acciones sociales de Responsabilidad

Con el objeto de reconstituir el patrimonio de la Compañía, afectada por actividades realizadas por exadministradoras de la misma, se presentaron dos acciones sociales de responsabilidad:

- i. La primera, interpuesta el 18 de julio de 2019 contra ex representantes legales en Colombia y sucursales, la cual se encuentra admitida, notificada y contestada por parte de los demandados.
- ii. La segunda, presentada el día 4 de diciembre de 2019 contra expresidente ejecutivo de Inassa.

Se aportaron por parte de los abogados externos todas las pruebas de que se disponía. Actualmente se revisa detenidamente la presentación de pruebas adicionales en una futura complementación (reforma) de la demanda.

Procesos INASSA Panamá

a. Laudo arbitral a favor de Inassa en contra del IDAAN

El día 29 de septiembre de 2015 el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) emitió fallo arbitral en contra del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de Panamá y a favor de INASSA, condenando a la mencionada entidad en el pago por concepto de daños y perjuicios en la ejecución del contrato No. 115-2010 cuyo objeto consistía en la gestión de cobro de la cartera morosa de la institución, así como los trabajos de suspensión y reinstalación del servicio de acueducto en las áreas de Panamá Metro, Colón, Arraiján y Panamá Oeste.

El 10 de septiembre de 2019 se recibe auto N° 1822 del Juzgado Decimoquinto de Circuito de Panamá mediante el cual se admite la demanda y se ordena remitir la decisión contentiva del laudo arbitral al representante legal del IDAAN para que proceda con su cumplimiento.

El 9 de febrero de 2021 vence el plazo para dar cumplimiento del pago Laudo Arbitral. Acto seguido, si el incumpliendo persiste, se enviará oficio al IDAAN para que éste se sirva enviar al Consejo de Gabinete la orden de cumplimiento del Laudo a fin de que esta proceda lo conveniente para que el laudo sea cumplido.

b. Caso Conades / Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible

El Consorcio INASSA-CLEOP conformado por INASSA y la Compañía Levantina de Edificaciones y Obras Públicas S.A. (CLEOP) celebraron el contrato con CONADES, cuyo objeto era el diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en La Pintada, Provincia de Coclé, Panamá.

La entidad pública decide dar por terminado el contrato (rescindir), bajo discutibles argumentos jurídicos y técnicos. La empresa interpuso los recursos del caso, los cuales fueron negados en su oportunidad.

La demanda (recurso) ya fue admitida por la Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera, y actualmente se encuentra en pleno periodo probatorio. Se está a la espera de que se resuelva un recurso en donde se solicita la comparecencia de funcionarios y exfuncionarios de la Compañía para el reconocimiento de firmas y documentos.

La Dirección de la sociedad y sus asesores legales estiman que existen suficientes argumentos legales para revocar la decisión tomada por la entidad pública, pues el responsable de la consecución del lote era CONADES, no el consorcio, por lo que la inejecución del contrato solo puede imputarse a la contratante. Se estima como alta la probabilidad de éxito.

A la fecha de emisión de este informe no se han producido novedades al respecto

OTROS LITIGIOS

a. Litigio compraventa Emissao – Soluciones Andinas del Agua SRL

Soluciones Andinas del Agua SRL, SAA SRL, es propietaria en un 75% de Emissao Engenharia e Construcoes, S.A., por lo que es la llamada a defender los intereses de sus accionistas Canal Extensia e Inassa. El 14 de noviembre de 2013, Soluciones Andinas celebró con Sebastião Cristovam el Contrato de compraventa, en el cual Soluciones Andinas figuró como compradora y Sebastião Cristovam como vendedor. Por medio del Contrato, Soluciones Andinas adquirió de Sebastião Cristovam el 75% del capital social de Emissao.

En fecha 6 de septiembre de 2019, el Tribunal Arbitral emitió el Laudo Arbitral del Procedimiento 22/2017 en el que se declara que Sebastião Cristovam incumplió el Contrato de Compraventa de Acciones, condenándole a el pago a Soluciones Andinas.

Con fecha 23 de enero de 2020 la Cámara de Mediación y Arbitraje Empresarial de Brasil (CAMARB) emite su decisión en relación al segundo pedido de esclarecimiento presentado por Sebastião Cristovam, desestimándolo íntegramente y reafirmandose, por tanto, en la Sentencia Arbitral de fecha el 6 de septiembre de 2019 y la decisión sobre el primer pedido de esclarecimiento declarada el 18 de noviembre de 2019.

Sebastião presentó una demanda independiente en relación con el laudo dictado en este arbitraje. El juez dictó una resolución definitiva (que aún es susceptible de recurso), en la que el juez estimó uno de nuestros argumentos y extinguió el procedimiento.

El laudo es ejecutable desde fecha 28 de febrero de 2020, desde esta fecha la compañía ha comenzado a planificar todas las acciones legales posibles a emprender para el cobro de los importes derivados del Laudo Arbitral obtenido a su favor. Finalmente, el 18 de enero de 2021, se interpuso solicitud de ejecución del laudo ante los tribunales brasileños

34. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de consolidación

i. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

ii. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas con las del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Deterioro

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

iv. Consolidación de estados financieros

El Grupo consolida sus estados financieros utilizando el método de integración global, que consiste en incluir los activos, pasivos, patrimonio y los estados de resultados de las controladas, eliminando los saldos recíprocos y las transacciones entre ellas.

El Grupo tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados, incluyen los estados financieros de Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. – INASSA y los de sus compañías controladas (en adelante “el Grupo”), entendiéndose como controladas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de INASSA.

En este proceso, el Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Grupo.

Para el proceso de conversión de los estados financieros de las compañías controladas en el exterior, el Grupo convierte los activos y pasivos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta “otro resultado integral”.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de INASSA y sus controladas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías

Gestus Gestión & Servicios S.A.S. (Antes R&T S.A.S.): Tiene por objeto social principal la prestación integral por cualquier concepto de servicios de recaudo de todo tipo de recaudo a empresas de servicios públicos domiciliarios y complementarios de cualquier naturaleza en cualquier parte del país. Esta compañía inició operaciones en Barranquilla en el mes de diciembre de 2002. El 5 de abril de 2016, mediante escritura pública No. 0434 de la Notaría Sexta de Barranquilla, se modificó el objeto social de la Compañía incluyendo entre otras, las actividades de comercialización y suministro de todo tipo de bienes. Con lo anterior, la Compañía inició una nueva línea de negocio, consistente en la comercialización de materiales, especialmente aquellos de naturaleza hidráulica.

En marzo de 2017, la accionista “GIS S.A.S. en liquidación” decidió adjudicar a la accionista “INASSA” la acción que tenía en “Gestus Gestión & Servicios S.A.S.”; con la desvinculación de GIS, la Compañía no cumplía con el requisito del mínimo de accionistas exigidos por el Código de Comercio a la sociedad anónima, configurándose de esta manera una causal de disolución, por lo tanto y con el fin de enervar la causal de disolución, la Asamblea General de Accionista mediante decisión del 12 de julio de 2017, transformó la Compañía al tipo societario por acciones simplificada “S.A.S.”

De igual manera, se modificó el objeto social de la Compañía, eliminando todas las actividades relacionadas con temas tributarios y de mensajería; y estableciendo el término de duración de la Compañía a indefinido.

Posteriormente, el 26 de octubre de 2017 según Acta N° 3 la Asamblea General de Accionista, decidió cambiar la razón social de la Compañía a Gestus Gestión & Servicios S.A.S., lo anterior en búsqueda de una nueva dinámica de crecimiento de la Compañía.

AAA Dominicana S.A.: Compañía constituida el 14 de abril de 2000. El objeto social principal es la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y de sus actividades complementarias en República Dominicana o en el exterior.

AAA Ecuador Agacase S.A.: Es una Compañía establecida en Samborondón, tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y manejo de recursos hídricos en cualquier parte del Ecuador.

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre de 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía suscriben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y reguló la delegación exclusiva de la Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contempló la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años.

El 10 de febrero de 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que esta última preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite “La Aurora” del cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años

Notas Estados Financieros Consolidados

América Tecnología y Servicios S.A.S.: Es una Compañía constituida el 15 de abril de 2013. El objeto social principal es la comercialización, distribución y aplicación de todas las actividades relacionadas con la gestión informática. Esta compañía inició operaciones en el mes de septiembre de 2013 en la ciudad de Barranquilla.

El siguiente es un detalle del patrimonio de las compañías subordinadas:

31 de diciembre de 2020	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultados acumulados	Efectos de adopción	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	2.766.733	-	5,555,806	(1,803,418)	(2,639,127)	3,879,994
AAA Dominicana S.A.	5.893.180	-	288,367	6,727,631	-	12,909,178
AAA Ecuador Agase S.A.	1.025.480	142	13,028,124	5,647,730	1,750,953	21,452,436
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	600.000	-	1,680,389	34,351	-	2,314,740

31 de diciembre de 2019	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultados acumulados	Efectos de adopción	Patrimonio
Gestus Gestión y Servicios S.A.S.	2.766.733	-	5.762.021	(206.214)	(2.639.127)	5.683.412
AAA Dominicana S.A.	5.893.180	-	303.209	6.425.147	-	12.621.536
AAA Ecuador Agase S.A.	1.025.480	142	11.384.089	3.093.827	1.671.702	17.175.240
Amerika Tecnología y Servicios S.A.S.	600.000	-	1.163.269	1.117.120	-	2.880.389

h. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados) se reconocen en otro resultado integral.

ii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral.

c. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición Inicial

El reconocimiento inicial de los activos financieros y los pasivos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

ii. Clasificación y medición posterior

a. Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - inversión de capital; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía (el Grupo) cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

Notas Estados Financieros Consolidados

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

b. Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

i. Deterioro

ii. Activos financieros no derivados

a) Instrumentos financieros y activos contractuales

EL Grupo reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

EL Grupo mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

EL Grupo asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

EL Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual EL Grupo está expuesta al riesgo de crédito.

i. Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todo el déficit de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

b) Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

ii. Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

i).Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

c) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

d) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes

Activo	Años
Acueductos plantas y redes	Entre 10 y 30 años
Construcciones	Entre 50 y 70 años
Equipo de cómputo	Entre 3 y 5 años
Equipos de oficina	Entre 7 y 10 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y deterioro son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fueron revisados en 2017 y 2016.

iv. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

e) Activos intangibles y plusvalía

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

i. Mediciones posteriores

La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

Acuerdos de concesión de servicios

El Grupo reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los acuerdos de concesión de servicios son aquellos en los que la entidad concedente encomienda a una entidad concesionaria la explotación de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo de concesión, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución, normalmente a través de las tarifas que se cobran a los abonados en función del grado de utilización del servicio prestado.

Es indispensable que, para que exista acuerdo de concesión, la entidad concedente controle o regule los servicios públicos que la concesionaria debe prestar con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio, así como controlar a través del derecho de propiedad, del de usufructo o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al finalizar el plazo del acuerdo de concesión.

Notas Estados Financieros Consolidados

El derecho de acceso a la infraestructura con la finalidad de prestar el servicio de explotación que la entidad concedente otorga a la Compañía concesionara, se contabiliza como un inmovilizado intangible, de acuerdo a la CINIIF 12 Acuerdo de Concesiones.

i) Amortización de concesiones

Como criterio general, los activos relacionados con los acuerdos de concesión, en los que la vida útil sea inferior al referido período, se amortizarán durante el período concesional, mientras que los que tengan una vida útil superior se amortizarán en función de su vida útil y siempre y cuando esté pactado con la cedente que ésta pagará a la empresa el valor no amortizado, en caso contrario los activos son amortizados durante el período concesional.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los otros activos intangibles están representados por licencias de software y por los derechos adquiridos sobre los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y asesoría ambiental.

i. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los otros activos intangibles por licencias de software que se amortizan en un período máximo de un año y por los derechos adquiridos sobre los contratos de operación de servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica y asesoría ambiental, los cuales se amortizan en línea recta, así:

Compañía	Años
Compañía de Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta S.A. E.S.P en Liquidación	13
Amagua C.E.M	28
AAA Dominicana S.A.	7

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Compañía puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

El Grupo registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

f).Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

g).Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera del Grupo. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera del Grupo.

h) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso; los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

i) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

j) Beneficios a empleados

I. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando el Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

II. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

k) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

l) Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra del Grupo.

i. Rehabilitación del lugar

De acuerdo con la política medioambiental publicada y los requerimientos legales aplicables publicados por el Grupo, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando éste se encuentra contaminado.

m) Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, tal como se describe a continuación.

i. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

a) Prestación de servicios de acueducto y alcantarillado

El suministro de agua es garantizado a éstos, mediante la captación, potabilización, comercialización y distribución; y para el servicio de alcantarillado, este es garantizado mediante la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales.

El servicio de acueducto se calcula de acuerdo a los metros cúbicos consumidos por cada usuario, para ello se requiere de medidores especialmente elaborados para tal fin. La Compañía vende estos elementos a los usuarios a un precio justo y este ingreso también es reconocido en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado. Las multas y sanciones a cargo de los usuarios por incumplimiento en la normatividad vigente para los servicios de acueducto y alcantarillado son reconocidos como ingresos en el caso de las irregularidades en conexión o ingresos recibidos para terceros cuando sea por desincentivo emanados por el gobierno nacional.

El ingreso se entiende realizado cuando se presta el servicio al cliente.

Los ingresos originados por la prestación del servicio son reconocidos en el mes en que el servicio es entregado, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados los servicios leídos no facturados y no leídos no facturados.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

c) Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

d) Ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento de propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

n) Arrendamientos

I. Como arrendador

La Compañía entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Compañía también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Compañía.

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluble respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

II. Como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera separado

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera separado.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados separado.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen ingreso por intereses; gasto por intereses; ingreso por dividendos; ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera; pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales).

El ingreso o costo por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

o) Impuestos

i. Impuestos a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii. Impuestos corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

iv. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

v. Compensación y clasificación

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

vi. Reconocimiento de costos y gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AUN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, no se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020.

Notas Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material Clasificación de Pasivos	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Adicionalmente, las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
NIC 16 – Propiedad, planta y equipo	Dedución de costo de venta de propiedades y equipo	<p>La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p>
NIC 17 – Provisones y pasivos contingentes	Costo de cumplimiento de un contrato	<p>El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p> <p>La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>

Notas Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p> <p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

35.1 Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

i. Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

35. HECHOS RELEVANTES

a) Apertura proceso de responsabilidad fiscal ordinario No. 0001-18 iniciado por la Contraloría Distrital de Barranquilla contra INASSA y Triple A.

El día 27 de febrero de 2018 para el caso de Triple A y el día 08 de marzo de 2018 para el caso de INASSA, se recibió notificación de apertura de un proceso de responsabilidad fiscal ordinario, por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, contra las dos empresas con ocasión de los eventos de: i) Disminución de la participación accionaria del Distrito de Barranquilla en la sociedad Triple A.

El 27 de marzo de 2019 se recibió comunicación en donde la Contraloría Distrital informa que se reúnen los presupuestos fácticos y jurídicos para hablar de prejudicialidad en este caso concreto, por lo que suspende el proceso de responsabilidad fiscal hasta tanto exista una decisión definitiva en los procesos penales que actualmente se adelantan por este mismo concepto.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

b) Fiscalía General de la Nación

Desde el 3 de octubre de 2018, se encuentra vigente otra decisión de la Fiscalía General de la Nación en donde se ordena la suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA, que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE.

Los abogados de la Compañía han solicitado el levantamiento de estas medidas, vía recurso de apelación, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Extinción de Dominio, y así mismo, solicitaron, el pasado 24 de enero de 2020, una nulidad sobreviniente por afectación trascendental debido al proceso con fundamento en la decisión proferida por la Fiscalía 42, ya que todas las decisiones fueron proferidas por funcionario sin competencia.

De acuerdo a la normativa contable que resulta aplicable, Inassa dejó de consolidar desde el 03 de octubre de 2018, los activos pasivos y participaciones no dominantes correspondientes a Triple A. La inversión conservada de esta empresa está reconocida como un activo financiero registrado por el valor en libros a 30 de septiembre de 2018.

En relación con las informaciones anteriores, la Sociedad emprenderá todas las actuaciones y acciones a su alcance para defender sus derechos y garantías ante la medida impuesta por la Fiscalía General de Colombia.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

c) Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

El 15 de enero de 2019 la DIAN profirió liquidación oficial, en donde determina que el saldo a pagar por concepto de la declaración de renta correspondiente al año 2015, desconociendo los argumentos y explicaciones dadas en las respuestas a los requerimientos.

Aunque la empresa tenía la posibilidad de interponer un recurso adicional, nuestros asesores consideraron que se reunían los presupuestos fácticos y jurídicos para interponer una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho o “per saltum” ante la justicia contencioso administrativa, lo cual en efecto se hizo el día 17 de mayo de 2019, acompañándola de todos los soportes probatorios (soportes, explicaciones, testimonios etc.) necesarios para comprobar la prestación del servicio, presentando una modificación el 21 de febrero de 2020, admitida el 25 de febrero de 2021.

En lo que respecta al CREE, el día 01 de agosto de 2019, se emitió la liquidación oficial y el 05 de diciembre de 2019 se presentó igualmente la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho. En ella se contemplan argumentos similares a los renta y de igual manera se presentó una modificación de la demanda el 19 de enero de 2021, admitida el 3 de marzo de 2021.

No obstante, lo anterior y teniendo en cuenta que, desde el punto de vista tributario, se exige un sustento probatorio documental, que no era obligatorio presentar de acuerdo a la naturaleza del contrato, se ha decidido registrar una provisión por valor de \$21.450 millones COP, correspondiente al mayor impuesto a pagar y las eventuales sanciones por la Contingencia fiscal del año 2015, 2016 y 2017 que está en proceso de revisión por parte de la Dian.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

d) Procuraduría General de la Nación

El 22 de junio de 2018 la empresa fue notificada de una acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría en su demanda presentó solicitud de medidas cautelares, las cuales fueron negadas el pasado 14 de agosto de 2020, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con argumentos sólidos por parte del tribunal a favor de Inassa.

El Distrito de Barranquilla interpuso recurso de reposición contra la decisión anterior, pero el Tribunal Administrativo de Cundinamarca confirmó la decisión de negar las medidas cautelares el pasado 30 de octubre de 2020.

La administración de la Compañía, basándose en los conceptos emitidos por los asesores legales, teniendo en cuenta la información disponible y que aún no se ha desarrollado la etapa probatoria, considera que no resulta posible afectación en los resultados de la Compañía.

No obstante, razonablemente no se puede descartar que, a medida que vayan avanzando las investigaciones o procedimientos judiciales o administrativos, aparezcan contingencias que impliquen nuevos riesgos que impacten los Estados financieros de la Compañía.

36. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron revisados por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 195 del 23 de marzo de 2021 y posteriormente aprobados en la Asamblea General de Accionistas mediante Acta No. 68 del 24 marzo de 2021.

GRUPO **INASSA**